

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



**ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA TURÍSTICA EL MALECÓN
DE PUERTO EL TRIUNFO USULUTÁN**

PRESENTADO POR:

**MARTA ISABEL AGUILAR RAMOS
IVÁN ARNOLDO MONZÓN CASTRO**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

CIUDAD UNIVERSITARIA; FEBRERO 2020

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

SECRETARIO GENERAL:

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECANO:

PHD. EDGAR ARMANDO PEÑA FIGUEROA

SECRETARIO:

ING. JULIO ALBERTO PORTILLO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR:

ARQ. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ RAMOS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OPCIÓN AL GRADO DE:

ARQUITECTO

TÍTULO:

**ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA TURÍSTICA EL MALECÓN
DE PUERTO EL TRIUNFO USULUTÁN**

PRESENTADO POR:

**MARTA ISABEL AGUILAR RAMOS
IVÁN ARNOLDO MONZÓN CASTRO**

TRABAJO DE GRADUACIÓN APROBADO POR:
DOCENTE ASESORA:

ARQTA. GILDA ELIZABETH BENAVIDES LARIN

CIUDAD UNIVERSITARIA; FEBRERO 2020

Trabajo de graduación aprobado por:

Docente asesora:

ARQTA. GILDA ELIZABETH BENAVIDES LARIN

Agradecimientos por:

MARTA ISABEL AGUILAR RAMOS

A los que creen en mí y fueron incondicionales en este proceso académico:

A Dios por darme la fortaleza e inteligencia a lo largo de este tiempo.

A mi madre, por ser el motor que me impulso a seguir adelante en este camino, a pesar de los obstáculos y adversidades.

A mis hermanas Cristina y Magaly por ser mi inspiración.

A Iván mi amigo y compañero incondicional, sin tu esfuerzo nada de esto hubiera sido posible.

A nuestras asesoras Arqta. Benavides y Arqta. Domínguez por brindarnos su conocimiento y su paciencia

A todos los que fueron luz en mi camino.

¡GRACIAS!

Agradecimientos por:

IVÁN ARNOLDO MONZÓN CASTRO

Le doy gracias;

Primero a Dios por permitirme este logro que es el resultado de su ayuda.

Agradecer a mis padres, Carlos Francisco Monzón y María Eulalia Castro De Monzón, que en el término de esta etapa de mi vida, todo lo bueno que he alcanzado es gracias a ustedes, con su apoyo y comprensión me impulsaron y alentaron a lograr esta hermosa realidad. Llegando a realizar la más grande de mis metas.

A mis hermanos Héctor, Geovanny, Abel, Nelson y a las memorias de mi hermano Neris y mi abuela Lidia. A mis sobrinos y tíos. Que siempre me acompañaron, Gracias por ayudarme de muchas maneras a concluir el desarrollo de esta tesis, y gracias por todos los bonitos momentos que pasamos en el proceso.

De igual manera mis agradecimientos a Isabel Aguilar mi compañera, futura colega y muy buena amiga, quien con sus exigencias y enojos se lograron frutos que jamás hubiese imaginado en mi vida.

A todos mis amigos que me ayudaron de una manera desinteresada, gracias infinitas por toda su ayuda y buena voluntad.

A nuestras asesoras Arqta. Benavides y Arqta. Domínguez por haberme guiado, no solo en la elaboración de este trabajo, sino a lo largo de mi carrera universitaria y haberme brindado el apoyo para desarrollarme profesionalmente.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, el turismo es uno de los principales actores en el comercio internacional y este representa una de las fuentes de ingresos para el país.

La infraestructura turística en El Salvador se encuentra con déficit y existen graves problemas que condicionan su desarrollo. Para solventar esto El Ministerio del Turismo (MITUR) y la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), Trabajan en un marco estratégico de carácter integral para el desarrollo turístico del país.

Apostando ubicar a El Salvador como un destino turístico de primer orden, dinamizando así la economía, generando nuevas fuentes de empleos y contribuyendo al bienestar económico.

Este marco estratégico va de la mano con un aumento de la diversificación y la competencia entre destinos.

Por esta razón el presente trabajo busca ser un instrumento que contribuya con su propuesta de intervención, a potenciar el turismo del municipio de Puerto El Triunfo, en la bahía de Jiquilisco y las unidades de turismo que conforman dicha zona turística.

El trabajo **Anteproyecto Urbano Arquitectónico De La Zona Turística El Malecón De Puerto El Triunfo Usulután** se divide en 4 capítulos:

- Capítulo I: Generalidades
- Capitulo II: Aspecto Teórico
- Capitulo II: Diagnóstico
- Capitulo IV: Propuesta De Diseño

Presenta una alternativa de solución espacial y arquitectónica a la falta de infraestructura turística además del aprovechamiento de los recursos existentes para desarrollar el turismo de sol y playa en la zona oriental del país, con el fin de potenciar el desarrollo turístico local y regional contribuyendo a mejorar las condiciones económicas de la población local.

EL proyecto está planificado para atender visitantes de todas las edades y segmentos, con énfasis en los turistas nacionales, salvadoreños en el exterior y extranjeros, con una modalidad de pago y servicio “todo incluido”: alimentación, estadía, recreación: como senderos de contemplación de bosques de manglar, piscinas, zonas inundables frente a la bahía de Jiquilisco y a su vez estas zonas sirven como zonas de espectáculos para observar actividades en la bahía de Jiquilisco como la extracción de curiles, actividad con mayor énfasis.

ÍNDICE:	INTRODUCCIÓN.....	7
	CAPITULO I	
	1. GENERALIDADES	1
	1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
	1.2 JUSTIFICACIÓN.....	2
	1.3 OBJETIVOS.....	3
	1.3.1 Objetivo General:.....	3
	1.3.2 Objetivos Específicos:	3
	1.4 LIMITES.....	3
	1.4.1 Límite Social	3
	1.4.2 Límite geográfico	3
	1.4.3 Límite Temporal.....	3
	1.5 ALCANCES	3
	1.6 METODOLOGÍA.....	4
	1.6.1 Esquema metodológico	5
	CAPÍTULO II	
	2. ASPECTO TEÓRICO.....	6
	2.1 EL TURISMO.....	7
	2.1.1 Definición de turismo y su desarrollo	7
	2.1.2 Tipos de visitantes turísticos:	7
	2.1.3 Motivaciones turísticas	7
	2.1.4 Oferta turística	8
	2.1.1 Segmentación del turismo	8
	2.1.2 Subdivisiones del turismo de ocio, recreo y vacaciones	9

ÍNDICE:

2.1.3 El turismo sostenible	10
2.2 CONVENCIÓN RAMSAR.....	11
2.2.1 Qué son los humedales.....	11
2.2.2 Clasificación de los humedales	11
2.3 EL ECOSISTEMA DEL MANGLAR.....	12
2.3.1 Definición	12
2.3.2 Importancia	12
2.3.3 Funciones	12
2.3.4 Bienes y servicios de los manglares	12
2.3.5 Ecosistema de manglar en El salvador	14
2.3.6 Humedales de Importancia internacional en el salvador	16
2.4 EL TURISMO EN EL SALVADOR.....	18
2.4.1 Antecedentes históricos del turismo.....	18
2.4.2 Oferta Turística Nacional.....	19
2.4.3 Sistema de conectividad turística de El Salvador	26
2.4.4 Institucionalidad turística	30
2.4.5 Tratados, Leyes y ordenanzas en materia turística	32
2.4.6 Planes, programas y proyectos en materia turística	38
2.5 DIRECTRICES DE REFERENCIA ESPACIAL	42
2.5.1 Estilos a implementar	42
CAPÍTULO III	
3. DIAGNÓSTICO	43
3.1 GENERALIDADES DE LA SUB-REGIÓN DE USULUTÁN	44
3.1.1 Ubicación	44
3.1.2 Límites territoriales	44
3.1.3 División político/administrativa	44
3.1.4 Accesibilidad.....	47

ÍNDICE:

3.2 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO	49
3.2.1 Historia.....	49
3.2.2 Ubicación	49
3.2.3 Límites Territoriales	51
3.2.4 División político/administrativa	51
3.2.5 Accesibilidad.....	52
3.2.6 Aspectos Sociales	52
3.2.7 Aspectos Naturales	56
3.3 ENTORNO INMEDIATO A LA ZONA TURÍSTICA EL MALECÓN	58
3.3.1 Delimitación de la zona	58
3.3.2 Conectividad	58
3.3.3 Usos de suelo	58
3.3.4 Equipamiento turístico	62
3.3.5 Potenciales turísticos.....	62
3.4 ANÁLISIS DE SITIO DE LA ZONA TURÍSTICA EL MALECÓN	64
3.4.1 Ubicación	64
3.4.2 Topografía	64
3.4.3 Plano topográfico PT-1	66
3.4.4 Accesibilidad.....	67
3.4.5 Infraestructura de servicios	67
3.4.6 Suelos de la zona	68
3.4.7 Bosque de manglar	68
3.4.8 Aspectos naturales	69
3.4.9 Riesgos naturales.....	72
3.4.10 Riesgos antrópicos	72
3.4.11 Vistas al entorno	73

ÍNDICE:

3.5 ESTUDIO DE CASOS ANÁLOGOS.....	74
3.5.1 Caso análogo 1.....	74
3.5.2 Caso análogo 2.....	75
3.6 CONCLUSIONES	78
CAPÍTULO IV	
4. PROPUESTA DE DISEÑO	79
4.1 CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA.....	80
4.1.1 Definiciones	80
4.1.2 Determinación de carga	80
4.1.3 Proceso para determinación de capacidad	80
4.2 FASE DE DISEÑO.....	81
4.2.1 Identificación de necesidades	81
4.3 PROGRAMA DE NECESIDADES.....	82
4.4 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	83
4.4.1 Definición de zonas	85
4.5 CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN	86
4.5.1 Alternativas de zonificación	86
4.5.2 Evaluación de alternativas de zonificación.....	86
4.6 CRITERIOS DE DISEÑO	90
4.6.1 Criterios de diseño arquitectónicos	90
4.6.2 Criterios de diseño urbano	90
4.6.3 Criterios para instalaciones	91
4.7 PROPUESTA DE VEGETACIÓN.....	91
4.7.1 Criterios de vegetación.....	91

ÍNDICE:

4.8 PLANOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS	94
4.9 PERSPECTIVAS	115
4.10 ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA ARQUITECTÓNICA	141
GLOSARIO	147
BIBLIOGRAFÍA	148



Edwin Hernandez

1. GENERALIDADES



CAPÍTULO I





1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de Puerto El Triunfo, Se ubica en el departamento de Usulután. Este municipio posee el 80% de la Bahía de Jiquilisco en la que sobresalen como accidentes geográficos, las islas, esteros y la Península de San Juan del Gozo.

El malecón como el más importante de los atractivos con que cuenta este municipio, debido a que, este junto al muelle buscan dinamizar las actividades turísticas existentes en la zona. A pesar de ello, este elemento principal carece de infraestructura y equipamiento turístico adecuado y un ordenamiento espacial y administrativo que le permita brindar un servicio turístico de calidad.

El limitado desarrollo turístico de esta zona provoca un desaprovechamiento de sus potenciales, ejemplo de ello, las zonas de manglares no son contempladas en ningún tipo de actividad turística principalmente enfocadas al ecoturismo, desperdiciando la belleza paisajística del lugar donde habita una extraordinaria biodiversidad de aves migratorias y eliminando la posibilidad de que estas sean ofrecidas como motivación turística, para descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica de estos ecosistemas.

La ausencia de infraestructura y equipamiento turístico genera e intensifica otros problemas como: la deficiente relación con las diferentes Islas, las cuales son: Isla Tortuga, Isla el Espíritu Santo, Isla Madre Sal y la Península San Juan Del Gozo. Viéndose deterioradas las actividades que componen las excursiones en lancha que zarpan de sus costas hacia estos potenciales turísticos.

Así mismo el inapropiado ordenamiento espacial y administrativo que se percibe en la zona, generado por los comercios establecidos en el lugar y la falta de reglas y participación entre las partes interesadas, ha agudizado problemas, entre los que están: La contaminación visual, la falta de un estacionamiento adecuado y de circulaciones peatonales definidas y seguras, y el mal estado de la calle de acceso, entre otros, afectando directamente al sector turístico ya que esto ha creado una imagen negativa para los turistas que visitan el lugar.

En términos generales, el equipamiento para uso público y para la administración de esta zona es limitado. A pesar de que ha mejorado mucho durante los últimos años mantiene un déficit bastante notorio.

La capacidad para acoger visitantes es incapaz de solventar las actividades en horas nocturnas limitada solo para actividades turísticas en las horas diurnas, y siendo un lugar destacado por la calidad y el enorme atractivo de observación de los atardeceres de la bahía de Jiquilisco, no se está utilizando ese recurso como atractivo turístico; esto se debe a que la zona utiliza instalaciones de alojamiento fuera de sus límites, en las zonas próximas.

Sin duda alguna la carencia o mala calidad de los servicios básicos, disminuyen el confort y satisfacción de las necesidades de los turistas que poco a poco dejan de utilizar esta zona y abandonan la posibilidad de disfrutar de la naturaleza y su entorno además de interactuar con la comunidad familiarizándose con su cultura.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Debido a la falta de infraestructura y equipamiento turístico adecuado y un deficiente ordenamiento espacial y administrativo, con que se encuentra la zona turística el malecón del Puerto El triunfo; La alcaldía municipal en conjunto con la Universidad de El Salvador por medio de la Escuela de Arquitectura, busca una solución viable que reactive el turismo en la zona.

Por esta razón la municipalidad ha definido el área de intervención que cuenta con un aproximado de 15,000 m²; solicitando a la Escuela de Arquitectura el apoyo técnico para elaborar un Anteproyecto urbano-Arquitectónico de un complejo turístico, que contribuya al desarrollo turístico no solo del área a intervenir sino de todos los atractivos que serán articulados por este anteproyecto, debido a que la bahía de Jiquilisco tiene diversidad de riqueza turística.

Al no intervenir en la zona la municipalidad deduce que el aprovechamiento de los potenciales turísticos, y la atracción turística para esta zona seguirá siendo deficiente, agudizando así el escaso desarrollo turístico en que se encuentra actualmente.

Las autoridades del Ministerio de Turismo (Mitur) y la alcaldía del Puerto El Triunfo, en su afán de potenciar el turismo y la pesca en el municipio, se encuentran en la primera fase de inversión en la zona remodelando el muelle mejorando la infraestructura de este, con la finalidad de prestar un eficiente servicio de puerto.



1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General:

Desarrollar una propuesta de diseño urbano-arquitectónico de un complejo turístico, para la zona el malecón del Puerto El Triunfo, que contribuya al desarrollo turístico no solo del área a intervenir sino de todos los atractivos que serán articulados por este anteproyecto.

1.3.2 Objetivos Específicos:

- Diseñar espacios y ambientes destinados al desarrollo de las actividades complementarias al turismo y que potencien el desarrollo económico del sector.
- Utilizar las áreas que se encuentran en desuso proponiendo áreas de recreación para los turistas.
- Aprovechar el clima, la belleza paisajística del lugar y que este sea compatible con el ecosistema de la zona.
- Diseñar aquellos espacios arquitectónicos que complementen e integren la zona del malecón y los demás atractivos turísticos.

1.4 LIMITES

1.4.1 Límite Social

El anteproyecto urbano arquitectónico de la zona turística el malecón será orientado a atender las necesidades de recreación y esparcimiento, para contribuir al bienestar social y económico de la población del municipio de Puerto El Triunfo, y a los municipios aledaños a este.

1.4.2 Límite geográfico

La zona turística se ubica en el Departamento de Usulután, Municipio de Puerto el Triunfo; colinda al norte con instituciones estatales, al sur con la bahía de Jiquilisco, al oriente con la calle de acceso al muelle perteneciente a las oficinas aduanales marítimas de Puerto El Triunfo, y al occidente con área rural en la que posee zonas de manglares. Se cuenta con un área estimada de 15,000 m², propiedad de la alcaldía municipal.

1.4.3 Límite Temporal

El anteproyecto urbano arquitectónico de la zona turística el malecón del Puerto El Triunfo Usulután, será desarrollado dentro de un plazo de nueve meses establecido por la normativa de la Universidad de El Salvador.

1.5 ALCANCES

- Que la alcaldía de Puerto El Triunfo sea beneficiada con el documento final del Anteproyecto Urbano-Arquitectónico de la zona turística el malecón, con el fin de que sea utilizado como insumo para gestionar el financiamiento para su futura ejecución y generar un desarrollo económico del municipio, que beneficie directamente a la población.

- Generar una herramienta que sirva a futuro, como documento de referencia para consultar sobre la temática de proyectos de esta índole.

- Elaborar el Anteproyecto urbano arquitectónico de la zona turística el malecón por medio de un documento que muestre la investigación, diagnóstico y el proceso de diseño, de tal forma que justifique la realización del anteproyecto.



1.6 METODOLOGÍA

El proceso metodológico con el cual se desarrollará el anteproyecto urbano arquitectónico de la zona turística el malecón del Puerto El Triunfo, partirá del **método analítico** que analiza las partes del objeto de estudio, separa los elementos importantes que integran estas partes y los estudia por separado. Este método será ligado al **método sintético** estudiando el conjunto de las partes, sintetizándolas y relacionan estas partes, para llegar a los objetivos propuestos.

Proponiendo como desglose del trabajo las siguientes partes;

- Capítulo I: Generalidades
- Capítulo II: Aspectos teóricos
- Capítulo III: Diagnóstico
- Capítulo IV: Propuesta de diseño

Al proponer este desglose, permite contemplar cada contenido que compete al anteproyecto de forma lógica y ordenada. Y a la vez se podrá realizar un estudio por separado de cada una de ellas, para posteriormente unificar estas partes en su totalidad, que conlleve a que la información obtenida se organice y conduzca a los objetivos propuestos.

Estas partes se trabajaran de la siguiente forma:

a) **Capítulo I: Generalidades**

Será la base de nuestro anteproyecto, la cual consiste en definir y justificar el problema, exponiendo hasta donde serán los límites dentro de los cuales se desarrollara el anteproyecto. También, se establece los alcances que tendrá el documento en su desarrollo.

Esta fase es donde se explican definiciones e ideas con las que se logra obtener una visión más clara de la problemática planteada.

b) **Capítulo II: Aspectos teóricos**

Esta parte es de tipo teórica, se desarrollara todo lo ligado al turismo y demás aspectos que tengan incidencia en el anteproyecto. Ahondando en la parte de turismo desde sus antecedentes hasta el estudio del turismo existente en El Salvador, para tener claro que es el turismo y cuáles son sus variables e indicadores. A través de términos que ayuden a comprender mejor el tema y así lograr una mejor conceptualización del mismo, que se adecúe a las necesidades presentes en el país.

También se toma en consideración las leyes y reglamentos de las instituciones que colaboran para promover y desarrollar proyectos turísticos.

c) **Capítulo III: Diagnóstico**

Se hará un análisis del contexto social, físico y natural de la zona donde se vislumbra el anteproyecto, considerando aspectos generales del municipio y la sub-región al cual pertenece.

Este análisis se hará con la ayuda de visitas de campo, para conocer la situación actual, como también, el apoyo de fotografías, material cartográfico, PNDOT desarrollados por las instituciones pertinentes, etc.

También se considerara el estudio de casos análogos, donde se analizara su composición arquitectónica para tener en cuenta las diferentes soluciones aportadas por proyectistas que han abordado esta temática.

Esta información será ordenada mediante el método deductivo usando la estrategia de razonamiento empleada para deducir conclusiones lógicas a partir de una serie de información. En este sentido, es un proceso de pensamiento que va de lo general a lo particular. Empezando por la sub-región de Usulután, terminando con la zona turística, y realizando un estudio de casos análogos específicos, lo que llevara a la obtención de conclusiones para la elaboración de la propuesta de diseño.

d) **Capítulo IV: Propuesta de diseño**

En esta parte se definirán los elementos necesarios para abordar el proceso de diseño con mayor objetividad, tomando en cuenta de que este anteproyecto es de carácter turístico se deberá determinar la capacidad de carga con que contara.

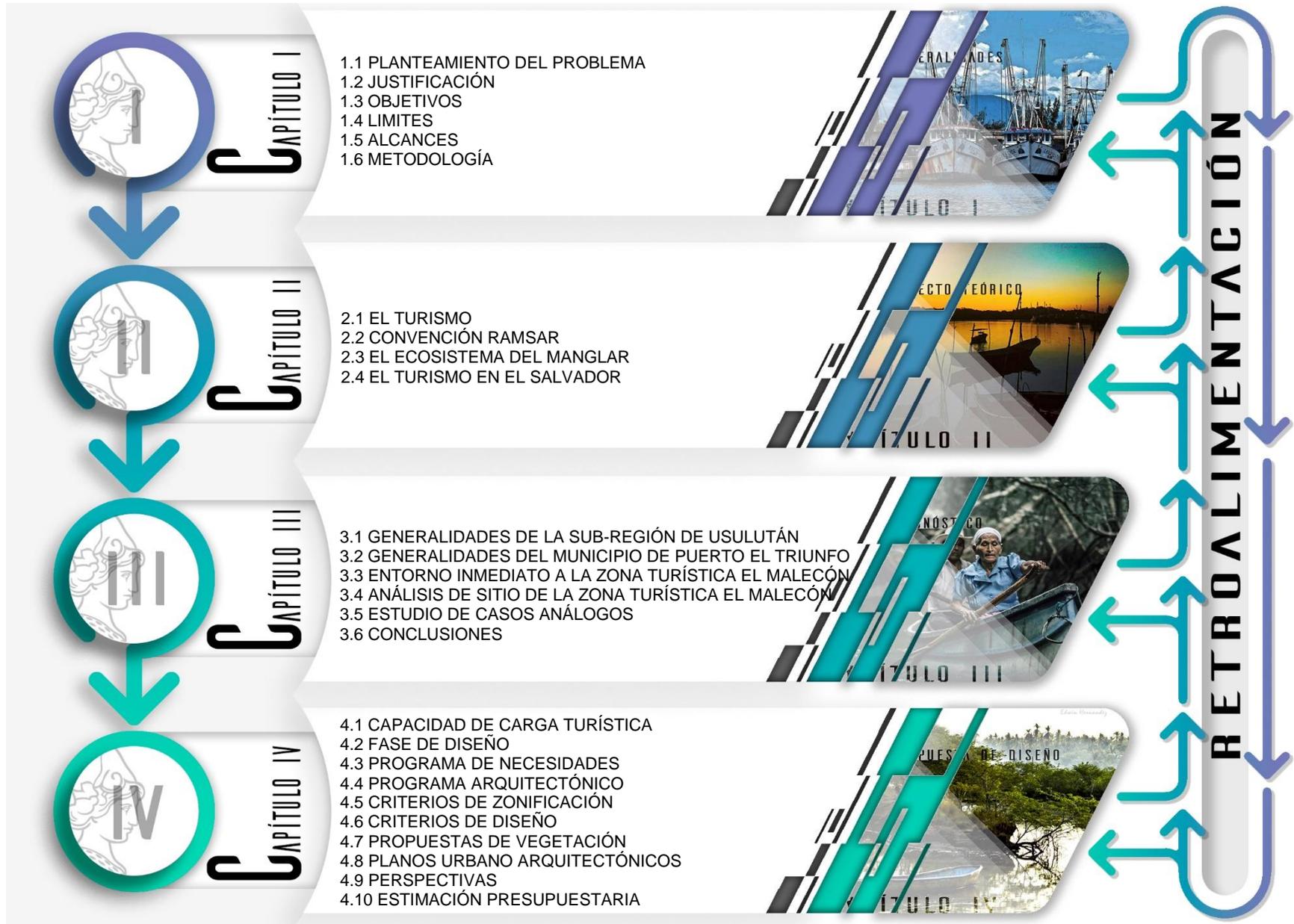
Y al estar ya identificadas las necesidades de la población con el diagnóstico, se propondrá un programa de necesidades, para establecer un programa arquitectónico. Por otra parte se deberán definir criterios de diseño, plantear la conceptualización de diseño y las directrices de referencia espacial.

Esto nos ayudará a comprender en relación a que surge la idea formal sobre la cual se fundamentara el diseño del anteproyecto.

Para posteriormente finalizar con la presentación de las respuestas formales, funcionales y tecnológicas del diseño, las cuales serán representadas a través de expresiones gráficas en dos y tres dimensiones.



1.6.1 Esquema metodológico





Edwin Hernandez

2

.ASPECTO TEÓRICO



CAPÍTULO II



2.1.4 Oferta turística

La oferta turística es el conjunto de bienes, productos y servicios, de recursos e infraestructuras que se encuentran en un determinado lugar y que se estructuran de manera que estén disponibles en el mercado para ser usados o consumidos por los turistas.

a) Elementos principales que la constituyen

La Oferta turística se compone de dos elementos fundamentales:

- **Recursos turísticos:** Se basan en los atractivos con que cuenta un determinado destino, ya sean de orden natural, histórico-monumental, cultural, folklórico, y son la motivación principal de la visita.
- **Infraestructuras:** Son todos aquellos componentes físicos necesarios para el desarrollo de la actividad, ya sean públicos o privados. Ej. Carreteras, puertos, aeropuertos, etc.
- **Empresas turísticas:** Prestan el servicio directo al turista. Empresas de alojamiento, de transporte, etc.

b) Elementos complementarios:

Restaurantes, bares, teatros, instalaciones deportivas, otros.

Es por ello que se realiza un proceso de formación y selección de tipologías de turistas que conduce a la *segmentación del turismo*, que consiste en una estrategia que pretende dividir el mercado en grupos de individuos con el fin de desarrollar ofertas turísticas adaptadas a cada uno de estos.⁶

2.1.1 Segmentación del turismo

La OMT distingue entre sus estadísticas sobre turistas a tres segmentos principales, dependiendo de las motivaciones del viaje:

a) Turismo de ocio, recreo y vacaciones:

Corresponde al turismo clásico, es decir a viajes de placer, sin un fin específico. Está determinado por el deseo de descansar y el interés por visitar localidades relativamente más conocidas.

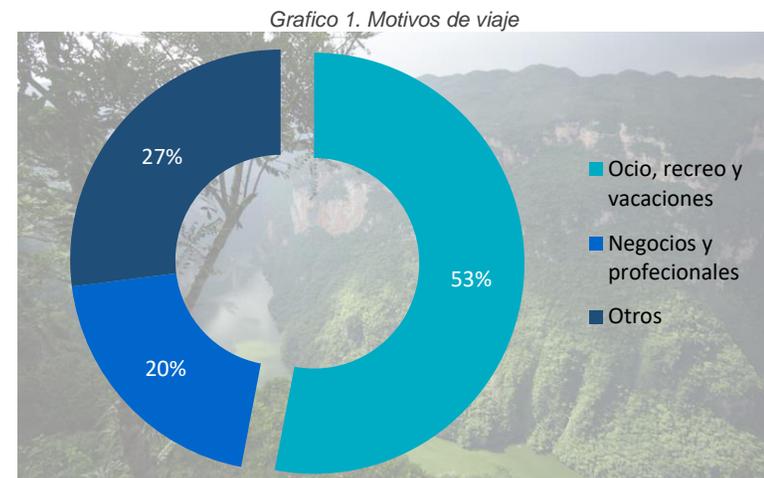
b) Negocios y profesionales:

Esta actividad se deriva de los pasajeros que se movilizan por motivos de trabajo. Mantienen una demanda relativamente estable, la cual depende básicamente de la evolución de la economía interna y de las posibilidades de negocios que represente el país.

c) Otros:

Incluye; Visitas a amigos y parientes, tratamiento de salud y motivos religiosos, entre otros. Este tipo de turismo está muy relacionado con las inmigraciones entre los países. Estas visitas son de importancia debido a que se repiten en el tiempo.

Uno de los segmentos más importantes que según la OMT, han demostrado mayor desarrollo y dinamismo en los últimos años es el *turismo de ocio, recreo y vacaciones*. Arrojando esta grafica para el año 2018.



Fuente: Organización mundial de turismo

La oferta turística usa como estrategia, dividir el mercado en grupos de individuos con motivaciones más específicas con el fin de desarrollar ofertas turísticas adaptadas a cada uno de estos. Es por ello que se realiza un proceso de formación y selección de tipologías de turistas que conduce a la *subdivisión del turismo*.⁶

^{6/} fuente: Organización mundial de turismo 2000



2.1.2 Subdivisiones del turismo de ocio, recreo y vacaciones

a) Turismo cultural

Es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico.

b) Turismo rural

Es un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante.



Imagen 3. Ruinas

Está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés.

c) Turismo urbano

Es un tipo de actividad turística que tiene lugar en un espacio urbano con sus atributos inherentes caracterizados por una economía no agrícola basada en la administración, las manufacturas, el comercio y los servicios y por constituir nodos de transporte. Los destinos urbanos ofrecen un espectro amplio y heterogéneo de experiencias y productos culturales, arquitectónicos, tecnológicos, sociales y naturales para el tiempo libre y los negocios.

d) Turismo gastronómico

Es un tipo de actividad turística que se caracteriza por el hecho de que la experiencia del visitante cuando viaja está vinculada con la comida y con productos y actividades afines. Además de experiencias gastronómicas auténticas, tradicionales y/o innovadoras, el turismo gastronómico puede implicar también otras actividades afines tales como la visita a productores locales, la participación en festivales gastronómicos y la asistencia a clases de cocina.⁷

e) Turismo de sol y playa

Se refiere a actividades turísticas que tienen su base en tierra costera, como la natación, el surf, tomar el sol y otras actividades costeras de ocio, recreo y deporte que tienen lugar a orillas de un mar, un lago o un río. También con actividades marítimas que tienen su base en el mar, como los cruceros, la navegación en yates o barcos y los deportes náuticos, e incluye sus respectivos servicios e infraestructuras en tierra.⁷



Imagen 2. Playas

f) Turismo de aventura

El turismo de aventura es un tipo de turismo que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir un esfuerzo físico y/o mental significativo.



Imagen 4. Salto bonji, volcán de izalco

⁷ fuente: Organización mundial de turismo 2000



g) Ecoturismo

Debido a la importancia que tiene este segmento en la actualidad para los municipios de las comunas rurales en la mayoría de los países que cuentan con amplia biodiversidad, se hace especial mención y énfasis en este tema;

El ecoturismo es un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local. (Imagen 5)



Imagen 5. Biodiversidad

El término Ecoturismo se presta para ser confundido con el término de *turismo sostenible*, sin embargo se debe considerar que el Ecoturismo es solo una parte del conjunto denominado turismo sostenible. Asimismo se ha transformado en uno de los segmentos cuya demanda está creciendo a tasas más altas que el promedio de crecimiento del turismo tradicional.⁸



Imagen 6. Turismo sostenible y ecoturismo

2.1.3 El turismo sostenible

En la actualidad, las principales preocupaciones respecto al medio ambiente –como elemento integrante de dicho entorno– se centran en los impactos resultantes de la producción de actividades económicas implementadas en aras del desarrollo. Especialmente, la preocupación se centra en el proceso de degradación que pueden experimentar los recursos naturales que son utilizados en el desarrollo de dichas actividades económicas y en el grado de irreversibilidad de ese proceso.⁹

En este sentido, la Organización Mundial del Turismo plantea el término de turismo sostenible como:

*“El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”.*⁹

a) Principios del turismo sostenible

Según la OMT, los principios que definen el turismo sostenible son:

- Los recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios;
- El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales;
- La calidad ambiental se mantiene y mejora;
- Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial; y
- Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad.⁹

b) Ejes del turismo sostenible

Todo turismo que busca ser sostenible debe de basarse en estos ejes:

- Eje económico

Tomar, como medida del bienestar, la cantidad de bienes materiales y servicios útiles producidos por un país, dividido entre el número de sus habitantes (lo que se conoce con el nombre de PIB per cápita) o alguna medida directamente relacionada con ésta.

^{8/} fuente: *Guía conceptual y Metodológica para el desarrollo y planificación del sector turismo.*

^{9/} fuente: *Organización mundial de turismo 2000*



- Eje social

Establece que deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como educación, salud, alimentación, vestido, vivienda, servicios públicos, seguridad y trabajo. Valores sustentables para una ética global.

- Eje ambiental

Busca el respeto a los ecosistemas e implica la compatibilidad entre las actividades sociales y económicas, así como la preservación de la biodiversidad

c) **Biodiversidad y turismo sostenible**

El año 2001 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró en su conferencia el 22 de mayo como Día Internacional de la Diversidad Biológica en honor a la aprobación del Convenio sobre Diversidad Biológica de 1992.

En ese día se celebró la importancia de la diversidad biológica de especies y ecosistemas y el papel fundamental que juegan los humanos en su conservación, pero también, en ese año resaltaron los beneficios del turismo sostenible para la conservación y la biodiversidad.

Fue en esta conferencia donde surgió el término y el concepto de Turismo Sostenible que, junto con la declaración, supuso un importante cambio de rumbo en la industria del turismo y en el desarrollo de esta actividad, incluyendo los propios destinos, hacia formas más responsables de hacer y concebir el turismo.

Existen diferentes propuestas de turismo sostenible según el tipo de ecosistema que se visite.

- En la sabana, que se extiende por una gran extensión, se puede encontrar poblaciones de grandes animales que se pueden observar fácilmente por el tipo de paisaje.
- En los humedales se puede deleitar del avistamiento de aves acuáticas en su mayoría.
- Los paisajes de montaña son los más adecuados para realizar senderismo.
- Mientras que los paisajes costeros son más utilizados para la práctica de deportes acuáticos.
- Las zonas boscosas son muy ricas en biodiversidad, pero poco frecuentadas por la dificultad de observar fauna.

El Convenio sobre Diversidad Biológica adoptado por 196 países, pretende conservar la diversidad biológica y utilizar de manera sostenible los componentes del medio. Entre los recientes Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por la ONU, encontramos el Objetivo de Desarrollo 15 relacionado con la biodiversidad, para gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

La convención mundial que vela por la preservación de uno de estos ecosistemas es; La Convención sobre los Humedales, conocida como la "Convención de Ramsar".¹⁰

2.2 CONVENCION RAMSAR

La Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) y conocida como la "Convención de Ramsar". Es un tratado intergubernamental cuya misión es "la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo". Es el único tratado mundial que se centra en un único ecosistema.

2.2.1 Qué son los humedales

Se refiere a toda área terrestre que está saturada o inundada de agua de manera estacional o permanente.

2.2.2 Clasificación de los humedales

a) **Humedales continentales**

- Acuíferos, lagos, ríos, arroyos, lagunas, llanuras de inundación y pantanos.

b) **Humedales costeros**

- Se incluyen todo el litoral, ecosistema de manglares, lagunas litorales y arrecifes de coral.

El ecosistema de manglares se encuentra entre los ecosistemas más amenazados de la Tierra. Según las estimaciones actuales, hasta la fecha se ha perdido el 67% de los manglares y en los próximos 100 años podrían perecer casi todos los manglares no protegidos. .¹¹

^{10/} fuente: *el Turismo Sostenible: Eje articulador del desarrollo económico, social y ambiental de El Salvador*

^{11/} fuente: <https://www.ramsar.org/es/sitios-paises>



2.3 EL ECOSISTEMA DEL MANGLAR

2.3.1 Definición

Los bosques de manglar son ecosistemas costeros, con especies altamente adaptadas a vivir en ambientes litorales, donde son influenciados por el mar y sistemas hídricos continentales. La mezcla de agua en esa frontera tierra-mar, provoca agua salobre (o salada), lo que da origen al término bosques salados.

Estos ecosistemas son considerados entre los más prominentes y productivos del mundo. Contemplando una diversidad de especies.



Imagen 7. Manglares

2.3.2 Importancia

Los manglares son considerados ingenieros naturales que integran, mantienen y determinan su ambiente físico.

Su resiliencia natural incluye soportar condiciones de salinidad, desecación, inundación y capacidad de sostenerse en sustratos inestables; Las especies de flora nuclear de los manglares (“mangle rojo espigado” Rhizophoraceae, “mangle rojo” R. mangle Rhizophoraceae, “madresal” Avicenniagerminans, Avicennia bicolor Avicenniaceae, “iztaten” Lagunculariaracemosa y “botoncillo” Conocarpus erecta Combretaceae).

2.3.3 Funciones

a) Reservorios de biodiversidad

En los manglares se concentra fauna y flora adaptados a esas condiciones que son únicas: conchas, almejas, punches, robalo, mangle colorado, istatén, madresal, botoncillo, aves.

b) Estabilización de costas y protección contra tormentas

El bosque de manglar amortigua efectos de tormentas e inundaciones, salvando miles de vidas humanas en el mundo.

Las raíces de los árboles de este humedal previenen la erosión derivada de oleajes.

c) Retención y exportación de sedimentos

Los manglares retienen sedimentos (materia orgánica) y luego la reexportan hacia el mar costero, permitiendo la existencia de especies de importancia pesquera.

d) Productos de los manglares



Imagen 8. Cangrejo de manglar *Ucides occidentalis*, Concha de manglar, *Anadara tuberculosa*

Mariscos, pescado, que permiten actividades comerciales y seguridad alimenticia de comunidades asociadas a manglares.

• Mitigación al cambio climático y adaptación al mismo

Son ecosistemas que amortiguan la variabilidad climática en zonas costeras: tormentas, inundaciones, fuentes de alimentación, sumideros de carbono.

e) Actividades turísticas sostenibles

Son lugares importantes para turismo sostenible: visitas guiadas, observación de biodiversidad, buceo, pesca.

2.3.4 Bienes y servicios de los manglares

En definitiva los manglares proveen una serie de relevantes bienes y servicios que favorecen el bienestar de la humanidad en general y de las comunidades que dependen de sus recursos (Tabla 1).¹²

^{12/} fuente: Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y paisajes “El ecosistema de Manglar” Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Tabla 1. Bienes y servicios del ecosistema del manglar

Bienes y servicios del ecosistema del manglar			
Aprovisionamiento (Bienes y productos)	Regulación (Procesos naturales)	Soporte (Procesos naturales que soportan otros ecosistemas)	Culturales (Beneficios no materiales)
<p>Recursos Forestales Materiales de construcción, fuente de energía, resinas y taninos.</p>	<p>Secuestro y almacenaje de carbono Los manglares presentan notables niveles de almacenamiento de carbono en comparación con otros bosques.</p>	<p>Reciclaje de nutrientes Mantiene flujos de nutrientes entre agua, suelo, vegetación y ecosistemas adyacentes</p>	<p>Estéticos Belleza escénica del paisaje</p>
<p>Pesquerías Peces, camarones, cangrejos, conchas y otras especies marinas.</p>	<p>Protección costera Son una barrera contra los efectos de inundaciones, marejadas y tsunamis. Previenen la erosión costera y estabilizan el suelo.</p>	<p>Estabilización del suelo Las raíces disminuyen el impacto de los flujos de agua y retienen.</p>	<p>Educativos Oportunidades de investigación y formación educativa</p>
<p>Recursos genéticos Recursos genéticos de la diversidad biológica del ecosistema.</p>	<p>Regulación hídrica Contribuye a la recarga hídrica de acuíferos y a evitar la intrusión salina.</p>	<p>Producción primaria Elevados niveles de producción de materia orgánica producto de procesos fotosintéticos.</p>	<p>Recreativos Oportunidades de establecer ecoturismo</p>
<p>Productos bioquímicos-medicinales Productos medicinales derivados de las diversas partes de los árboles de mangle u otras especies asociadas al ecosistema</p>	<p>Biofiltración Extracción de nutrientes y remoción de contaminantes de la interface agua-suelo</p>	<p>Producción de oxígeno Producción de oxígeno liberado durante los procesos fotosintéticos.</p>	<p>Patrimonio cultural y espiritual. Valores espirituales y culturales de los manglares a escala local.</p>
		<p>Provisión de hábitat Hábitat crítico para una gran variedad de especies, algunas de gran interés comercial como peces, camarones y otros crustáceos.</p>	

Fuente: Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y paisajes "El ecosistema de Manglar" Ministerio de Medio Ambiente y Recursos



2.3.5 Ecosistema de manglar en El Salvador

Los manglares están presentes en el 65% de las costas en 123 países tropicales o subtropicales alrededor del mundo El Salvador como parte de ellos cuenta con zona de manglares que se distribuyen en toda la línea costera del país. (Mapa 1)

De acuerdo con cifras del MARN, el ecosistema de manglar en El Salvador representa un 1.9 % del territorio, es decir, aproximadamente 39,000 hectáreas.

El país cuenta con 4 especies de mangle siendo estas el *Rhizophora mangle* (mangle rojo), el *Conocarpus erectus* (botoncillo), el *Avicennia germinans* (mangle negro) y el *Laguncularia racemosa* (mangle blanco).

La mayor parte del manglar se puede encontrar principalmente en Barra de Santiago, Jaltepeque, Jiquilisco y en la Bahía de La Unión. De estas zonas, la Bahía de Jiquilisco posee casi el 50 % de todo el manglar del país, por lo cual constituye el principal ecosistema de manglar de la costa del pacífico de Centroamérica (por su tamaño).

El escenario que ofrece la majestuosa Bahía de Jiquilisco, del departamento de Usulután, es un tesoro natural apreciado por turistas nacionales e internacionales.

Aquí se encuentran los manglares más grandes de El Salvador, lo que permite una gran abundancia de peces, así de aves exóticas y reptiles como serpientes, iguanas, tortugas y cocodrilos.¹³

a) Ecosistemas críticos

Los ecosistemas críticos para El Salvador son los manglares, bosques de galería, corredores biológicos, los cuales están en un avanzado grado de degradación.

El reconocimiento de lo crucial que son los manglares, por sus múltiples funciones, es casi desconocido al público en El Salvador, y aún a nivel de los tomadores de decisiones políticas.

El valor como freno natural contra marejadas y tsunamis, zona de nutrición y reproducción de vida acuática y sumidero importante de carbono, sin hablar de fuente de provisión de medios de vida de una

población local (curileros), ha sido casi ignorado y por ende degradado por:

- Incremento desordenado y no planificado de salineras y camaronerías
- Contaminación por agroquímicos, desechos sólidos, vertidos domésticos e industriales
- Erosión debida a prácticas agrícolas y pecuarias insostenibles en las partes altas y medias de las cuencas, que provocan el azolvamiento de esteros y bahías
- Tala indiscriminada y conversión a tierras agrícolas para plantaciones de caña de azúcar y granos básicos
- Expansión de asentamientos humanos
- Proyectos urbanísticos y turísticos que irrespetan la integridad del manglar y ecosistemas costeros asociados.

En atención a la pérdida y degradación del ecosistema de manglar, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), ha diseñado e implementa medidas para catalogar estos ecosistemas y otros de gran valor natural como *Humedales de Importancia Internacional*.

Los sitios Ramsar se designan porque cumplen con los Criterios para la identificación de Humedales de Importancia Internacional. El primer criterio se refiere a los sitios que contienen tipos de humedales representativos, raros o únicos, y los otros ocho abarcan los sitios de importancia internacional para la conservación de la diversidad biológica.

Estos criterios hacen énfasis en la importancia que la Convención concede al mantenimiento de la biodiversidad.¹⁴

^{13/} fuente: Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y paisajes "El ecosistema de Manglar" Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

^{14/} fuente: Catalogo de mapas de zonas críticas prioritarias en humedales RAMSAR de el salvador



Tema:

DISTRIBUCIÓN DE MANGLARES EN EL SALVADOR

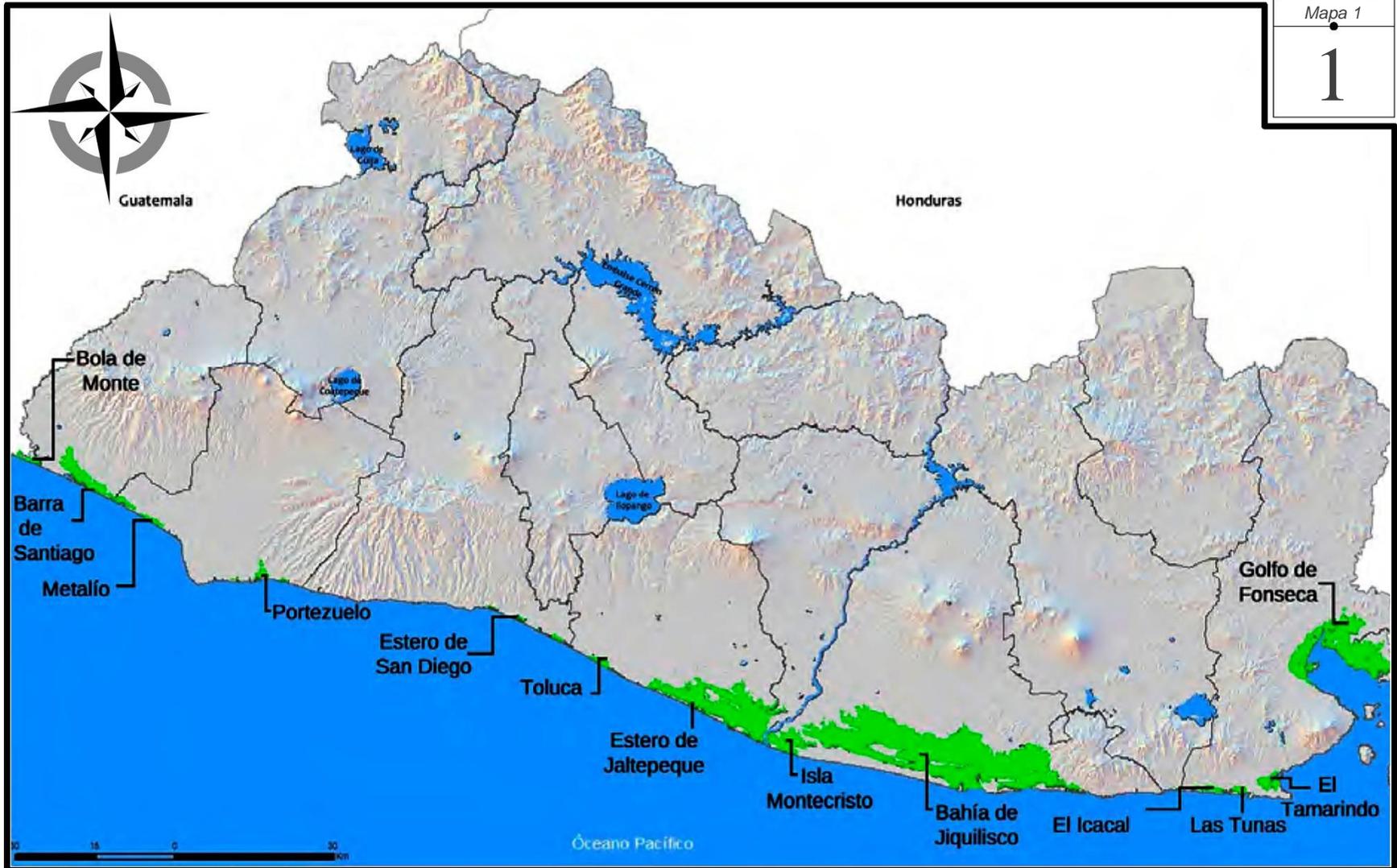
Simbología

- Ecosistema de Manglar
- Territorio Nacional



Mapa 1

1



Fuente: ● MARN

Presentan: ● Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



2.3.6 Humedales de Importancia internacional en el salvador

Los niveles de degradación y desaparición son alarmantes, llegando al 50% de pérdida de cobertura en todo el planeta.

De acuerdo con estimaciones recientes, El Salvador ha seguido e, incluso, ha superado la tendencia mundial en cuanto a pérdida de manglares, observándose una disminución de cobertura en torno al 60% desde 1950 hasta la actualidad.

El 22 de mayo de 1999, El Salvador inicia medidas para disminuir esta tendencia y se convierte en país integrante de la “Convención de Ramsar”.

A partir de esa fecha, de un total de 59 humedales identificados en el país, El Salvador tiene actualmente 7 sitios designados como Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar), con una superficie de 207,387 hectáreas, Estos sitios son:¹⁵

a) Sitios RAMSAR

- Área Natural Protegida Laguna del Jocotal (22 de enero 1999)

Fue declarada humedal de importancia internacional por la convención Ramsar el 22 de enero de 1999. Convirtiéndose así en el primer humedal con reconocimiento internacional de El Salvador.

Este importante ecosistema, de 4,479 hectáreas, se ubica entre los municipios de El Tránsito, San Miguel y Chirilagua, del departamento de San Miguel; y el municipio de Jucuarán, en Usulután.

- Bahía de Jiquilisco (31 de octubre 2005)

Los incendios y la tala sin control en las zonas altas están azolvando los ríos que desembocan en la Bahía y por ende a esta.

- Embalse Cerrón Grande (22 de noviembre 2005)

Este lago artificial, de 13,244 hectáreas, es el humedal más grande del país. Este ecosistema se encuentra entre los departamentos de Chalatenango, San Salvador, Cuscatlán y Cabañas. Sus aguas las comparten 12 municipios.

El embalse se alimenta del río Lempa. Al embalse también llega el caudal del río Acelhuate, el cual contiene las aguas residuales de los departamentos de San Salvador y Santa Ana.

La deforestación con el objetivo de tener campos para el pastoreo del ganado provoca la erosión del área, lo cual ocasiona el azolvamiento del embalse.

Debido a la erosión, los agroquímicos también son arrastrados al agua. Otros problemas son los incendios forestales y la creciente expansión de Jacinto de agua.

Unas 100 mil personas de los departamentos que comparten el embalse se benefician de él, a través de la pesca o el turismo.

- Laguna de Olomega (2 de febrero 2010)

Este humedal tiene una superficie de 3,943 hectáreas y está contaminado con aguas residuales, desechos sólidos y especies invasoras como el jacinto de agua, al que los pobladores le llaman natón. A la laguna llegan las aguas residuales de los municipios de San Miguel, Chirilagua y El Carmen. Son unos 12 cantones que depositan ahí.

- Complejo Güija (16 de diciembre 2010)

El Complejo Güija está deteriorado por aguas residuales y agroquímicos

Posee una extensión de 10,180 hectáreas. Este humedal comparte territorio con Guatemala. Güija recibe agua de diversos ríos, entre ellos el Ostúa, que nace en el departamento guatemalteco de Jutiapa; y el Angue, que es limítrofe entre Guatemala y El Salvador.

- Complejo Jaltepeque (2 de febrero 2011)

Escenario del torneo internacional de pesca del Marlin, con una área de 49,454 ha. Y contiene manglares, pantanos de agua dulce y salobre.

- Complejo Barra de Santiago (16 de enero 2014)

Es el manglar más extenso del Occidente del país. Entró en la lista de humedales de importancia internacional (Ramsar) el 16 de enero de 2014. Comprende una extensión de 11,519 hectáreas.

“Es el único lugar del país donde hay pez machorra”, asegura el doctor Enrique Barraza, ex responsable de Humedales del Ministerio de Medio Ambiente. Este pez está en peligro de extinción.¹⁵

^{15/} fuente: *Catalogo de mapas de zonas críticas prioritarias en humedales RAMSAR de el salvador*



Tema:

SITIOS RAMSAR EL SALVADOR

Simbología

- Sitios Ramsar
- Regiones Hidrográficas
- A, Lempa
- B, Paz
- C, Cara Sucia-San Pedro
- D, Grande de Sonsonate-Banderas

- E, Mandinga-Comalapa
- F, Jiboa-Estero de Jaltepeque
- G, Bahía de Jiquilisco
- H, Grande de San Miguel
- I, Sirama
- J, Goascorán

Cartografía Base

- Limite Nacional El Salvador
- Área urbana
- ☪ Cuerpo de agua
- Red de drenaje



Mapa 2

2



Fuente: MARN

Presentan: Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



El sitio Ramsar Bahía de Jiquilisco abarca una extensión de 63,500 ha, donde existe la mayor extensión de manglares del país, así como otros ecosistemas: dunas y playas de arena, bosques terrestres saturados, entre otros.

Este sitio es el hábitat de una gran diversidad de especies terrestres vinculadas a los cuerpos acuáticos y áreas costeras. Es de hacer notar que se ha corroborado que cuatro de las siete especies de tortugas marinas conocidas mundialmente, visitan la bahía de Jiquilisco para su anidación.

Las especies referidas son: la tortuga prieta, tortuga golfina, tortuga baule y tortuga carey. Está formada por numerosos esteros y canales: la bahía de Jiquilisco, la península San Juan del Gozo, y un conjunto de islas. La altitud varía de 0 a 10 msnm. La morfología es plana, y pequeños grupos de ríos drenan sus aguas en el canal principal de la bahía.

Existen algunas ciudades como Puerto El Triunfo y numerosas comunidades rurales distribuidas a lo largo de la bahía.

b) Los compromisos adquiridos por el país en relación con la convención Ramsar son:

1. “La iniciativa para el manejo integral y uso sostenible de los ecosistemas de manglar y arrecifes de coral” (pocos sitios Ramsar en el mundo).
2. Implementar tres pilares de la Convención: uso racional, manejo-designación de sitios Ramsar y cooperación internacional.
3. En El Salvador existe legislación para proteger manglares y procurar desarrollo sostenible.

Como se mencionó en el acápite; 2.3 El Ecosistema Del Manglar, específicamente en el sub-acápite 2.3.3, tiene ciertas funciones y una de ellas es que ofrece características para poder realizar actividades turísticas sostenibles manteniendo así un equilibrio entre las actividades y el medio ambiente cumpliendo así con los compromisos adquiridos con la convención Ramsar.

Por lo tanto el turismo se ha convertido en un destacado vector de desarrollo económico en la región centroamericana. Por lo que El Salvador con el afán de desarrollarse hace uso de estos recursos para promover el turismo en la región.¹⁷

2.4 EL TURISMO EN EL SALVADOR

En materia turística, El Salvador establece diferentes relaciones con otras naciones, a través del Ministerio de Turismo en estrecha colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en distintos ámbitos: integración regional, intercambios comerciales, desarrollo científico y tecnológico, ayudas financieras y asistencia técnica.

Como miembro de Organización Mundial de Turismo (OMT), El Salvador participa en diversos programas y proyectos, y es el primer país de Centroamérica que forma parte de la campaña de adhesión de líderes mundiales por el turismo.¹⁶

El desarrollo del turismo en El Salvador no solo surge como solución a las necesidades materiales de los salvadoreños en un escenario de carencias en múltiples dimensiones sino; como una alternativa de desarrollo nacional que coadyuva a salir de la pobreza desde una perspectiva individual, familiar y colectiva, que permite controlar el entorno y crear nuevas oportunidades, contribuyendo a solucionar los grandes retos a los que se enfrenta el Estado salvadoreño.



Imagen 9. Turismo El Salvador

2.4.1 Antecedentes históricos del turismo

La industria del Turismo, constituye actualmente uno de los mayores recursos para el desarrollo económico de El Salvador; debido a la existencia de atractivos naturales, arqueológicos, históricos y culturales que son la base fundamental del turismo.

Pero este desde sus inicios ha ido presentando acontecimientos que han ido creando un fortalecimiento en el sector.¹⁶ (Ver tabla 2.)

^{16/} fuente: plan nacional de turismo 2020

^{17/} fuente: Catalogo de mapas de zonas críticas prioritarias en humedales RAMSAR de el salvador



Tabla 2. Acontecimientos en el sector turismo

Sucesos Acontecidos En El Sector Turismo	
AÑO	ACONTECIMIENTOS
1920 1930	El presidente Dr. Quiñonez hizo conciencia sobre la importancia del turismo en El Salvador por la adquisición de divisas y la promoción internacional del país
1940 1950	Se crea El Parque Balboa y la Puerta del diablo.
1960 1970	Se inicia la construcción de una red de turicentros Se crea el Instituto Salvadoreño de Turismo.
1980 1992	- Debido el conflicto armado la construcción de infraestructura turística quedo estancada, los establecimientos hoteleros más perjudicados fueron los situados en la costa.
1996	- Se crea un ente rector de la industria turística, la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR).
2000 2005	Creación de Plan Maestro que posiciono a El Salvador como un destino de sol y playa. Se crea el ministerio de turismo (MITUR)
2006	A finales de este año se presenta El Plan Nacional de Turismo 2014
2008	Construcción de nuevos hoteles. Revisión del Plan Nacional de Turismo 2014
2013 2014	CORSATUR logra la certificación de la calidad ISO 9001:2008, de la Asociación de Normalización y Certificación (AENOR) Se lanza el plan quinquenal 2014-2020
2018	El Ministerio de Turismo (MITUR), y la alcaldía del Puerto El Triunfo, inician remodelación del muelle en la zona conocida como el malecón

Fuente: guía de planificación turística/Un Instrumento para el Desarrollo Local en El Salvador/MITUR

2.4.2 Oferta Turística Nacional

El Ministerio de Turismo trabaja en la promoción y desarrollo de un turismo sostenible, iniciando con una estrategia combinada entre el turismo Internacional, bajo la sombrilla de la marca “EL SALVADOR IMPRESIONANTE” y del turismo interno, bajo la marca “PUEBLOS VIVOS”.

El Salvador cuenta con múltiples recursos y atractivos que, correctamente articulados, ofrecen la posibilidad de generar una mezcla de mercado que proponga una oferta sólida y competitiva, articulando la demanda con estos recursos, que en mayor o menor grado son demandados por los turistas en el país.



Imagen 10. Imagen pueblos vivos

Esta noción se fortalece con la articulación de “la estrategia Pueblos Vivos”, una estrategia transversal de desarrollo, que impulsa el turismo interno, y busca poner en valor la identidad, costumbres, tradiciones y valores autóctonos de las comunidades receptoras; estimulando la participación e integración de los habitantes de los distintos municipios del país, en acciones que fomentan estos atributos; potenciándolos como atractivos y recursos turísticos que se

comparten entre los salvadoreños al tiempo que fortalecen la oferta turística del país.

a) “la estrategia Pueblos Vivos”

Tiene como objetivo convertir a El Salvador en un destino turístico regional e internacional y estimular el turismo interno, apoyando el encadenamiento del sector con el resto de la economía, para convertir el turismo en un sector con amplios efectos multiplicadores sobre el empleo, y las economías locales

Los esfuerzos de promoción y mercadeo orientados a los segmentos turísticos de El Salvador, tanto dentro como fuera del país, resultan determinantes para aumentar la llegada de turistas a los destinos del país, prolongar su estadía y aumentar su gasto.¹⁸

18/ fuente: Política nacional de turismo



Para lograr mayor eficiencia en las acciones de promoción, se toma en cuenta la conformación del grupo de viajeros, que determina el *motivo de viaje turístico* de cada visitante.¹⁸

b) Estrategias para convertir a El Salvador en un destino turístico regional e internacional

- Fortalecer y orientar la oferta en segmentos diferenciados

La amplia oferta de recursos y atractivos que presenta El Salvador, permiten realizar una segmentación del mercado turístico más exhaustiva, enfocada a nichos con motivaciones turísticas muy específicas. Los cuales son: (Ver tabla 3)

Turismo de negocios
Turismo arqueológico
Turismo cultural
Necro turismo
Turismo de aventura
Ecoturismo
Turismo de sol y playa
Turismo de pesca deportiva

- Fortalecer el diseño y posicionamiento de circuitos y rutas turísticas.

“Pueblos Vivos” contribuye a recuperar la dignidad de sus poblaciones, que durante muchas décadas fueron invisibilizadas. Este rescate implica realizar actividades de levantamiento de inventario de recursos y atractivos turísticos locales, actividades de sensibilización para valorizar el patrimonio cultural y natural, así como la revalorización de las tradiciones y la cultura.

Conformando así las diversas rutas turísticas en el territorio nacional para una mayor oferta turística, unas de estas son.¹⁹ (Ver tabla 4).

Rutas de las flores
Ruta paraíso artesanal
Ruta de las mil cumbres
Ruta arqueológica
Ruta sol y playa
Ruta artesanal
Ruta de la paz

Estas rutas permiten una articulación en torno a un elemento característico y común a unas municipalidades o mancomunidades, que facilitan la construcción de diferentes paquetes turísticos en diferentes segmentos de la población.

En la edición Pueblos Vivos Multidestinos 2015, se conocieron 53 circuitos turísticos, integrados en función turística de la mayoría de municipios del país

Por definición, los circuitos turísticos integran diversos puntos de pernocta y visitas complementarias en un mismo viaje, mientras que las rutas turísticas se establecen con base en temas específicos.

Los circuitos y rutas turísticas más competitivos que buscan combinar diferentes atractivos durante un mismo viaje, lo que impulsa la diversificación de la oferta turística del país.

Los circuitos turísticos están distribuidos por región mencionando solamente cuatro de la región oriente, los cuales son. (Ver tabla 5).

San Romero
Tierras de Carnaval
Costa Oriental
Circuito Xirualtique

En El Salvador, el desarrollo de esta modalidad de turismo, tiene en cuenta tres fórmulas de integración comercial que se orientarán a cada destino y segmento de origen, en función del nivel de desarrollo y atractividad de los destinos.

a) Todo incluido

Paquetes que incluyen transporte, alojamiento, alimentos y actividades a través de un solo proveedor, como hoteles todo incluido más transporte; circuitos guiados; eventos especiales y cruceros, entre otros.

b) Parcialmente reservado

Generalmente son paquetes que incluyen transporte y hotel, aunque en ocasiones pueden incorporar alguna actividad específica.

d) Independiente

Reserva cada servicio por separado o no reserva.¹⁹

^{19/} fuente: Política nacional de turismo



Tabla 3. Segmentos turísticos que oferta el salvador

Segmentos turísticos		
Tipo	Características	Sitio
Turismo de Negocios	Se refiere al turista especializado que se desplaza a un país con el objetivo principal de participar en una reunión o conferencia. Aproximadamente el 20% de llegadas de turísticas se relacionan con este tipo de actividades.	San Salvador San Miguel Santa Ana
Turismo Arqueológico	Se desarrolla en las antiguas ciudades y ruinas. Dentro de esta modalidad de turismo se visitan lugares arqueológicos, visitas a centros históricos, Ruinas, Cuevas entre otros.	Joya de Cerén ,San Andrés Tazumal, Cihuatán Santa Leticia, Casa Blanca
Turismo Cultural	Muestra y explica a los turistas las costumbres, hechos históricos, arte (arte, pintura, música, teatro, etc.) arquitectura y demás aspectos de la idiosincrasia de un destino y su población residente.	Suchitoto, La Palma San Ignacio, Panchimalco Museo de Antropología, Museo Marte Teatro Nacional, Centro Histórico
Necro turismo	Muestra lugares que prácticamente todos los pueblos y ciudades tienen con historias, curiosidades y leyendas	Cementerios
Turismo de Aventura	Se constituye por programas, actividades y expediciones con connotaciones de desafío y riesgo dirigido en su mayoría a adultos; algunas de las actividades que se realizan son kayak, rapel etc.	El trifinio, Cerro verde Lagos de Coatepeque, Lago de Guija Laguna el jocotal, Bahía de Jiquilisco Zona montañosa
Ecoturismo	Integra al turista en el medio natural. Posee un alto nivel educativo referido al medio ambiente en el mismo momento en que se desarrollan las actividades, algunas de las actividades que se realizan son reciclaje, protección del medio ambiente, uso racional de los servicios básicos, entre otros.	Parque Nacional Montecristo Parque Nacional Walter Thilo Deininger Río Lempa, Río Sumpul, El trifinio
Turismo de Sol y Playa	Turismo de descanso y relajación utilizando como base los elementos naturales como el sol el agua y el agua	Playa los cobanos, Playa San Diego Costa del Sol, Bahía de Jiquilisco Playas de la Unión, El Espino
Turismo de pesca deportiva.	La motivación principal es la práctica de la pesca, aunque generalmente realizan otras actividades eco turísticas durante su estancia como son el senderismo, observación de aves y otro tipo de actividades relacionadas con la naturaleza.	Bahía de Jiquilisco, Cuencas hidrográfica especialmente el río Lempa, Bahía del Sol

Fuente: plan nacional de turismo 2020



Tabla 4. Rutas turísticas que oferta el salvador

Rutas turísticas parte 1			
Ruta	Municipios	Recursos	Imágenes
Ruta de las flores	Nahuizalco Salcoatitán Juayúa Apaneca Ataco Ahuachapán	Tren turístico Festivales Gastronómicos Chorros de la Calera Laguna verde Laguna de las ninfas Fiestas patronales Cruz del Chico Parroquia la asunción Laguna el espino	 <p>Imagen 11. Ruta delas flores</p>
Ruta Paraíso Artesanal	Cihuatán La Palma San Ignacio	Plaza de los artesanos Iglesia del Pilar Peñón de Cayagua Las Pilas Cerro el Pital	 <p>Imagen 12. Ruta Paraíso Artesanal</p>
Ruta de Las Mil Cumbres	Alegría Santiago de María Berlín Bahía de Jiquilisco Chaguantique	Viveros Laguna de alegría Fiestas patronales Playas Islas Bosques tropicales Laguna el Jocotal	 <p>Imagen 13. Ruta de Las Mil Cumbres</p>
Ruta Arqueológica	La libertad Ciudad Arce Santa Ana Chalchuapa El Congo Metapán Izalco	Joya de Cerén San Andrés Catedral de Santa Ana Sitio Arqueológico el Tazumal Sitio Arqueológico Casa Blanca Lago de Guija Bosque de Montecristo Cerro verde e Izalco	 <p>Imagen 14. Ruta Arqueológica</p>

Fuente: plan nacional de turismo 2020



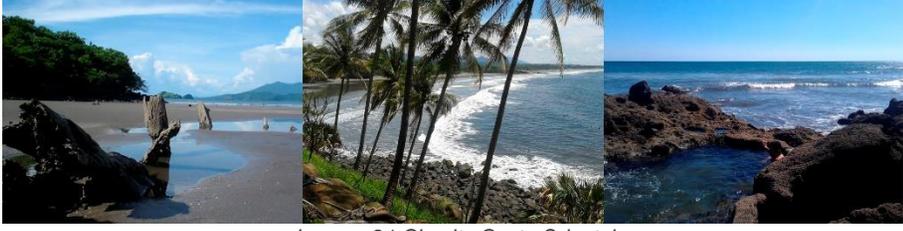
Rutas turísticas parte 2

Ruta	Municipios	Recursos	Imágenes
Ruta Sol y Playa	Costa oriental Costa centra Costa occidental	Puerto el Triunfo Playa El Cuco Playas Negras Meanguera Isla Tasajera Costa del Sol La libertad Los Cobanos Barra de Santiago	 <p>Imagen 15. Ruta Sol y Playa</p>
Ruta Artesanal	Ilobasco Suchitoto Diversos Municipios	Cascada los tercios Talleres artesanales Centro de reuniones Monseñor Romero Galería de Arte Lucia Cañas.	 <p>Imagen 16. Ruta Artesanal</p>
Ruta de la Paz	Parquin Vía el rosario Arambala Cacaopera Corinto	Museo de la revolución Poza El Indio Cascada rio Araute Festival de invierno Llano Muerto Rio Sapo Monumento al mozote	 <p>Imagen 17. Ruta de la Paz</p>
Ruta del café	Ubicada en la cima de la cordillera del bálsamo Jayaque	Comprende 8 fincas y sus alrededores. Ofrece distintos atractivos particulares pero siempre vinculados a este cultivo La casa de mamapan Finca san Antonio	 <p>Imagen 18. Ruta del café</p>

Fuente: plan nacional de turismo 2020



Tabla 5. Circuitos turísticos que oferta el salvador

Circuito turístico			
Circuito	Municipios	Sitios de interés	Imágenes
San Romero	San Antonio, Quelepa, Moncagua, Chapeltique y Ciudad Barrios.	Centro Histórico Quelepa Ruinas de Quelepa Taller de Agave Flor de Río, Chapeltique Talleres de Palma Finca de Café Centro Histórico Ciudad Barrios (3 iglesias)	 <p>Imagen 19. Circuito San Romero</p>
Tierras de Carnaval	San Miguel, Yucuaiquín, Yayantique, Uluazapa y Comacarán.	Casco Urbano San Miguel Casco Urbano Yucuaiquín Casco Urbano Yayantique Casco Urbano Uluazapa Iglesia Comacarán Altos de la Cueva Aventura del Mono	 <p>Imagen 20. Circuito Tierras de Carnaval</p>
Costa Oriental	Meanguera del Golfo, La Unión, Conchagua, Intipucá y Chirilagua.	Bahía de la Unión Isla Zacatillo Isla Perigallo Playa Playitas Playa Las Tunas Playa El Cuco Playa las Flores	 <p>Imagen 21. Circuito Costa Oriental</p>
Circuito Xiriualtique	San Agustín, San Francisco Javier, Jiquilisco, Puerto El Triunfo, Usulután y San Dionisio	Montaña Recreativa Beneficio El Taburete Malecón Puerto El Triunfo Islas de la Bahía Isla La Pirraya Rancho Viejo Restaurante Flotante Hostal Punta Real Puerto Parada Casco Urbano, Usulután	 <p>Imagen 22. Circuito Xiriualtique</p>

Fuente: Catalogo de destinos turísticos de el salvador



c) Principal motivo de viaje turístico

El principal motivo de viaje del turista que visitó El Salvador en 2017 se debió a visita a familiares y amigos con un 46.2 % y visita con fines de ocio y recreación con un 38.7 % (Tabla 6).

Tabla 6. Porcentaje de llegada de turistas según el motivo

PORCENTAJE DE LLEGADA DE TURISTAS SEGÚN EL MOTIVO	
MOTIVOS DEL VIAJE	% de participación
NEGOCIOS	8.8%
EDUCACIÓN	0.1%
VISITAS FAMILIARES O AMIGOS	46.2%
TRATAMIENTO DE SALUD	1.6%
RELIGIOSO	3.1%
OCIO Y RECREACIÓN	38.7%
OTROS MOTIVOS	1.6%
TOTAL	100%

Fuente: Resultados Estadísticos Turísticos Anuales 2010, MITUR-CORSATUR

El principal medio de alojamiento utilizado por los turistas son viviendas de familiares y amigos con un 48.61 %, seguido de los hoteles o establecimientos similares en un 47.31 %, el 2.0 % es de viviendas en propiedad o en alquiler, y el 2.08 % en otro tipo de alojamiento.²⁰

d) Motivo de ocio y recreación y su principal segmento Sol y playa.

El segmento de sol playa, relacionado con el ocio y recreación, sigue siendo uno de los segmentos más grandes a nivel mundial, aunque también de los más competidos.

En los mercados de larga distancia, es una línea clásica de viajeros individuales, y la categoría más dependiente de los tour operadores mayoristas, relacionados con cadenas hoteleras internacionales que comercializan paquetes en la modalidad parcialmente reservado -avión y hotel-, o todo incluido en los límites del propio hotel-resort.

Para viajeros de mediana y corta distancias con pernocta, se reserva y comercializa directamente a través del hotel, mientras que los excursionistas nacionales suelen preferir visitar playas de sus regiones cercanas.

Este segmento mantiene una fuerte competencia por precio, tanto por el tamaño de oferta internacional -orientada a mercados masivos-, como por la diferenciación de los destinos y servicios.

Las estrategias de diferenciación de las playas de El Salvador, vinculadas con sus características físicas y naturales en función de las regiones costeras identificadas en la política de desarrollo, diferenciación y diversificación de los destinos de la franja costera, estas playas están identificadas según sea su región y sus actividades. (Ver tabla 7)

El Salvador cuenta con 321 Km. de costa dividido en más de 45 playas tropicales, pueden ser recorridas en 5 o 6 horas por la carretera del Litoral (CA-2).

El disfrutar de las playas es una de las actividades más populares para los salvadoreños así como para extranjeros.

Esto posibilita el desarrollo de actividades turísticas de diversas índoles, en ese sentido cabe resaltar la calidad de olas que ciertas playas de la costa occidental (el Sunzal y otras cercanas a la libertad) así como de la oriental (el Cuco, Punta Mango y Playa las Flores), presentan para la práctica de surf.

Sin embargo, algunas playas no resultan atractivas por la falta de servicios turísticos complementarios así como por un estado deficiente de limpieza y bienestar. Estas debieran ser corregidas en aras de configurar ciertos destinos que poseen excelentes condiciones naturales para su explotación turística. Esto incluiría la adecuación de las fachadas marítimas de aquellas playas excesivamente urbanizadas.

Así mismo, existen playas sin excesiva urbanización, en la bahía de Jiquilisco y otras playas de la zona oriental, que poseen un carácter exploratorio de gran potencial.²¹

20/ fuente: Informe estadístico de Turismo 2018

21/ fuente: plan nacional de turismo 2020



Tabla 7. Playas de el salvador y sus actividades

Playas de el salvador y sus actividades		
Zonas	Playas	Actividades
Costa Occidental	Barra de Santiago	Natación, kayak
	Metalío	Fotografía de naturaleza
	Los Cobanos	Buceo de superficie
Costa Central	El Palmarcito	Surf, body surf
	El Sunzal	Surf, snorkel
	La paz	Surf, tours en barco pesca en mar afuera
	San diego	Jogging, voleibol.
	Costa del sol	Jogging, futbol playa, visita a manglares, paseo en lancha
Costa Oriental	Bahía de Jiquilisco	Natación, Esquí acuático, snorkel, observación de aves, Vela (náutica), kayak, pesca, visita a islas y manglares
	El espino	Futbol playa
	El tamarindo	Paseo en lancha
	Playas negras y las tunas	Paseo en lancha
	Golfo de Fonseca	Vela (náutica)

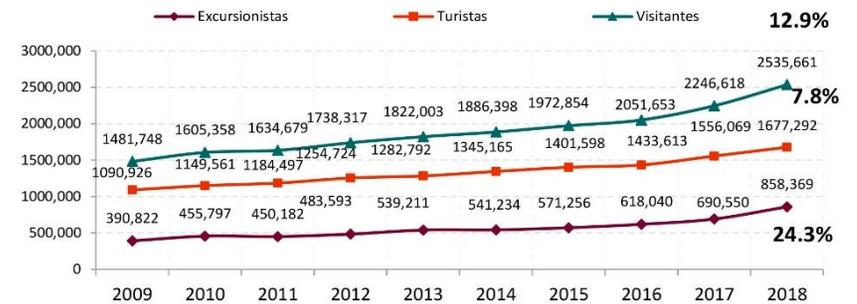
Fuente: guía de planificación turística/Un Instrumento para el Desarrollo Local en El Salvador/MITUR

2.4.3 Sistema de conectividad turística de El Salvador

a) Infraestructural vial y de arribo

Las llegadas de visitantes internacionales crecieron en 12.9% en comparación con el mismo período 2017. Al alcanzar los 2, 535,661 para el acumulado enero-diciembre de 2018, (Gráfico1) ello se debe a las estrategias de comercialización implementadas por CORSATUR y la conectividad continúa mejorando en muchos destinos.

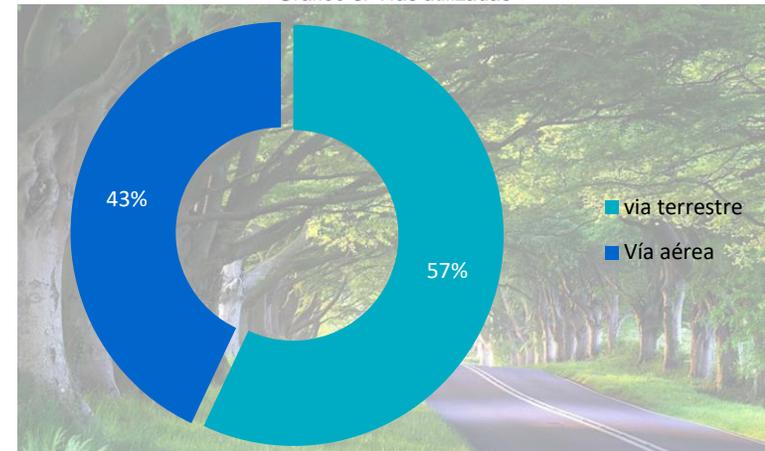
Gráfico 2. Llegadas internacionales 2009-2018



Fuente: Informe estadístico de Turismo 2018

El turista internacional utiliza principalmente dos vías para entrar a El Salvador y de esta manera visitar los diferentes destinos turísticos. El porcentaje de participación en la llegada de Turistas por vía terrestre y vía aérea corresponde al 57% y 43% respectivamente (Gráfico 3).²²

Gráfico 3. Vías utilizadas



Fuente: 12/ fuente: Informe estadístico de Turismo 2018



b) Infraestructura vial

El sistema de carreteras en El Salvador tiene más de 15,119 km., siendo las dos más importantes: La carretera Panamericana (CA-1) que recorre el país de este a oeste, y la del Pacífico (CA-2) que une toda la costa y es la vía de acceso a las diferentes playas, incluyendo la playa El Icacal en el municipio de Intipucá. La vía Longitudinal del Norte está establecida para convertirse en la tercera arteria principal.

La zona oriental especialmente el departamento de la Unión, con la revitalización de Puerto de La Unión: Puerto Cutuco, se proyectan mejoras en sus carreteras que iniciaron en el año 2007 y concluirán este año 2019, que se desarrollaran por etapas de la siguiente manera:²²

Tabla 8. Mejoras en carreteras

Mejoras en carreteras		
2007-2009	2010-2014	2015-2019
1. Construcción de Pasos a desnivel para las Ciudades de La Unión y Usulután. 2. Mejora de las vías rurales	1. Construcción de Paso a desnivel para San Miguel y La Unión entre las carreteras CA-1 y CA-2, reduciendo así la distancia de recorrido desde la CA-2 hacia La Unión por 20 Km.	Posible finalización de la primera etapa de la carretera Longitudinal del Norte.

Fuente: Resultados Estadísticos Turísticos Anuales 2010, MITUR-CORSATUR

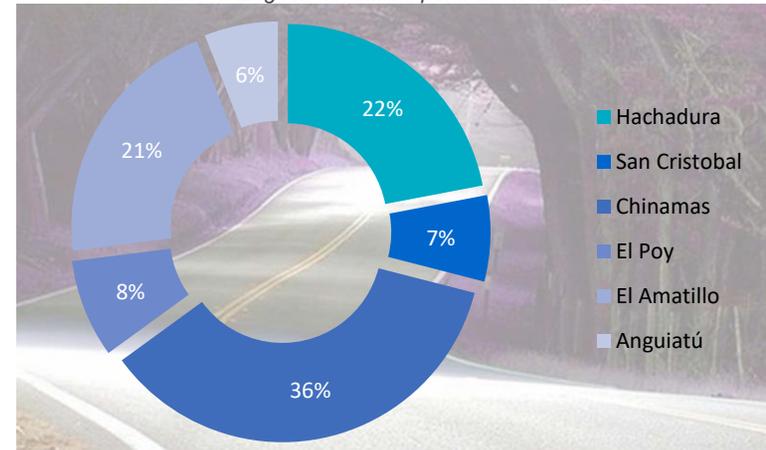
- Frontera con mayor afluencia de turistas

Las fronteras con las que cuenta el país son en total seis, siendo las tres de mayor tráfico: La Hachadura en Ahuachapán, Las Chinamas en Santa Ana y El Amatillo en La Unión.

Con respecto a la vía terrestre, Las Chinamas, La Hachadura y el Amatillo; continúan siendo las principales fronteras por las que ingresan más turistas, con un porcentaje de participación de 36%, 22% y 21% respectivamente.

La zona Oriental solo cuenta con una frontera: El Amatillo, la cual a su vez a nivel nacional es la tercera de mayor afluencia (21%). (Grafico 4).

Grafico 4. Llegada de turistas por fronteras 2017-2018



Fuente: Informe estadístico de Turismo 2018

Dicha frontera con la revitalización de Puerto de La Unión sufrirá mejoras en sus Instalaciones fronterizas, con el establecimiento de un nuevo puente bajo el puente actual cuya finalidad es agilizar el ingreso de turistas y descongestionar el tráfico en esta frontera, trayendo una posibilidad de desarrollo turístico en esta zona especialmente en el departamento de La Unión, Pero aportando cierta ventaja a la zona oriental del país.²²



Imagen 23. Frontera el Amatillo

22/ fuente: Informe estadístico de Turismo 2018



c) Infraestructura de arribo

- El Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez:

Su construcción inició en 1976 y sus operaciones en el año de 1980, se amplió entre 1996 y 1998.

Está situado en la zona Sur Central del país, en Comalapa departamento de La Paz, localizado a 38 Km. de la capital.

La localización con el municipio de puerto el triunfo es de 80.4 Km aproximadamente. Por recorrido de la carretera al litoral CA-2.

En julio de 2018 la comisión ejecutiva portuaria autónoma (CEPA) empezó con proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero Y Galdámez, el cual marcará el inicio de una notable mejoría en la operatividad, calidad del servicio a los pasajeros y generación de ingresos de la terminal aeroportuaria más importante de el salvador.²³



Imagen 24. Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y

El Salvador destaca por ser un país bien conectado con un alto grado de vinculación y accesibilidad entre las localidades que conforman el sistema turístico, considerando las posibilidades de movilidad entre ellas en términos de tiempo, costos y disponibilidad de servicios e infraestructura, así como la percepción de cercanía y accesibilidad.

Se cuenta con un aeropuerto internacional certificado por la Autoridad Federal de Aviación de USA como A1, y dos puertos de carga mercantil, Acajutla y La Unión, que pueden recibir cruceros y una red de carreteras amplia y completa a través de la cual se puede acceder

prácticamente a cualquier región del país; y de acuerdo con el Informe de Competitividad Global 2011-2012 del Foro Económico Mundial, la red vial de El Salvador se ubica como la segunda mejor en América Latina. Esta condición favorece la movilidad de los salvadoreños y los turistas dentro del país, además de ser un elemento que fortalece la percepción de seguridad al recorrerlo.

El Salvador es conocido “popularmente, como el país de la media hora, 40 minutos o la hora”, debido a las cercanías de los destinos turísticos y el tamaño del territorio nacional que alcanza los 21,040 Kilómetros cuadrados, lo que permite al turista disfrutar de distintos escenarios en corto tiempo, esa es una de las bondades que se promueven a través de la marca “El Salvador Impresionante”. Que sumado a la calidez de su gente, se ha agenciado también el título del “País de la Sonrisa”.²³

- Aeropuerto Internacional de Ilopango:

El Aeropuerto Internacional de Ilopango, es un aeropuerto situado en el municipio de Ilopango, al oriente de la ciudad de San Salvador.



Imagen 25. • Aeropuerto Internacional de Ilopango

La inauguración oficial se dio el 27 de abril de 1964 con el inicio de sus operaciones para vuelos internacionales. Sirvió durante muchos años como el principal aeropuerto internacional, hasta que fue sustituido por uno más grande y moderno el Aeropuerto Internacional de El Salvador.

El año 2001, la administración pasó de las manos del ejército a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), la que está a cargo de la planificación del proyecto de modernización, desde el 2014 ya se cuenta de nuevo con la terminal de pasajeros.²³

23/ fuente: Informe estadístico de Turismo 2018



Tema:

CONECTIVIDAD TURÍSTICA DE EL SALVADOR

Simbología

-  Puerto
-  Aeropuerto
-  Cruce de Frontera
-  Carretera 3 longitudinal norte
-  Carretera 1 Panamericana
-  Carretera 2 Litoral
-  Carreteras internas
-  Corredor Marítimo del Pacífico (Cruceos)
-  Cruce del Golfo de Fonseca



Mapa 3

3



Fuente:  Política Nacional de Turismo

Presentan:  Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



2.4.4 Institucionalidad turística

En este apartado se toman en consideración las instituciones que se encargan o que velan por el rubro del turismo a nivel nacional, tomándose como una herramienta fundamental para el desarrollo de la temática presente en el Anteproyecto Urbano Arquitectónico De La Zona Turística El Malecón Del Puerto El Triunfo Usulután.

a) Instituciones de turismo

Los principales entes rectores del turismo a nivel gubernamental, que generan esquemas de coordinación que benefician al país en su conjunto son:

• Ministerio de turismo (MITUR)



Imagen 26. Logo MITUR

El Ministerio de Turismo (MITUR) es la institución rectora en materia de turismo, le corresponde determinar y velar por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Turismo.

El Ministerio de Turismo es la Institución que rige el turismo en El Salvador y lo hace a través de otras instituciones afines como es el ISTU (Instituto Salvadoreño de Turismo) que desarrolla la actividad turística a nivel nacional específicamente en Turicentros y Parques Nacionales, así como también CORSATUR (Corporación Salvadoreña de Turismo), la cual es una institución autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio y cuyo objetivo es el de promover el turismo con una proyección a nivel internacional.

• Corporación salvadoreña de turismo (CORSATUR)



Imagen 27. Logo CORSATUR

Institución autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, que es "gestora de desarrollo turístico del país" y cuyas acciones están orientadas "hacia la coordinación de esfuerzos intersectoriales".

CORSATUR apoya a otras instituciones, públicas y privadas, en la promoción del rescate de los

valores naturales, culturales e históricos del país con la finalidad de convertirlos en atractivos turísticos. Es una institución, nacida el 25 de Julio de 1996, por medio del Decreto Legislativo N° 779 y según su ley el capítulo uno artículo uno. La Corporación Salvadoreña es una entidad autónoma de derecho público. La Corporación se relaciona con cualquier institución pública y privada a través del Ministerio de Turismo.

Uno de los objetivos estratégicos de la organización, es ejecutar la Política y el Plan Nacional de Turismo a través de acciones que hagan, de El Salvador un destino turístico sostenible, competitivo y referente en Centroamérica.

• Instituto salvadoreño de turismo (ISTU)



Imagen 28. Logo ISTU

El ISTU es la institución responsable de fomentar la sana recreación familiar y social en el país procurando el buen vivir de los salvadoreños por medio de los parques acuáticos y naturales, ubicados en los departamentos de El Salvador. El ISTU contribuye a un turismo responsable y sostenible para todos.

Principales funciones:

1. Crear las condiciones óptimas de recreación y esparcimiento.
2. Establecer mecanismos de información y divulgación sobre los servicios que el instituto proporciona.
3. Generar, gestionar y optimizar los fondos necesarios para su funcionamiento y desarrollo.
4. Promover la creación de nuevos centros de recreación familiar y social, construcción de obras nuevas, ampliación, reconstrucción, y mantenimiento de las existentes.
5. Garantizar la preservación del medio ambiente respetando las leyes, convenios internacionales y protocolos en dicha materia, así como la propiedad estatal de los recursos naturales.
6. Planificar y desarrollar los programas de recreación familiar y social.²⁴

²⁴/ fuente: plan nacional de turismo 2020



- Policía de turismo (POLITUR)



Imagen 29. Logo POLITUR

En 1997, se crea la Unidad Turística a propuesta de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), posteriormente en 1998 se le une la Sección Montada bajo la División PPI y los Jefes de Policía de Centroamérica y Panamá se consolidan la seguridad turística a nivel de la región. En el 2000, se crea la División Policía Montada con su Departamento Turístico, en el 2002 se conforma como División Policía de Turismo de la Policía Nacional Civil de El

Salvador, por Decreto

Legislativo y a finales del 2006 se fortalece POLITUR, con el convenio firmado PNC-MITUR el cual se encuentra vigente hasta la fecha.

Objetivo General

1. Garantizar la seguridad, apoyo y orientación al turista, protegiendo el patrimonio cultural y turístico de El Salvador.

b) **Instituciones relacionadas con el turismo**

En el desarrollo de la actividad turística intervienen multitud de factores que son competencia directa de la máxima autoridad en el sector. Por tanto, resulta fundamental evaluar la coordinación entre el Ministerio de Turismo y otras entidades gubernamentales, así como las actuaciones que dichas entidades llevan a cabo y que influyen tanto directa como indirectamente en el desarrollo de la actividad turística.

- Municipalidades



Imagen 30. Escudo alcaldía puerto el triunfo

En el salvador se contabilizan 262 municipios distribuidos en 14 departamentos, algunas de las competencias más importantes atribuidas a las municipalidades son:

- Impulso de la actividad turística
- Mantenimiento de las infraestructuras básicas.

La financiación de los entes locales se realiza a través de los fondos de desarrollo económico y social (FODES) que representan una asignación fija del 10% del Presupuesto General Nacional.

En ese sentido la alcaldía de Puerto el Triunfo es una institución importante para el desarrollo del anteproyecto ya que con este podría gestionar e impulsar su respectivo desarrollo para fortalecer el turismo en la zona.

- Ministerio de medio ambiente y recursos naturales (MARN)



Imagen 31. Logo MARN

Su misión consiste en “dirigir una gestión ambiental efectiva a través de las políticas y normas que en forma participativa y transparente faciliten el desarrollo sostenible de la sociedad salvadoreña.”

El Ministerio tiene a su cargo el Sistema De Áreas Naturales Protegidas. Actualmente en el salvador se han identificado 118 unidades de conservación con potencial de ser integradas en el Sistema De Áreas Naturales Protegidas (SANP).

La importancia del ministerio de medio ambiente en el sector turismo resulta evidente ya que los atractivos turísticos relacionados con la naturaleza son reclamo para turistas tanto nacionales como extranjeros.

Esta institución se encarga de promover la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, a través del desarrollo de políticas, estratégicas, marco normativo, legal y de otros instrumentos, mediante procesos participativos que propicien los cambios de comportamiento de la sociedad respecto a su interacción con la naturaleza y el desarrollo sostenible.

- Ministerio de obras públicas (MOP)



Imagen 32. Logo MOP

Actualmente el Ministerio de Obras Públicas, dentro de su organización cuenta con tres Viceministerios:

1) Obras Públicas, que es el encargado de dirigir la planificación, construcción, rehabilitación, reconstrucción, ampliación, expansión y mantenimiento de la infraestructura vial del país.²⁵

25/ fuente: plan nacional de turismo 2020



2) De Transporte, el cual se encarga de la reglamentación del tráfico, tanto rural como urbano, así como de los transportes aéreos, terrestres y marítimos.

3) De vivienda y Desarrollo Urbano, que se encarga de todo lo relativo a las proyecciones de desarrollo urbano, planificación y ejecución de los diferentes programas, cuyo objetivo primordial es disminuir el déficit habitacional del país.

Con la iniciativa de Gobierno De El Salvador crean el Plan Nacional De Ordenamiento Y Desarrollo Territorial (PNODT). Donde buscan el desarrollo territorial bajo parámetros claros de sostenibilidad sin que se cree una situación en la que el cuidado medioambiental este en confrontación con dicho desarrollo.

Para el sector turístico el PNODT. Hace referencia clara cuando establece como aspiración el “mejorar las condiciones del entorno para favorecer el desarrollo de las actividades turísticas”.

- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)



Imagen 33. Logo CEPA

Es la encargada de explotar eficazmente los recursos portuarios y aeroportuarios de el salvador.

Siendo la accesibilidad un factor fundamental en el desarrollo turístico de un destino, resulta necesario valorar el compromiso de esta institución con respecto al turismo.

Los puertos principales de el salvador administrados por CEPA, que pueden ser utilizados para el atraque de cruceros, son el de Acajutla y el Puerto de Cutuco y el Puerto De La Unión.

En el ámbito aeroportuario, CEPA es responsable de vigilar y administrar el aeropuerto internacional de El Salvador, situado en Comalapa.

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Es una institución rectora de la Política Agropecuaria, Forestal, Pesquera, Acuícola y Rural, que contribuye al crecimiento y desarrollo



Imagen 34. Logo MAG

de los diferentes actores de las cadenas productivas del sector agropecuario ampliado.

Tiene como objetivos:

- Propiciar una mayor integración económica y social entre las zonas rurales y urbanas del país, para alcanzar un desarrollo nacional más participativo, incluyente y con igualdad de género.

- Coadyuvar a reducir la degradación, la vulnerabilidad y el deterioro de la base natural en que se sustentan las actividades agropecuarias.

Esta institución es encargada de velar por la parte forestal de los sitios turísticos encontrados, a la vez tiene políticas de pesca, agropecuarias para el agro turismo y piscicultura para el cuidado de la vida animal, es por ello que las municipalidades deben trabajar en conjunto con esta institución para la formación de los desarrollos turísticos.²⁶

2.4.5 Tratados, Leyes y ordenanzas en materia turística

El desarrollo turístico es un asunto de interés nacional, como medio para contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social del país.

A continuación, se presenta de manera conjunta las instituciones ligadas al tema en estudio; Tratados leyes y/u ordenanzas que deberán tomarse en cuenta para el desarrollo del mismo.

Se presenta un cuadro resumen donde se hace una breve síntesis de los contenidos generales de estos; se menciona la institución, el área de aplicación de cada uno de ellos, que tendrá como apoyo y base legal para sustentar al objeto de estudio a realizar del anteproyecto urbano arquitectónico de la zona turística el malecón del puerto el triunfo.

En materia turística El Salvador cuenta con los siguientes cuerpos normativos:

26/ fuente: plan nacional de turismo 2020



Tabla 9. Tratados, Leyes y ordenanzas en materia turística

Tratado intergubernamental En Materia Medio Ambiental (Turismo Sostenible)				
Institución	Tratado	Art.	Síntesis	Ámbito de Aplicación
Ministerio de medio ambiente y recursos naturales (MARN) (Como ente implementador del tratado)	Convención de Ramsar	Art. 1	Los objetivos del presente tratado, son la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos.	1. Protección del medio costero marino 2. Zonas especiales (manglares) 3. Manejo De Los Suelos Y Ecosistemas Terrestres 4. Recursos forestales (bosques salados)
		Art. 2	Se entenderá por "diversidad biológica" la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.	
		Art. 3	De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos en aplicación de su propia política ambiental y la obligación de asegurar que las actividades que se lleven a cabo dentro de su jurisdicción o bajo su control no perjudiquen al medio.	
		Art. 6	Elaborará estrategias, planes o programas nacionales para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica o adaptará para ese fin las estrategias, planes o programas existentes, que habrán de reflejar, entre otras cosas, las medidas establecidas en el presente Convenio que sean pertinentes para la Parte Contratante interesada.	
		Art. 8	a) Reglamentará o administrará los recursos biológicos importantes para la conservación de la diversidad biológica, ya sea dentro o fuera de las áreas protegidas, para garantizar su conservación y utilización sostenible; b) Promoverá la protección de ecosistemas y hábitats naturales y el mantenimiento de poblaciones viables de especies en entornos naturales; c) Promoverá un desarrollo ambientalmente adecuado y sostenible en zonas adyacentes a áreas protegidas, con miras a aumentar la protección de esas zonas;	

Fuente: convenio sobre la diversidad biológica



Tabla 10. Tratados, Leyes y ordenanzas en materia turística

Políticas en materia turística				
Institución	Política	Ejes de acción	Síntesis	Ámbito de Aplicación
Ministerio de turismo (MITUR)	Política nacional de turismo	El eje V Destinos Auténticos y Sustentables	Fortalecer las capacidades turísticas de las localidades de El Salvador como destinos autónomos y diferenciados, aprovechando los beneficios del turismo para impulsar el desarrollo sustentable.	Patrimonios naturales, cultural, industrias y servicios a nivel nacional de las zonas turísticas
		Eje VI Espacio Turístico Integrado Y Sostenible	Integrar los destinos del país para aprovechar y distribuir los flujos y beneficios del turismo, en armonía con el medio ambiente.	
		Eje VII Identidad, factor de atractividad	Incrementar el número de visitantes, prolongar su estadía, aumentar su gasto y mejorar su satisfacción.	
	Política de turismo sostenible	Eje I Planificación y Gestión Sostenible del Espacio Turístico Terrestre, Costero y Marino	Con el objetivo de impulsar la planificación sustentable y el ordenamiento del espacio turístico tanto al interior, como costero y marino, para la optimización del uso del territorio en función del turismo, según sus potenciales, capacidades, condiciones, vulnerabilidades, recursos, características ecosistémicas	Patrimonios naturales, cultural, industrias y servicios a nivel nacional de las zonas
		Eje II Gestión del Conocimiento, Investigación y Desarrollo en el ámbito del Turismo	Con el objetivo de potenciar la implementación del turismo sostenible a partir de promover un enfoque de sostenibilidad en la formación turística, propiciando la investigación, innovación y generación de información estratégica para la construcción de propuestas de desarrollo turístico acorde a las dinámicas mundiales, que abonen al desarrollo sostenible del país y su competitividad.	
		Eje III Competitividad Sustentable y Calidad	Con el objetivo de Impulsar modelos de gestión turística que minimicen los impactos ambientales y sociales a través de la aplicación de modalidades de consumo y producción sostenibles, fomentando la calidad, competitividad sustentable y fortaleciendo la imagen del destino.	

Fuente: plan nacional de turismo 2020



Tabla 11. Tratados, Leyes y ordenanzas en materia turística

Leyes Y Ordenanzas en materia turística parte 1				
Institución	Ley	Art.	Síntesis	Ámbito de Aplicación
Viceministerio De Vivienda Y Desarrollo Urbano (VMVDU)	Ley de urbanismo y construcción	Art. 1	Ente encargado de formular y dirigir la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano; así como de elaborar los Planes Nacionales y Regionales y las disposiciones de carácter general a que deben sujetarse las urbanizaciones, parcelaciones y construcciones en todo el territorio de la República.	Planificación del territorio mediante gestión de planes de desarrollo entre estos la Zona costero marina
Ministerio de turismo (MITUR)	Ley de turismo	Art. 1	La presente Ley tiene por objeto fomentar, promover y regular la industria y los servicios turísticos del país, prestados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.	Patrimonios naturales, cultural, industrias y servicios a nivel nacional de las zonas turísticas
		Art. 5	La Secretaría de Estado elaborará y ejecutará estudios y proyectos, a fin de permitir la identificación de áreas territoriales para desarrollo turístico.	
Corporación De Municipalidades De La Republica De El Salvador (COMURES)	Código Municipal	Art. 14	Toda infraestructura y actividad turística se programará de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que sean preservadas las especies en peligro, la fauna y la flora silvestre.	Territorio municipal Municipio de puerto el triunfo
		Art. 4	Compete a los Municipios: El impulso del turismo interno y externo y la regulación del uso y explotación turística y deportiva de lagos, ríos, islas, bahías, playas y demás sitios propios del municipio; La regulación y el desarrollo de planes y programas destinados a la preservación, restauración, aprovechamiento racional y mejoramiento de los recursos naturales, de acuerdo a la ley	

Fuente: plan nacional de turismo 2020



Tabla 12. Tratados, Leyes y ordenanzas en materia turística

Leyes Y Ordenanzas en materia turística parte 2				
Institución	Ley	Art.	Síntesis	Ámbito de Aplicación
Ministerio de medio ambiente y recursos naturales (MARN)	Ley de medio ambiente	Art. 51	<p>Para prevenir la contaminación del medio costero - marino, se adoptarán las medidas siguientes:</p> <p>a) prevenir y controlar los derrames y vertimientos de desechos, resultado de actividades operacionales de buques y embarcaciones; y de cualquier sustancia contaminante</p> <p>b) elaborar directrices relativas al manejo de los desechos que se originan en las instalaciones portuarias, industriales, marítimas, infraestructura turística, pesca, acuicultura, transporte y asentamientos humanos;</p> <p>c) emitir directrices en relación a la utilización de sistemas de tratamiento de las aguas residuales, provenientes de proyectos que se desarrollen en la zona costero - marina. (Permiso ambiental a través del Estudio de Impacto Ambiental</p>	Protección del medio costero marino
		Art. 74	<p>Los manglares y arrecifes son reserva ecológica por lo que no se permitirá en ellos alteración alguna. Las zonas costero marinas donde están contenidos estos ecosistemas se considerarán áreas frágiles.</p>	Zonas especiales (manglares)
		Art. 75	<p>a) El uso del suelo y de los ecosistemas terrestres deberá ser compatible con su vocación natural y capacidad productiva, sin alterar su equilibrio;</p> <p>c) Deberán llevarse a cabo prácticas de conservación y recuperación de los suelos, por quienes realicen actividades, pecuarias, forestales, urbanísticas, de infraestructura u otras que afecten o puedan afectar negativamente sus condiciones;</p>	Manejo De Los Suelos Y Ecosistemas Terrestres

Fuente: plan nacional de turismo 2020



Tabla 13. Tratados, Leyes y ordenanzas en materia turística

Leyes Y Ordenanzas en materia turística parte 3				
Institución	Ley	Art.	Síntesis	Ámbito de Aplicación
Ministerio de medio ambiente y recursos naturales (MARN)	Ley de conservación de vida silvestre	Art. 1	La presente Ley tiene por objeto la protección restauración, manejo, aprovechamiento y conservación de la vida silvestre. Esto incluye la regulación de actividades como la cacería, recolección y comercialización, así como las demás formas de uso y aprovechamiento de este recurso.	Cacería deportiva
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Ley forestal	Art. 1	La presente Ley tiene por objeto fomentar establecer disposiciones que permitan el incremento, manejo y aprovechamiento de forma sostenible de los recursos forestales, quedando fuera de esta las áreas naturales protegidas y los bosques salados.	Recursos forestales (bosques salados)
		Art. 4	Atribuciones del MAG: a) promover y apoyar la participación privada, para velar por el desarrollo y demás actividades que tiendan a la recuperación y aprovechamiento sostenible de la cobertura arbórea en el territorio nacional.	
Alcaldía municipal de puerto el triunfo	Ordenanza municipal	Art. 1	La presente Ordenanza tiene por objeto garantizar el manejo sostenible del bosque salado	Protección del bosque salado
		Art. 6	Se prohíbe: 2°. Extraer sin el permiso y en forma desmedida curiles, punches y otras especies, o hacerlo con ejemplares muy jóvenes, de forma que se ponga en peligro la reproducción de tales especies o en época de veda. 4°. Cortar árboles jóvenes; 5°. Cazar animales silvestres dentro del bosque; 6°. Extraer leña de los bosques jóvenes; 7°. Provocar o permitir incendios forestales en el bosque;	

Fuente: plan nacional de turismo 2020



2.4.6 Planes, programas y proyectos en materia turística

Institución involucrada:

Viceministerio De Vivienda Y Desarrollo Urbano (VMVDU)

a) Plan nacional de ordenamiento y desarrollo territorial (PNODT)

En el que se estudia la articulación del producto turístico identificando las potencialidades y grado de desarrollo de la **bahía de Jiquilisco zona en que se desarrollara el anteproyecto**:

Posee un alto potencial para el desarrollo turístico y, se vislumbra como destino final de segmentos de alto poder adquisitivo, al constituir un enclave turístico-natural de especial significación para este tipo de turismo.

El recurso “sol y playa” vuelve a ser el principal atractivo de este tramo costero, aunque al localizarse en la zona de esteros y manglares de Jiquilisco, existe un alto potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza (observación de aves), y la práctica del buceo para conocer la fauna marina. Por último, se puede destacar que se encuentra en fase de desarrollo otra importante actividad de atracción turística; la pesca deportiva.²⁷



Imagen 35. Portada PNODT

b) Plan de desarrollo territorial para la región Usulután

Uno de los grupos fundamentales de proyectos que se proponen para la Región de Usulután se refieren a:

- 1- La combinación de protección ambiental y desarrollo turístico sostenible de gran calidad, conjuntamente en las formaciones litorales de Jiquilisco-Puerto El Triunfo.²⁸

c) Plan de ordenamiento urbano de puerto el triunfo

Este plan a nivel municipal, ha tomado en consideración los lineamientos establecidos tanto en el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial –PNODT-, a escala nacional; como en el Plan de Desarrollo Territorial para la Región Usulután, a escala regional, a través del escenario de compromiso planteado.

Se han planteado una serie de intervenciones o propuestas iniciales, las cuales consideran diferentes ejes como prioritarios, donde se encuentra el siguiente:

1. Eje de Equipamientos Urbanos:

Y este trata de programación y construcción de equipamientos urbanos en áreas urbanizables.

2. Ampliación y mejoramiento de los equipamientos recreativos.

Del cual se propone las siguientes actuaciones:

a) *Promoción y construcción de infraestructura turística, como centro de visitantes, senderos terrestres y senderos acuáticos, hoteles de diversos tipos y precios, restaurantes, bares, ventas de artesanías, etc.*

b) *Desarrollo del ecoturismo (aventura y naturaleza, que incluya senderos turísticos, miradores, rutas y un Centro de Interpretación de la Naturaleza e Información Turística.*

c) *Mejora y ampliación de servicios del Malecón, que es un polo de atracción turística para visitantes locales y extranjeros.*²⁹

27/ fuente: plan nacional de ordenamiento y desarrollo territorial

28/ fuente: plan de ordenamiento urbano de puerto el triunfo

29/ fuente: Plan de ordenamiento urbano de puerto el triunfo



d) Plan nacional de turismo 2020

El Ministerio de Turismo a través de la Corporación Salvadoreña de Turismo y el Instituto Salvadoreño de Turismo desarrollan un marco estratégico de carácter integral para el desarrollo turístico del país.

Denominado plan nacional de turismo 2014, Por consiguiente, se hace una revisión además de actualizar cuanto ya se contenía en el anterior PNT 2014, desarrollando así el nuevo plan; denominado plan nacional de turismo 2020.

El Plan 2020, es un componente indispensable en el desarrollo de El Salvador, en ese sentido el turismo es un factor dinamizador de las economías donde se busca un equilibrio con la naturaleza las comunidades y los visitantes, donde todos salgan favorecidos.

- Programas Institucionales

El Plan contiene ocho programas institucionales los cuales son denominados 8x8 con los cuales se pretende posicionar a El Salvador como un destino turístico sostenible, atractivo y competitivo, requiere de un trabajo coordinado entre sector público y privado, en diferentes acciones, programas y proyectos.

Los 8 programas que se implementaran durante el quinquenio 2014 – 2020 son los siguientes:

- 1- Programa Pueblos Vivos
- 2- Pueblos Encantadores
- 3- Vive Tu País
- 4- Marca Destino
- 5- PROASITUR
- 6- INVERTUR
- 7- FORMATURES
- 8- Cielos Abiertos

- Proyectos Complementarios

El Plan de Gobierno además de contener los programas mencionados anteriormente también tiene proyectos complementarios los cuales son los siguientes:

- 1- Proyectos de Interés Turístico Nacional
- 2- Plan Trifinio
- 3- Cooperación Internacional
- 4- Relaciones Internacionales
- 5- Proyecto BID “Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina”

- 6- Parques Recreativos
- 7- Programa Internacional de MITUR
- 8- Programa de vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos.

De los proyectos anteriores se detalla más adelante el número 5 el cual es el Proyecto de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina ya que en esta se involucra la Bahía de Jiquilisco.

- Para implementar este proyecto de manera eficiente se ha tomado como base

El diagnostico “**Estrategia De Desarrollo Integral Y Sostenible De La Franja Costero Marina**”. Presentado por (VMVDU), y este a su vez adopta las recomendaciones del Ministerio De Medio ambiente Y Recursos Naturales mencionadas en: “**Evaluación Ambiental de la Estrategia de Desarrollo de la Franja Costero Marina de El Salvador**” Para sostener su sostenibilidad en el tiempo. Y el modelo de referencia capaz de contribuir eficientemente, en este sentido, indicando las áreas aptas para tales actuaciones es el modelo denominado; “**Estructuración del sistema de ciudades y asentamientos humanos para la franja costero-marina**”.³⁰ Detallados a continuación;

e) Estrategia de Desarrollo Integral y Sostenible de la Franja Costero Marina

Desde junio de 2011 se comenzó a trabajar en un diagnóstico que reconoció las potencialidades y riquezas de la zona costera, que incluye los principales activos económicos y altos valores ambientales. Asimismo se caracteriza por contar con suelos de gran riqueza y vocación productiva; con el mar como patrimonio productivo y **con propensión a las actividades recreativas y turísticas** y al desarrollo de actividades logísticas y económicas. De manera que una adecuada gestión de los recursos ambientales del litoral puede generar oportunidades de inversión productiva sostenible y de gran significación estratégica.³¹

Esta busca mejorar las condiciones de vida de la población de los territorios mediante la activación y el fortalecimiento de los sistemas socio-productivos costero-marinos y su incorporación al proceso de desarrollo nacional.

^{30/} fuente: plan nacional de turismo 2020

^{31/} fuente: (VMVDU) Franja costero marina un territorio de oportunidades



La Estrategia Integral de la Franja Costero Marina se sustenta sobre seis objetivos:

- a) Dinamizar y mejorar la producción y productividad de los territorios en función de sus potencialidades.
- b) Mejorar las condiciones de vida de la población y sus oportunidades de inserción laboral y productiva.
- c) disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.
- d) lograr la sostenibilidad de los ecosistemas marinos y de los medios de vida locales
- e) Desarrollar las potencialidades logísticas y su integración con los principales flujos y sistemas nacionales e internacionales de intercambio económico
- f) Propiciar la gobernabilidad local a través del fortalecimiento de capacidades del gobierno del territorio y la participación ciudadana efectiva.

Se han identificado y priorizado cinco territorios dentro de la costa:

- 1-Acajutla-Barra de Santiago
- 3-Zona de La Libertad
- 4-Comalapa-San Luis Talpa
- 5-Bahía de Jiquilisco-Puerto El Triunfo
- 6-La Unión-Golfo de Fonseca.

f) Evaluación Ambiental de la Estrategia de Desarrollo de la Franja Costero Marina de El Salvador.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) presentó un resumen de las recomendaciones que se deben de tomar en cuenta en los proyectos de desarrollo en la zona, a continuación se mencionando las que podrían incidir en el anteproyecto:

• Reducción de riesgos;

Tomando en cuenta que la franja costera es muy vulnerable a múltiples amenazas (climáticas, sísmicas y geológicas) y que el desarrollo en la zona implicará construcción de infraestructura.

Se recomienda la implementación de programas de reducción de riesgos ante tsunamis (instalación de equipos de medición en alta mar, modelación de zonas de impacto, ordenar la construcción en zonas altamente vulnerables a posibles tsunamis y fortalecer los sistemas de alerta temprana ante tsunamis).

• Pesca sostenible;

Restauración y gestión inclusiva de manglares y humedales. La pesca tiene un alto potencial en El Salvador si se desarrolla de manera sostenible, sobre todo si amplía las oportunidades para la pesca artesanal en el mar y se restauran y conservan los manglares y humedales que son su base de sustentación. Para ello se recomienda invertir en la modernización de las embarcaciones, artes de pesca y la infraestructura de desembarque

• Turismo sostenible

Los extraordinarios activos naturales con los que cuenta la franja costera y las cortas distancias para disfrutarlos, ofrecen ventajas inigualables frente a otros países de la región y puede potenciarse de manera sostenible si se articula con los programas anteriores.

En ese sentido, se recomienda promover un desarrollo turístico de base amplia que promueva la inclusión, propiciando la diversificación económica y la integración de actividades productivas locales, así como el ordenamiento de actividad turística y asegurando una inversión adecuada en saneamiento ambiental para potenciar la actividad, entre otros.³²

• Modalidades de turismo sostenible recomendado en las zonas de la franja costero-marina

Las Evaluación Ambiental de la Estrategia de Desarrollo de la Franja Costero Marina de El Salvador, realizado por El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), recomienda que la modalidad de turismo a desarrollarse en la zona de la franja costero marina debe ser de carácter sostenible.

Una de estas modalidades es el ecoturismo. De acuerdo a la OMT, el ecoturismo es la modalidad turística que más contribuye conceptualmente a la sostenibilidad. También cabe mencionar que además del ecoturismo se pueden encontrar otras modalidades que se relacionan con el turismo sostenible; Ecoturismo, Turismo de aventura, Turismo de sol y playa, entre otros.

Se presenta a continuación un cuadro de los perfiles de los turistas que practican estos tipos de turismo dentro del país, para tener una idea de los requisitos que estos demandan en los lugares que visitan.³²

^{32/} fuente: (VMVDU) Franja costero marina un territorio de oportunidades



Tabla 14. Modalidades de turismo recomendados por MARN

Cuadro Descriptivo De Los Turismos		
Tipo de turismo	Perfiles de turistas	Requisitos demandados por turistas
ecoturismo	<ul style="list-style-type: none"> -Turista de entre 30 y 59 años -Nivel cultural alto e ingresos medios por encima de la media -Vacaciones más largas -Duplican el gasto medio de un no Ecoturista 	<ul style="list-style-type: none"> -Buena planta hotelera -Buena accesibilidad aérea y conectividad interna con la sede -Destino atractivo en lo turístico seguridad
Turismo de aventuras	<ul style="list-style-type: none"> -personas de nivel cultural alto de unos 40 años -Los jóvenes desde la mayoría de edad -Poder adquisitivo medio-alto -Viajes cortos de 5 a 7 días 	<ul style="list-style-type: none"> -Los demandantes de turismo de aventuras exigen que la actividad sea combinada con otras, que se cuente con guías especializados, etc. -seguridad
Turismo de sol y playa	<ul style="list-style-type: none"> -Todo tipo de turista aunque los más populares son los dirigidos a; Parejas Familia Jóvenes -Nivel de gasto medio-alto 	<ul style="list-style-type: none"> -Buen clima -Buena oferta gastronómica complementaria y de ocio -Posibilidad de practicar deportes acuáticos -Buen entorno medio ambiental -seguridad

Fuente: plan nacional de turismo 2020

g) Estructuración del sistema de ciudades y asentamientos humanos para la franja costero-marina de El Salvador

Este programa surge ya que el salvador además de los compromisos nacionales, esta decididamente implicado en procesos globales para el cumplimiento de los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS).

El acelerado ritmo de crecimiento de las ciudades se ha desarrollado de forma desordenada en gran parte de los países, dando lugar a efectos negativos sobre calidad de vida de las personas, es necesario dotarse de herramientas capaces de gestionar sosteniblemente este

fenómeno, contribuyendo a mejorarla situación actual y evitando incurrir de nuevo en una -no deseada- improvisación territorial.³³

Haciendo mención específica al desarrollo económico local, cabe indicar que se aprecia en la FCM una cierta especialización regional en función de sus características; en ese sentido puede notarse que a medida que las zonas se alejan del centro hacia el oriente, hay menos presencia de industria y se incrementa la producción primaria. Ese incremento se debe a la vocación de la planicie centro-oriental en la cual hay concentración de tierra apta para producción primaria y demás zonas con potencial acuícola y pesquero, turismo y agroindustria, a pesar de ello sub-explotado.

h) Proyecto de desarrollo turístico de la franja costero-marina

El Proyecto de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina contempla cuatro componentes: Puesta en valor de atractivos turísticos, Emprendimiento local, Gobernanza Turística, Gestión ambiental. Y se ha dado su implementación gracias a los lineamientos y estrategias arrojadas por lo antes expuesto.

La inversión de este proyecto será de \$25 millones, de los cuales \$11.62 millones se invertirán en el primer componente que busca potenciar los bienes públicos para incrementar la intensidad de visita y la estadía de los turistas en los departamentos de La Libertad y Usulután. Este incluye la construcción de La Plaza Marinera en el Puerto de La Libertad en la que se invertirá \$3.6 millones.

Al otro componente que es la “Gobernanza Turística”, se destinarán \$3.18 millones con el que se fortalecerá las capacidades de gestión turística a nivel nacional y local, y de forma articulada entre los actores en La Libertad y Usulután.

Para el de denominado: “Gestión Ambiental” se ejecutarán \$6.53 millones, que se destinarán para la conservación de los recursos naturales que son la base de la actividad turística en las zonas de intervención.³⁴

Este proyecto tiene como objetivo principal incrementar el ingreso y empleo que genera el sector turismo en las dos áreas de intervención específicas; la libertad y *bahía de Jiquilisco*.

33/ fuente: Política de turismo sostenible

34/ fuente: El Diario De Hoy, www.elsalvador.com/negocios



2.5 DIRECTRICES DE REFERENCIA ESPACIAL

2.5.1 Estilos a implementar

La historia de la arquitectura ha ofrecido numerosos estilos arquitectónicos que definieron épocas, lugares y sucesos del hombre.

En El anteproyecto urbano arquitectónico de la zona turística El malecón de Puerto el Triunfo Usulután retomaremos dos

a) **Arquitectura orgánica**

Es una filosofía de la arquitectura que promueve la armonía entre el hábitat humano y el mundo natural. Mediante el diseño busca comprender e integrarse al sitio, los edificios, los mobiliarios, y los alrededores para que se conviertan en parte de una composición unificada y correlacionada.



Imagen 37. Le Corbusier

- **Formal**
 - Predomina el uso de líneas curvas y con cierto movimiento
 - Uso de tonos que se integran al entorno natural
- **Funcional**
 - La iluminación y ventilación son preferentemente proporcionadas de manera natural
 - Los espacios pueden ser flexibles
- **Tecnológico**
 - Uso de materiales naturales no contaminantes y propios del lugar
 - La integración de la estructura al entorno
 - Techos verdes ³⁵

b) **Arquitectura minimalista**

En su ámbito más general, es la tendencia a reducir a lo esencial, a despojar de elementos sobrantes. Surge en Estados Unidos a comienzos de la década de 1960, continuando la tradición geométrica norteamericana.



Imagen 36. Le Corbusier

- **Formal**
 - Formas sencillas y básicas con adiciones y sustracciones
 - Texturas lisas
 - Colores neutros y monocromáticos, amplio predominio del Blanco tanto en pisos, techos y paredes.
 - Uso de líneas rectas
- **Funcional**
 - Diseño de espacios amplios ya sea cerrados o abiertos.
 - Flexibilidad en el uso de los espacios.
 - Ventilación e iluminación pueden ser brindados de manera artificial o natural.
- **Tecnológico**
 - Uso de materiales como piedra y maderas en las fachadas o interiores
 - Ventanales amplios
 - Vidrio en las fachadas
 - Molduras de acero inoxidable
 - Techos ocultos
 - Estructuras de acero o concreto³⁶

³⁵/fuente: Principios de la arquitectura orgánica/Hildebrandt

³⁶/fuente: <https://www.arquitecturapura.com/arquitectura-minimalista-historia-y-caracteristicas/>



3 . DIAGNÓSTICO



CAPÍTULO III





3.1 GENERALIDADES DE LA SUB-REGIÓN DE USULUTÁN

El territorio de El Salvador ha sido estructurado por el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT) para fines de la planificación y gestión territorial, en 3 Regiones y 14 Sub regiones.

Según el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, PNODT, la demarcación de la Región Usulután, que abarca todo el departamento de Usulután y los seis municipios del borde occidental del departamento de San Miguel, agrupados en el distrito de Chinameca.³⁷ (Ver mapa 4)



Imagen 39. Imagen aérea de paisajes de El Salvador

3.1.1 Ubicación

Usulután está ubicada en la Región Sur- Occidental de la Zona Oriente del país posee una extensión de 2,456 km² de extensión, está caracterizada por constituir un mosaico de elementos territoriales semejantes a los que constituyen la Zona del Centro-Occidente del país, favorable a la aplicación de varios modelos de uso del territorio previamente desarrollados al otro lado del Río Lempa, pero con una diferencia muy importante: no existe el decisivo factor de la cercanía de San Salvador, de la pertenencia a la Gran Región Metropolitana Salvadoreña.³⁷

3.1.2 Límites territoriales

Limita al norte con las regiones de Cuscatlán y San Vicente y la región de Morazán al Este con la Región de San Miguel Al Oeste con la Región de Morazán y al Sur con El océano Pacífico.

Departamento de Usulután en su momento fundacional, antes de la segregación de Chinameca.³⁷



Imagen 40. Bienvenida al Municipio de Usulután

3.1.3 División político/administrativa

El PNODT propone la composición de la Región, por los municipios



Imagen 41. Bienvenida al Municipio de Usulután

que se detallan a continuación:

Santiago de María, Tecapán, California, Alegría, Berlín, Mercedes Umaña, Estánqueles, Nueva Granada, El Triunfo, Jucuapa, San Buenaventura, Jiquilisco, Puerto

El Triunfo, San Francisco Javier, San Agustín, Usuluán, Ozatlán, San Dionisio, Santa María, Santa Elena, Ereaguayquín, Concepción Batres, Jucuarán todos pertenecientes al municipio de Usuluán, Chinameca, Nueva Guadalupe, Lolotique, El Tránsito, San Rafael Oriente, San Jorge que pertenecen al Departamento de San Miguel.³⁷ (Ver Mapa 5)

^{37/} fuente: Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Usulután



Tema:

GENERALIDADES DE LA SUBREGIÓN DE USULUTÁN

Simbología

Sub Regiones



División Regional



Mapa 4

4



Fuente: • *Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Usulután*

Presentan: • *Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro*



Tema:

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA SUB REGIÓN DE USULUTÁN

Simbología

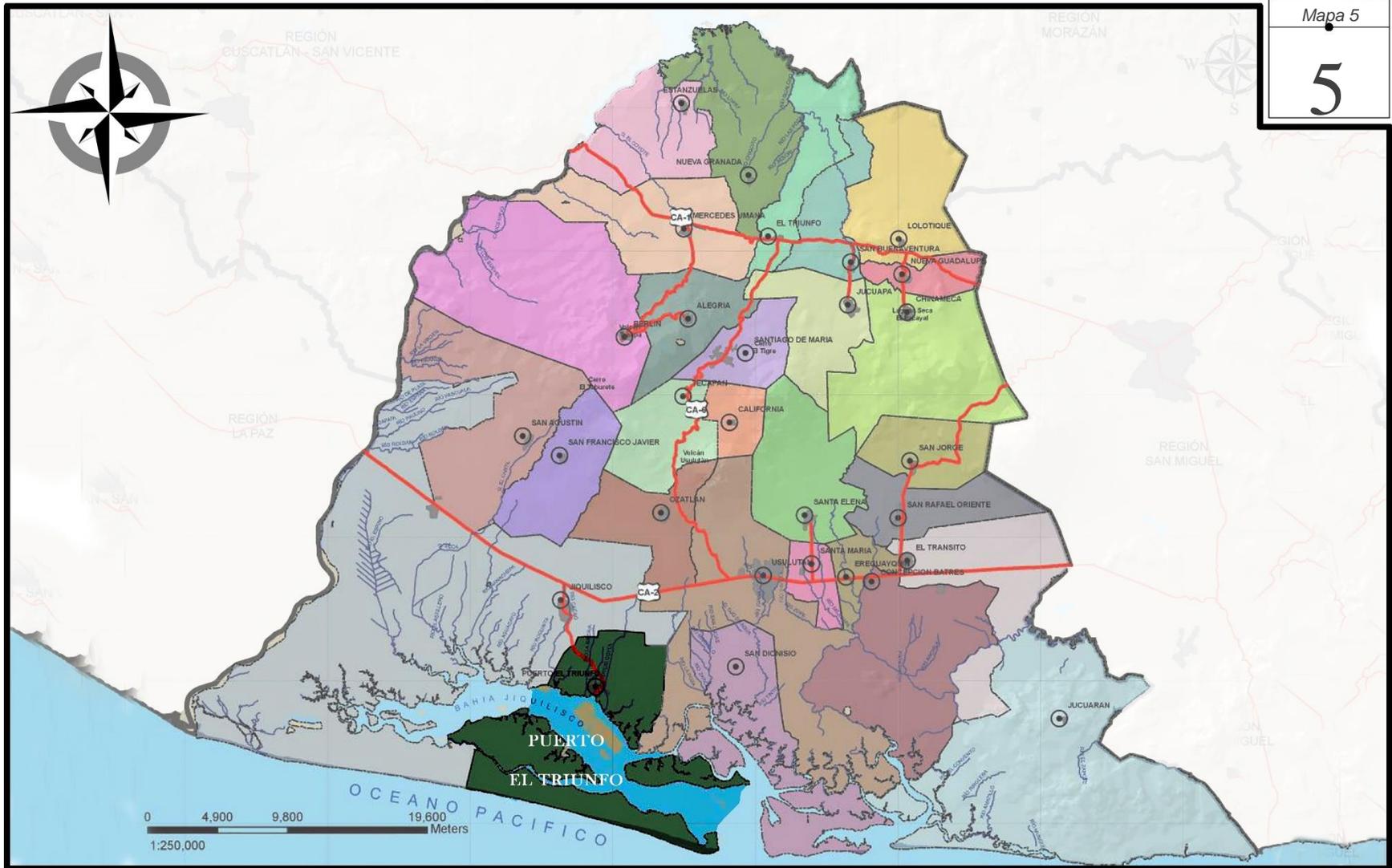
División Municipal

División Sub Regional



Mapa 5

5



Fuente: • Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Usulután

Presentan: • Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



3.1.4 Accesibilidad

Tomando de referencia las informaciones proporcionadas en la base de los datos del Sistema de gestión vial de la red nacional de El Salvador (SIGESVIES), propiedad del Ministerio de Obras públicas (MOP) y las coberturas de carreteras según el Instituto geográfico nacional (IGN), representa un esquema de referencia que debe ser considerado como mínimo para la conformación de una estructura de penetración en el territorio y para que, a través de tal red de carreteras, la región tenga una conexión suficiente para las relaciones internas al área y hacia el resto del territorio Nacional.



Imagen 42. Carretera panamericana

Se presenta la clasificación de las carreteras de la red MOP tal como esta institución la considera en sus inventarios identificando las calles pavimentadas y no pavimentadas. (Ver Mapa 6)

Las Carreteras Pavimentadas de la Región Usulután correspondientes a los departamentos de Usulután y San Miguel, que conforman la región de estudio, respectivamente, se tienen sólo superficies Flexibles con tramos entre malos, regulares, buenos y muy buenos.

Las superficies son Flexibles en todos los casos, y las condiciones corresponden al 51.1% como Muy buenas, el 19.3% Buenas, 10.9% son Regulares y el 18.7% están en malas condiciones.³⁸

El valor de vehículos diarios de 12,089, sobre la carretera Litoral, siguiendo en valores las rutas de este tramo hacia el desvío de Santiago de María (9,690 vehículos) y luego hacia el límite departamental con San Vicente (8,289 vehículos) en la ruta hacia el Río Lempa y hacia la capital.



Imagen 43. Carretera panamericana

Por la ruta de la carretera Panamericana los valores partiendo del límite departamental con San Vicente hacia el desvío de Mercedes Umaña son de 5,947 Vehículos diarios y hacia el límite departamental con San Miguel el valor es de 5,808.



Imagen 44. Carretera panamericana

Evidentemente los mayores tránsitos se encuentran en la ruta por el Litoral del país.³⁸ (ver mapa 6)

38/ fuente: Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Usulután



Tema:

ACCESIBILIDAD DE LA REGIÓN DE USULUTÁN

Simbología

Carreteras



Carretera Panamericana



Carretera el Litoral

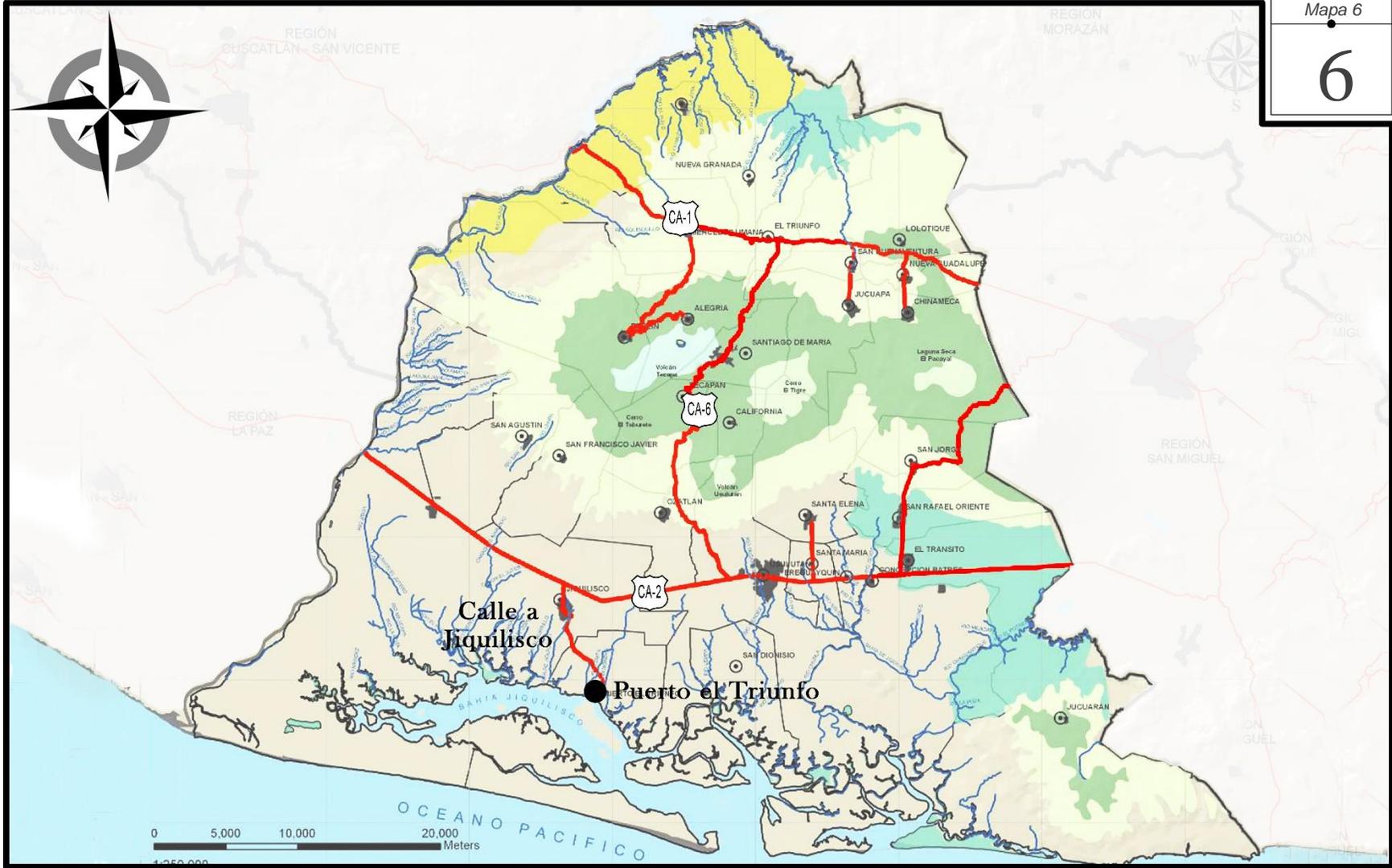


Carretera Santiago de María



Mapa 6

6



Fuente: ● Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Usulután

Presentan: ● Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



3.2 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO

Puerto El Triunfo abarca una extensión territorial de 168.68 Km² y una población de 18,261 habitantes, con una densidad de 108.26 ha/Km². Puerto El Triunfo tiene el 5.30% del total de población departamental. Cuenta con 4 cantones y 13 caseríos¹.



Imagen 45. Escudo Municipal de Puerto El Triunfo

Cuenta con el 60% de bosques salados de El Salvador, el área incluye la Bahía de Jiquilisco, en la cual se encuentran las islas de Espíritu Santo, Madresal, Península de San Juan del Gozo y Corral de Mulas.

Los habitantes de Puerto El Triunfo se dedican a actividades agropecuarias tales como producción de coco, granos básicos, frutas, caña de azúcar y a la ganadería; por estar a orillas del mar realizan actividades de pesca artesanal y extracción de moluscos (curiles).³⁹



Imagen 46. Municipio de Puerto El Triunfo

3.2.1 Historia

Antiguamente denominada de Xiriualtique, más tarde llamada del Espíritu Santo y actualmente de Jiquilisco. Xiriualtique, en idioma poton, significa "lugar en la bahía de las estrellas"

Dicha bahía fue descubierta en 1522 por el piloto mayor Andrés Niño, de la expedición de Gil González Dávila, quien navegó desde las islas de las Perlas, en el Golfo de Panamá, hasta el Golfo de Tehuantepec, en México, buscando una ruta interoceánica.

El puerto fue habilitado durante la administración del Jefe Supremo don José María Cornejo, por Decreto Legislativo de 8 de junio de 1829, con el nombre de Puerto del Triunfo de los Libres, denominación que se le dio en recuerdo del resonante triunfo alcanzado por el Ejército Aliado Protector de la Ley en abril de ese mismo año, cuando el general Francisco Morazán, conduciendo tropas hondureñas y salvadoreñas, logró derrumbar el gobierno dictatorial del Vicepresidente de la República Federal don Mariano de Beltrana. ³⁹



Imagen 47. Bahía de Jiquilisco

3.2.2 Ubicación

La ciudad Puerto El Triunfo está localizada en el oriental departamento de Usulután, a 14 km de la ciudad de Usulután y a 110 km de San Salvador. Situado a solo 4 metros sobre el nivel del mar, se encuentra limitado al sur con el Océano Pacífico, al norte con Ozatlán, al oeste por Jiquilisco y al este por San Dionisio. ⁴⁰ (Ver mapa 7)

^{39/} fuente: Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Usulután

^{40/}fuente: www.mipueblosugente.com/app/blogs/shop/6445376-puerto.el-triunfo-ciudad-de-usulután



Tema:

UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO

Simbología

Municipio de Puerto El Triunfo

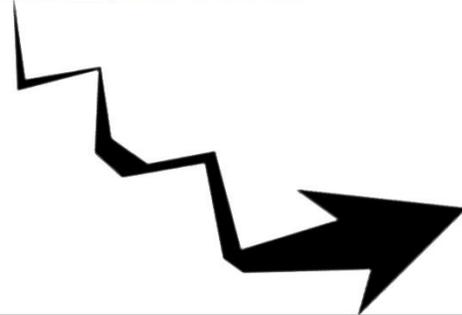
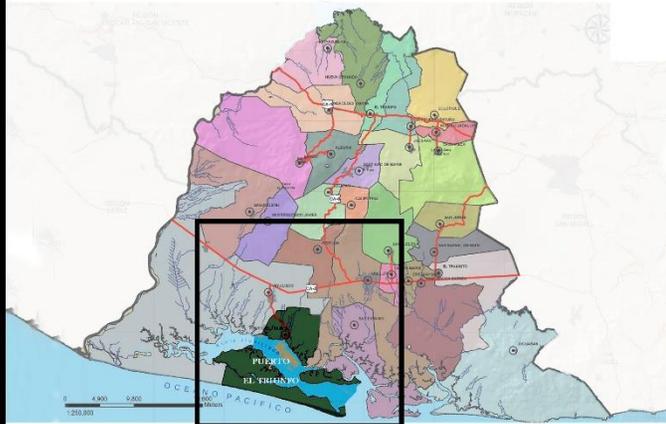


Mapa 7

7



Sub-Región de Usulután



Municipio de Puerto El Triunfo



Fuente: • *Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Usulután*

Presentan: • Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



3.2.3 Límites Territoriales

Es un Municipio del Departamento de Usulután, limita al norte y al oeste con el municipio de Jiquilisco, al Este con Usulután y al Sur con el Océano Pacífico.⁴¹



Imagen 48. Municipio de Puerto El Triunfo

3.2.4 División político/administrativa

Para su administración el municipio se divide en 7 Cantones y 11 Caseríos, 4 Lotificaciones, 1 Parcelación agrícola, 3 Haciendas y 2 Comunidades; Y el área urbana en 4 Barrios, 21 Colonias y 1 solar con varias viviendas, que se detallan a continuación: .⁴¹

Tabla 15. Divisiones político/administrativa parte 1

Divisiones político/administrativa	
Divisiones	Subdivisiones
Corral de mulas I	El Chile
	El Retiro
	Ceiba Doblada
Corral de mulas II	El Icaco
	El Tular
	Punta San Juan
La Rama	La Rama
Isla Madresal	Isla Madresal
Isla El Espíritu Santo	Hacienda El Jobal

Fuente: www.municipiosdeelSalvador.com/Usulután/Puerto-el-triunfo

Tabla 16. Divisiones político/administrativa parte 2

Divisiones político/administrativa	
Divisiones	Subdivisiones
Haciendas	Chaguantique
	El Tercio
	Las Pampas
Corral de mulas II	El Bosque
	El Sitio
	Corona de Mar
	Salinas de mapachín
El Sitio de Santa Lucia (Parcelación)	Parcelaciones agrícolas Ex militares
	El Sitio de Santa Lucia
Comunidades	Nuevo Siglo
	Los Lirios
Zona Urbana (Barrios, Colonias, solares)	Barrio El Centro, Barrio San Rafael Barrio La Aduana, Barrio La playa
	Colonia El Vaticano, Colonia Isla, Colonia El Pibe, Colonia El Milagro, Colonia María Auxiliadora, Colonia Urbanización 77, Colonia Santa Elena, Colonia Buenos Aires, Colonia Las Palmeras, Colonia IVU, Colonia El Tercio, Colonia Mancía, Colonia Rosas de Andalucía I, Colonia Rosas de Andalucía II, Colonia Holanda, Colonia Granja Marina, Colonia Rafael Escalón Colonia Evangélica, Colonia Campo de Mariscos, Colonia La bendición de Dios Colonia Ex-Militares
	Solar Los Segundo

Fuente: www.municipiosdeelSalvador.com/Usulután/Puerto-el-triunfo

41/ fuente: www.municipiosdeelSalvador.com/Usulután/Puerto-el-triunfo



3.2.5 Accesibilidad

El casco Urbano de Puerto El Triunfo presenta adecuadas características de accesibilidad y conectividad, por carreta pavimentada en buenas condiciones tanto con su municipio contiguo directamente a Jiquilisco como con los Asentamientos de su comprensión municipal, aunque para el caso de los situados en la Península San Juan del Gozo se requiere de un recorrido de “rodeo” extenso en comparación a su extensión territorial, sobre vía pavimentada en buenas condiciones de transitabilidad y en el caso de las Islas su accesibilidad y conectividad depende totalmente del servicio privado de embarcaciones (lanchas).



Imagen 49. Calles y forma de desplazamiento en Puerto el Triunfo

Los Asentamientos humanos situados en su comprensión, en su mayoría están situados en las cercanías de una vía pavimentada; a excepción lógica, de los de las Islas. Asimismo, internamente su accesibilidad y conectividad es de características regulares, pero con distancias de recorrido relativamente cortas que permiten la mayoría de desplazamientos a pie o en bicicleta.⁴² (Ver mapa 8)

3.2.6 Aspectos Sociales

a) Demografía

Puerto El Triunfo abarca una extensión territorial de 168.68 Km² y una población de 18,261 habitantes, con una densidad de 108.26hab/Km². Puerto El Triunfo tiene el 5.30% del total de población departamental. Cuenta con 4 cantones y 13 caseríos.

Si se analiza por los datos censales del periodo 1930-2007, Puerto El Triunfo ha tenido un crecimiento del 189% % en el periodo interesal de 1950-1961 y ha mantenido un crecimiento superior al 100% en los siguientes periodos intermensuales. Sin embargo, en el periodo de

1992-2007, su crecimiento se redujo y estuvo en 10% para este periodo interesal.



Imagen 50. Imagen referente a la población

Es interesante notar que este ha sido el único municipio de los que hacen parte de este estudio, que en el periodo que se vincula con la guerra civil (1971-1992) no presentó un crecimiento negativo, sino que ha duplicado su población. Lo mismo ha pasado con la población urbana, la cual ha ido en aumento, logrando un mayor porcentaje de población urbana en 1971 (62%). Para 2007, un 58% de su población residía en el área urbana. También en eso, Puerto El Triunfo se diferencia de los demás municipios, pues su mayor población se encuentra en el área urbana. El área rural tenía para 2007 42% de la población total.⁴²

Tabla 17. Crecimiento poblacional 1930-2007 puerto el triunfo

Crecimiento poblacional 1930-2007 puerto el triunfo				
Año	Población Urbana	Población Rural	Total	% Urbano
1930	327	529	856	38
1950	279	934	1,213	23
1961	1,492	2,013	3,505	43
1971	4,470	2,798	7,268	62
1992	7,833	7,259	15,092	52
2007	9,601	6,983	16,584	58

Fuente: Plan de ordenamiento urbano del municipio de Puerto El Triunfo

42/fuente: Plan de ordenamiento urbano del municipio de Puerto El Triunfo



b) Salud

Puerto El Triunfo tiene un total de 4 Unidades de Salud Comunitaria y Familiar para atender a toda la población municipal.



Imagen 51. Campaña de salud

El municipio cuenta con un total de 31 personas del área de la salud trabajando en las Unidades de Salud Comunitaria Familiar (USCF). Hay 2 USCF en área urbana, y la que cuenta con más personal es la de la Cabecera Municipal, Puerto El Triunfo, con 13 personas del área de la salud, las otras 3 tiene cada una, 6 personas laborando.⁴³

Tabla 18. Localización de las UCSF de Puerto El Triunfo

Localización de las UCSF de Puerto El Triunfo	
UCSF Y ECOS	Ubicación
Urbano 1	Zona Urbana
Urbano 2	Cantón Corral de Mulas, Caserío El Retiro
Las palmeras	Cantón Isla Espíritu Santo
El sitio	Cantón Lotificaciones, caserío el sitio

Fuente: Plan de ordenamiento urbano del municipio de Puerto El Triunfo

c) Educación

Puerto El Triunfo es un municipio con una escolaridad promedio de 4.3 años, siendo 4.7 años en el área urbana y 3.8 años en el área rural. Si se analiza por sexo, hombres y mujeres permanecen poco tiempo en el sistema educativo formal, con 4.4 y 4.3 años respectivamente.

La tasa de alfabetización en mayores de 15 años es de 70.5 %. A nivel urbano esa tasa es de 73.3% y a nivel rural es de 66.6%. Para los hombres esa tasa es de 74.4% y para las mujeres es de 67.1%.³ La cobertura en primaria es de 90.3% de la población en edad escolar, lo que deja fuera del sistema educativo a 9.7% de los niños y niñas. La cobertura a nivel de educación media desciende al 21.9%, de ese 90.3%, indicando que hay una gran deserción escolar, justamente en la edad de la adolescencia. Esta deserción puede ser asociada a tener que trabajar o a la vinculación a pandillas.

Lo anterior indica que el municipio tiene serias deficiencias en la retención de la población en el sistema educativo formal.

• Infraestructura Educativa

El municipio de Puerto El Triunfo tiene un total de 16 Centros Educativos para atender a toda la población. Hay 2 centros educativos que ofrecen educación media y se encuentran en el Casco Urbano del Municipio y que son el Instituto Nacional y el Liceo Prof. José Alonzo Mejía, siendo este último privado. Los demás son Centros Escolares, que atiende a nivel de primaria. 31% de los centros educativos se encuentran en el área urbana y 69% en el área rural.

d) Servicios básicos

El Municipio presenta deficiencia en la cobertura de los servicios básicos. Hay muchas necesidades insatisfechas.

• Agua

El acceso a fuentes mejoradas de agua, como parte de los ODM a ser alcanzados, es de 86.9% a nivel nacional y con conexión domiciliar es de 67,5% para el 2007.

Según los datos del Almanaque 262 del PNUD, 8 del total de población municipal, el 44.0% tiene acceso a agua dentro de la casa, pero no hay datos sobre acceso a agua potable.

Esa cifra se disminuye para el área rural, con un 11.2% y aumenta para el área urbana con un 66.65% con agua dentro de la casa. Hay un 56.0% de viviendas sin acceso a agua dentro del hogar en todo el municipio.⁴³

43/fuente: Plan de ordenamiento urbano del municipio de Puerto El Triunfo



- **Energía Eléctrica**

Hay una cobertura del servicio de energía eléctrica al 90.0% de toda la población municipal. A nivel urbano el 93.6% de las viviendas tienen energía eléctrica y a nivel rural la cobertura es del 84.8%. Hay un 10.0% de los hogares del municipio sin acceso a energía eléctrica.

- **Alcantarillado Sanitario o Letrina**

De acuerdo al Informe Almanaque 262, 30.3% de las viviendas del municipio tienen alcantarillado sanitario, siendo un 47.2% a nivel urbano y 5.9% a nivel rural

- **Disposición de la basura**

En el municipio de Puerto El Triunfo no hay un relleno sanitario y ellos llevan la basura a un relleno sanitario que queda en Usulután. En la gira de campo, en la Alcaldía informaron que hay un carro recolector de basura que pasa de dos a tres veces por semana.

El informe de Almanaque 262, indica que hay un total de 30.2% viviendas en todo el municipio con acceso a servicio de tren de aseo, siendo un 50.5% en el área urbana y 0.8% en el área rural.⁴⁴

e) Transporte

En el casco urbano de Puerto El Triunfo el transporte de personas y mercancías es reducido, utilizándose mayormente las bicicletas y las tricíclicas (carretón); tanto para el traslado de personas como para las Mercancías. La movilidad extraurbana está servida por Autobuses, como se muestra en el Cuadro siguiente:

Tabla 19. Localización de las UCSF de Puerto El Triunfo

Localización de las UCSF de Puerto El Triunfo			
Ruta N°	Denominación	Ud.	Viajes Diarios
185	Soyapango-S.S- Pto El Triunfo	2	1
363	Pto. El Triunfo-Jiquilisco-Usulután	34	3
377	Pto. El triunfo-Jiquilisco-Usulután-San Miguel.	6	2
378	Usulután-Corral de Mulas	2	1

Fuente: Plan de ordenamiento urbano del municipio de Puerto El Triunfo

No existe Terminal formal, y su Punto Terminal o de Salida es sobre la vía, específicamente al costado Oriente del Parque Central.

El transporte de carga es proporcionado por particulares, los cuales, dada la baja demanda, no proporcionan servicio regular, sino que mediante condiciones de “contratación” directa dependiente de la demanda de ellos. Las facilidades que ofrece para este tipo de transporte, son elementales, ya que incluso no posee muelle, siendo el que existe únicamente para uso de la Fuerza Naval, y otros para empresas pesqueras.⁴⁴

f) Recreación

El municipio tiene poca infraestructura para el ocio y recreación, solo hay canchas de fútbol; Posee los recursos naturales para la explotación turística, como playas, bosques salados y abundante fauna.⁴⁴

g) Cultura

- **Religión**



Imagen 52. Iglesia de Puerto El triunfo y Patrona

Puerto El triunfo se autodenomina Católico y es esta religión quien determino desde hace muchos años sus tradiciones.

Tienen como patrona a la virgen de Fátima, Las fiestas Patronales se llevan a cabo desde el día 4 de Mayo y se culminan el 13 de Mayo el día más importante de la tradición es el 13 de Mayo por qué se dedica a la veneración total de la patrona.⁴⁴

44/fuente: Plan de ordenamiento urbano del municipio de Puerto El Triunfo



- Festivales

El Municipio ha tenido mucho impulso a Nivel Nacional e internacional por la realización del Festival del Curil que este año contaría con su quinta celebración consecutiva.



Imagen 53. Publicidad para festival del curil

Se desarrolla durante el mes de Julio y nació a partir del deseo y la iniciativa de la Alcaldía Municipal de Puerto el triunfo con el objetivo de atraer el turismo tanto nacional como extranjero.

Entre los productos que se comercializan en dicho festival están los tradicionales cocteles, tortas, caldos, consomé y sin falta la ya famosa y tradicional pupusa de Curil.⁴⁵

h) Economía

- Sector agropecuario



Imagen 54. Cultivos

La porción continental de Puerto El Triunfo está dedicada a explotaciones agrícolas y pecuarias, los fértiles suelos, la presencia de agua y la topografía plana han propiciado desde antiguo el aprovechamiento primario de la región a costa de los bosques que han desaparecido.

Los cultivos más importantes son el maíz, muy importante en la zona, caña, maicillo, coco, frijol y por último el arroz, mientras que persisten explotaciones ganaderas (bobino y avícola) en cierto retroceso.

Hasta 4,756 personas conforman la población económica Activa (PEA) de Puerto El Triunfo, de los cuales 1322 se consideran Productores Agropecuarios, produciendo por este orden Caña, Maíz, Coco, Maicillo, Frijol y Arroz.⁴⁵

- Sector pesquero

Los habitantes de Puerto el triunfo están dedicados en su mayoría a la producción pesquera, su proximidad con la bahía de Jiquilisco y la riqueza de especies que existe en el bosque salado hacen propicia el desarrollo de la actividad económica de la pesca, muchas familias subsisten gracias a la comercialización de Pescados, camarones, ostras y sobre todo el famoso Curil que es lo que caracteriza al municipio.



Imagen 55. Cultivos

El muelle de la terminal marítima del malecón es donde desembarcan y esperan la marea propicia para zarpar grandes barcos pesqueros que a diario extraen toneladas de pescado para comercio industrial no solo de Usulután sino de todo el país.⁴⁵

45/ fuente: www.municipiosdeelsalvador.com/Usulután/Puerto-el-triunfo



- Sector terciario: comercio y servicios

Puerto El Triunfo como segundo poblado en importancia de la región y por sus características socioeconómicas a las que se suma la influencia de la cercana población de Jiquilisco, ha posibilitado en los últimos años la creciente importancia del sector terciario como comercio y servicios, situación asimismo encontrada en otras comunidades promisorias de la península o las islas.



Imagen 56. Isla tortuga

Actualmente ya existe una considerable representación de talleres, comedores y venta de servicios, que contabilizan 490, solo por detrás de Usulután y Jiquilisco, emplean a 744 personas, y se espera la intensificación de estas actividades.



Imagen 57. Restaurantes flotantes

Por último, el Municipio de Puerto El Triunfo tiene un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,697%, el más alto de los municipios de intervención. El porcentaje de remesas pasa de 18%, bastante alto, lo que indica una fuerte dependencia de los migrantes.⁴⁶



Imagen 58. Tours para contemplación de paisajes

3.2.7 Aspectos Naturales

a) Hidrografía

El municipio de Puerto El triunfo es atravesado por un solo río, recibe el nombre de Río el Papayal posee un afluente moderadamente débil durante el verano pero problemático durante el invierno debido a que la topografía en ciertas zonas lo hace propenso a desbordamientos, afectando a las diferentes comunidades que habitan en sus orillas.

La última vez que se desbordo fue durante la época lluviosa de los años 2018.⁴⁷ (ver mapa 8)



Imagen 59. Río el papayal desbordado

46/ fuente: www.municipiosdeelSalvador.com/Usulután/Puerto-el-triunfo

47/fuente: Plan de ordenamiento urbano del municipio de Puerto El Triunfo



Tema:

ACCESIBILIDAD Y ASPECTOS NATURALES

Simbología

Calle a Corral de Mulas



Calle a San Dionisio



Carretera a Usulután



Hidrografía



Mapa 8

8



Fuente: ● MARN

Presentan: ● Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



3.3 ENTORNO INMEDIATO A LA ZONA TURÍSTICA EL MALECÓN

3.3.1 Delimitación de la zona

El desarrollo de La zona Turística El Malecón, repercute en las zonas inmediatas a este. El principal impacto será en los potenciales turísticos con los que cuenta la zona y en el casco urbano que se encuentra en sus proximidades.

La Bahía de Jiquilisco; siendo el ecosistema marino costero más importante de El Salvador, que comprende 55 kilómetros de costa, desde la desembocadura del río Lempa hasta la bocana La Chepona en Juacuarán.



Imagen 60. Manglares

La Bahía de Jiquilisco; contiene 27 islas e islotes y 22,912 hectáreas de manglares. Los turistas que desean desplazarse a las diferentes islas tienen como punto de reunión la zona del muelle y el Malecón.

Entonces la zona del muelle y el malecón se constituyen como un punto de encuentro y desarrollo para los pobladores del municipio y a su vez se convierte en una terminal para los turistas y locales.⁴⁸ (Ver mapa 9)



Imagen 61. Malecón

3.3.2 Conectividad

El Casco urbano del Municipio se caracteriza por su buena conectividad a través de calles pavimentadas donde perfectamente pueden circular tanto vehículos livianos como pesados, al igual está dotado de aceras, arriates y senderos peatonales en algunas zonas cercanas al malecón y muelle.

Con respecto a la Islas la conectividad se hace a través de viajes en lanchas artesanales o de motor que se desplazan por la Bahía cada cierta hora mientras la marea lo permite.⁴⁸ (Ver mapa 10)



Imagen 62. Isla tortuga

3.3.3 Usos de suelo

El Casco Urbano posee diferentes tipos de usos de suelo porque es aquí donde la población desarrolla la mayor parte de actividades diarias y son los siguientes:

1. Uso residencial de alta densidad
2. Uso residencial de media densidad
3. Uso Comercio servicio y oficinas
4. Áreas Naturales protegidas
5. Usos industriales y logísticos

Las islas por su parte se catalogan como áreas naturales protegidas es aquí donde se encuentran los diferentes hoteles y restaurantes que son frecuentados en su gran mayoría por turistas tanto nacionales como extranjeros tomando en cuenta el respeto a la naturaleza y las especies que habitan.⁴⁸ (Ver mapa 11)

⁴⁸/fuente: Plan de ordenamiento urbano del municipio de Puerto El Triunfo



Tema:

Simbología

DELIMITACIÓN DE LA ZONA

Zonas Rurales

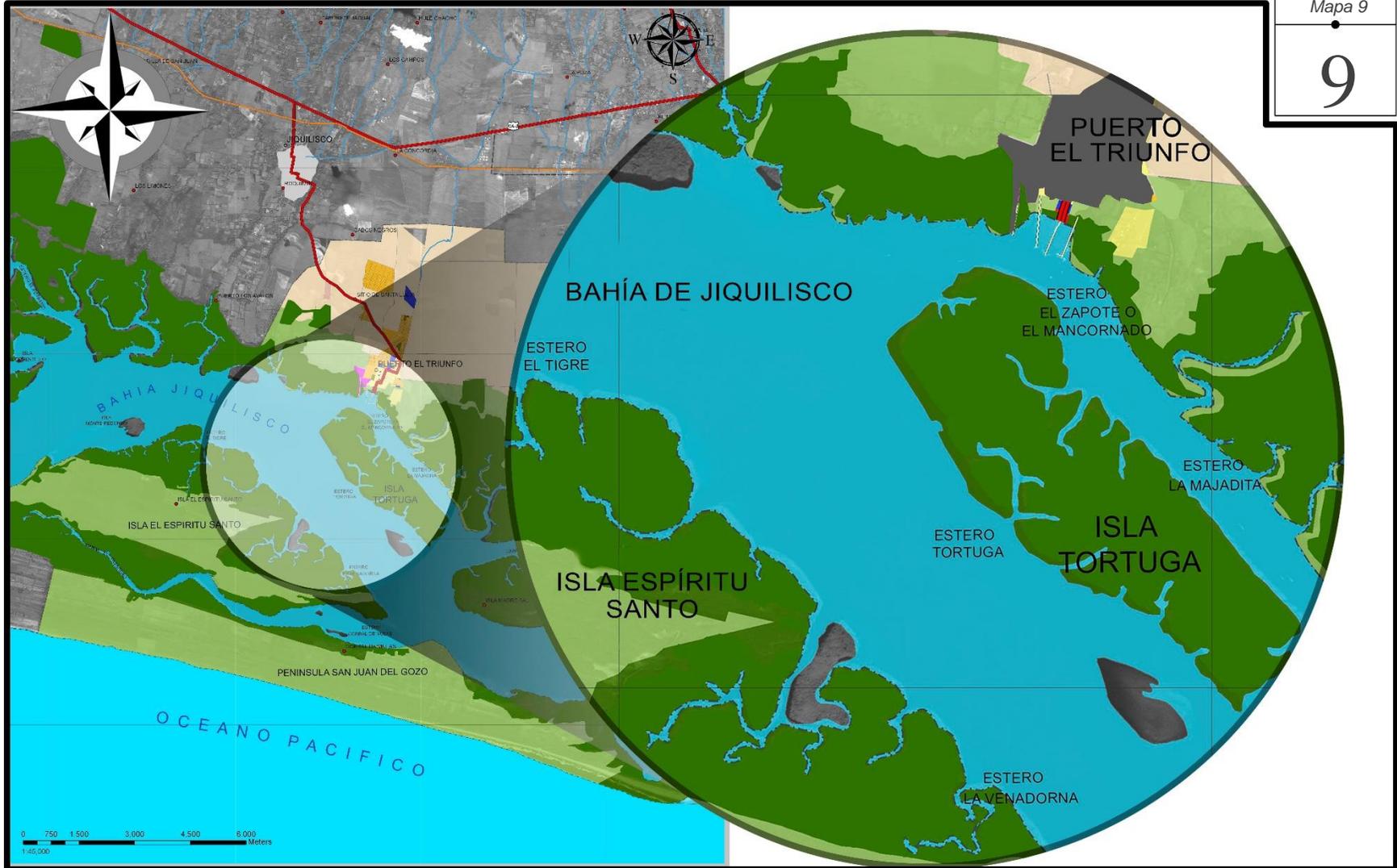
Bahía

Zona Urbana



Mapa 9

9



Fuente: ● MARN

Presentan: ● Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



Tema:

CONECTIVIDAD

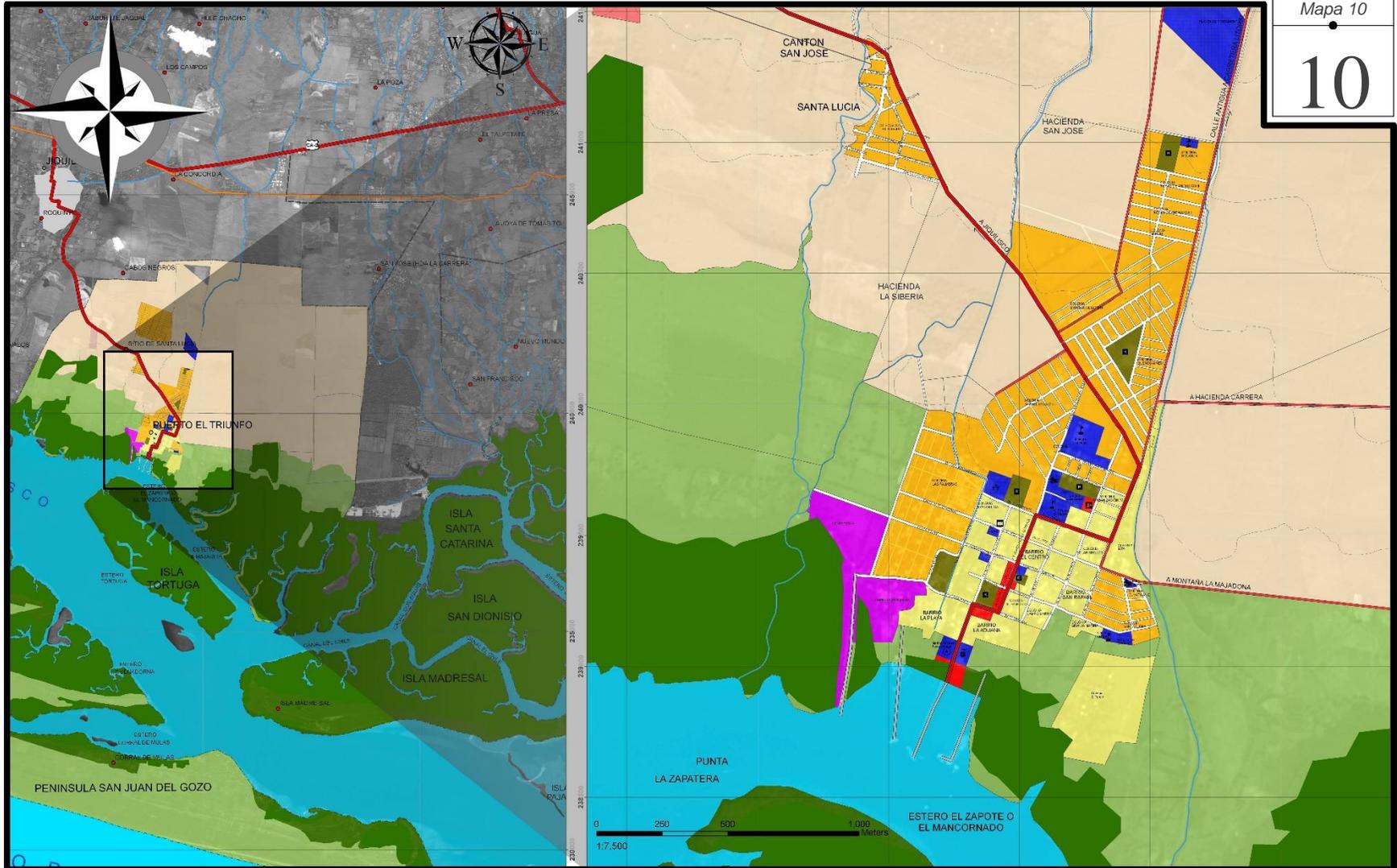
Simbología

Calle Primaria



Mapa 10

10



Fuente: • VMVDU

Presentan: • Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



Tema:

USOS DE SUELO

Simbología

- Red Vial Urbana**
- Colectora
 - Local
 - Otra Red Vial
 - Red Vial Propuesta
 - Red hídrica
 - Curvas de nivel

- Suelo Urbano**
- Uso residencial, densidad alta
 - Uso residencial, densidad media
 - Uso residencial, densidad baja
 - Uso industrial
 - Uso comercio-servicio-oficinas
 - Equipamiento: Institucional

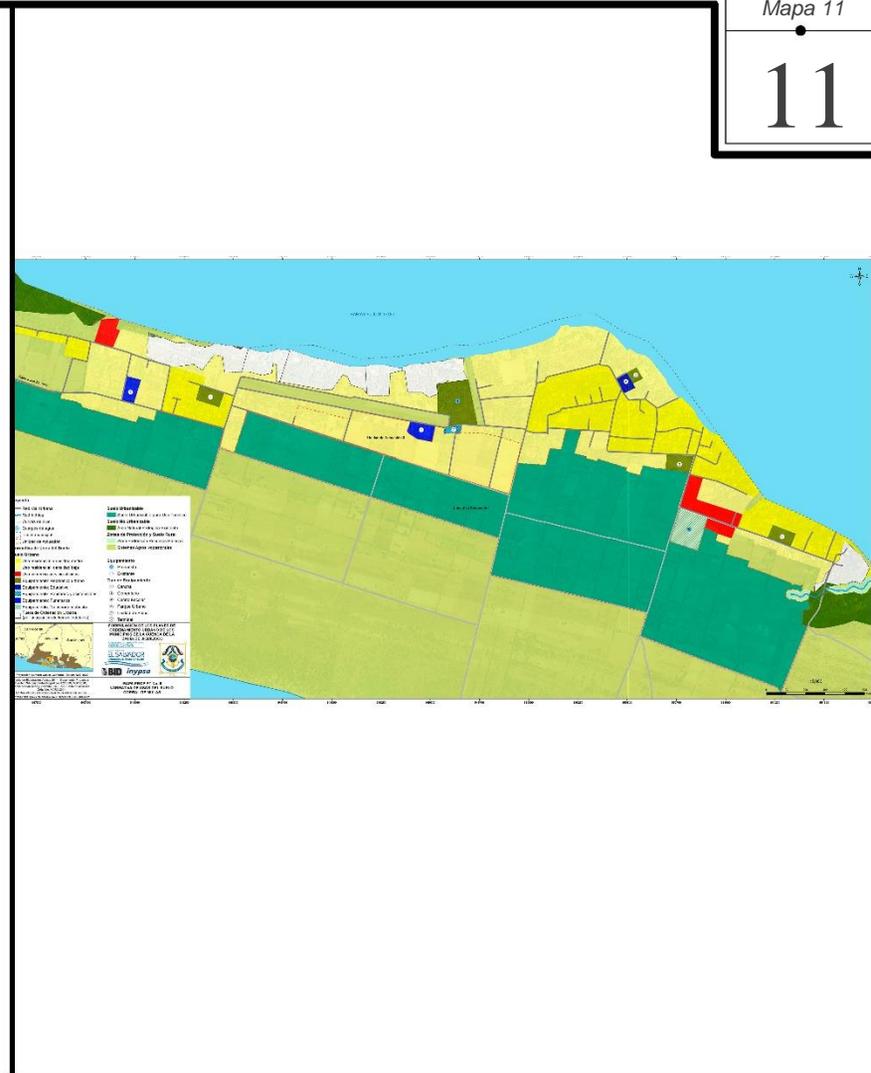
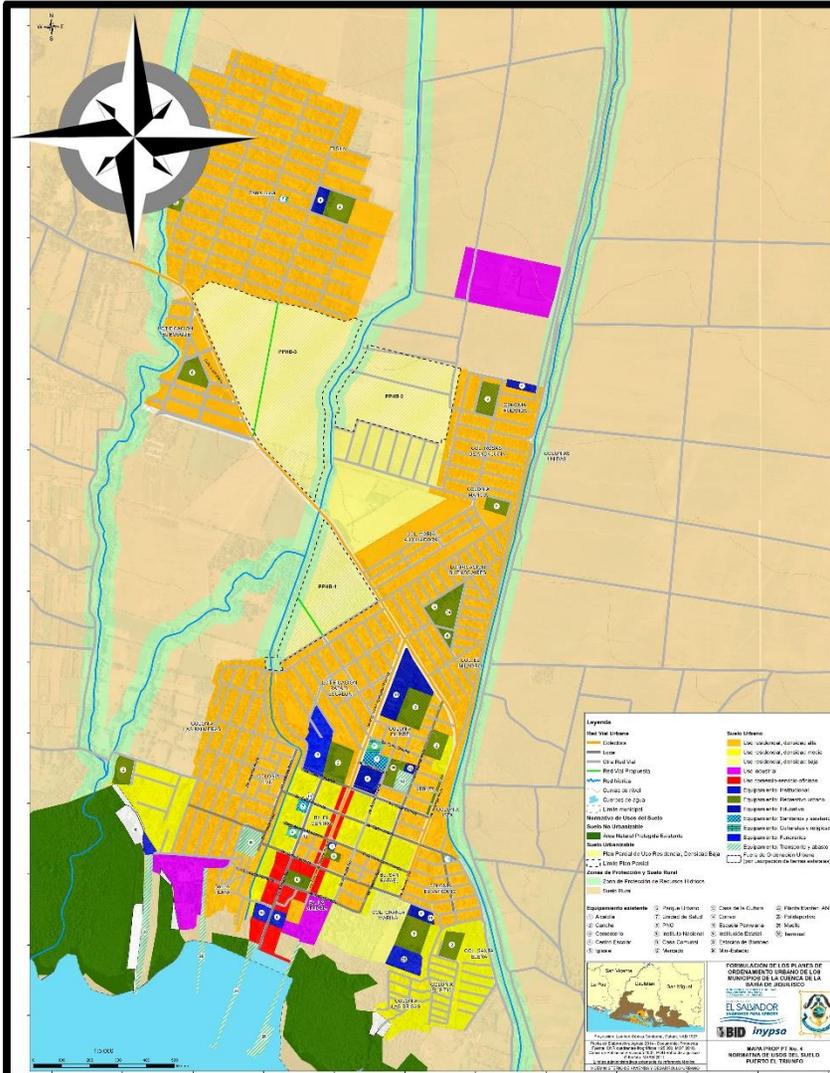
- Cuerpos de agua**
- Limite municipal
 - Normativa de Usos del Suelo**
 - Suelo No Urbanizable**
 - Área Natural Protegida Existente
 - Suelo Urbanizable**
 - Plan Parcial de Uso Residencial, Densidad Baja
 - Limite Plan Parcial

- Equipamiento: Recreativo urbano
- Equipamiento: Educativo
- Equipamiento: Sanitarios y asistenciales
- Equipamiento: Culturales y religiosos
- Equipamiento: Funerarios
- Equipamiento: Transporte y abasto
- Fuera de Ordenación Urbana (por usurpación de tierras estatales)



Mapa 11

11



Fuente: VMVDU

Presentan: Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



3.3.4 Equipamiento turístico

a) Hoteles



Imagen 63. Hotel Bahía Sport

En La zona próxima se encuentra un pequeño Hotel llamado El jardín que proporciona alojamiento las 24 horas del día.

- Corral de Mulas- Hotel Colosal
- Isla madresal- Hotel Bahía Sport
- Isla Espíritu Santo- Hotel y restaurante El Merendero

3.3.5 Potenciales turísticos

a) Islas

Dentro de la zona delimitada se encuentran las Islas con mayor potencial turístico como lo son Isla Madresal, Isla La Pirraya, La isla Espíritu Santo y La Isla Tortuga. Las Islas cuentan con sus propios Hoteles en algunos solo se brinda alojamiento y en otros se proporciona el servicio de práctica de Buceo y paseos en botes. La Isla Tortuga la más visitada por los turistas en las temporadas de anidación de la tortuga Carey.



Imagen 64. Snorkel

b) Bahía

La Bahía de Jiquilisco posee uno de los más ricos ecosistemas del mundo, almacena el 60% de los manglares en El Salvador y diferentes especies animales que habitan, es famosa a nivel mundial por ser un sitio Ramsar y esto lo convierte en uno de los mayores atractivos turísticos del país.



Imagen 65. Bahía de Jiquilisco

c) Manglares

Los Manglares se convierten en un potencializador turístico ya que constituyen un hábitat único y diferente al que poseen las diversas playas de nuestro país, en el habitan diversidad de especies tanto acuáticas como terrestres y aves.



Imagen 66. Fauna en bosques de manglar

Es el único lugar de anidación para algunas aves por que las condiciones del manglar hacen propicio el obtener alimento en horas en que la marea esta baja y esto genera un mayor interés para los amantes de la naturaleza. (Ver mapa 12)



Tema:

POTENCIALES TURÍSTICOS

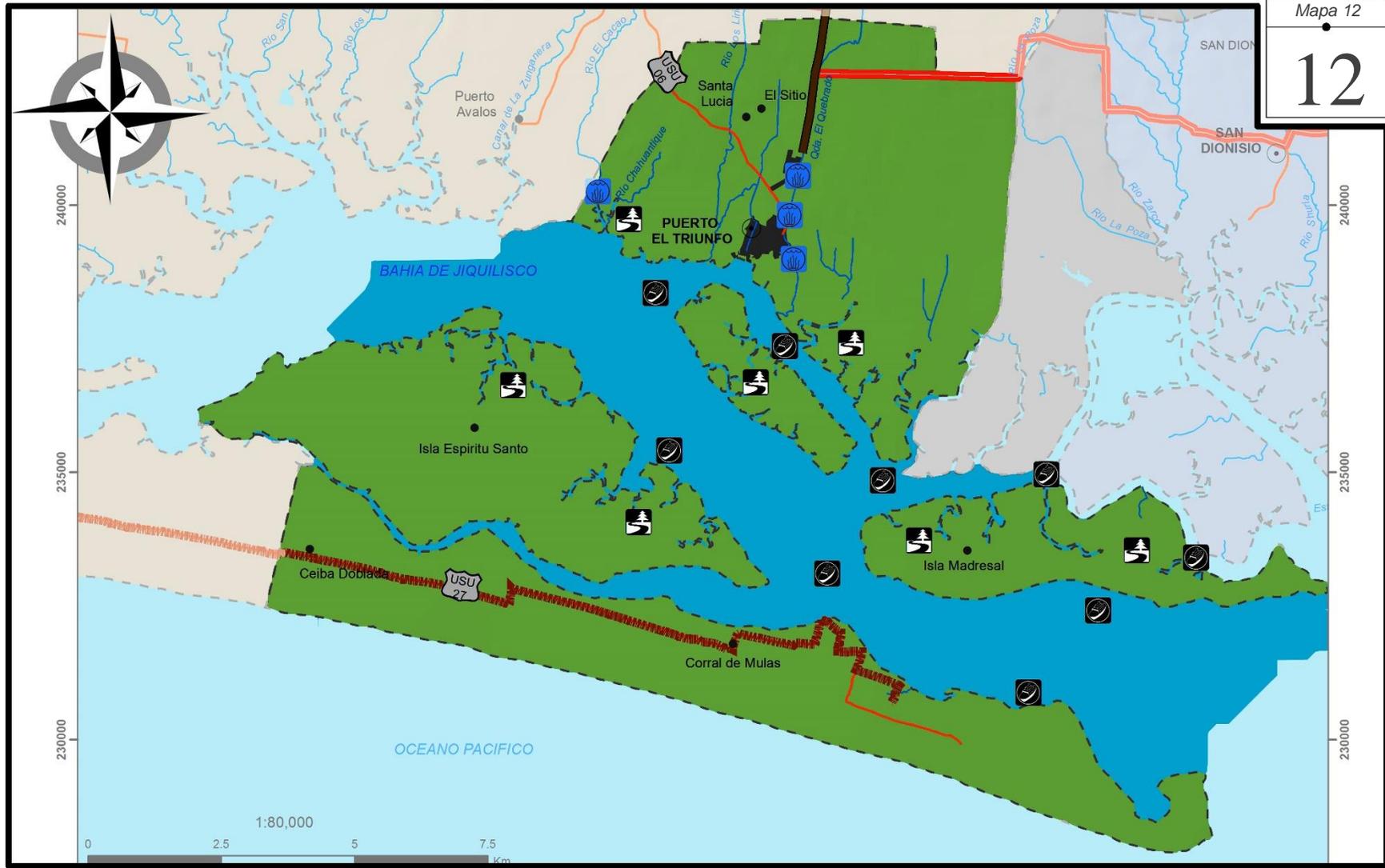
Simbología

- Cabecera municipal
- Asentamientos principales
- Red Vial Principal
- Red hídrica
- Cuerpos de agua
- Tejido Urbano Continuo
- Límite municipal
- Bahía
- Manglares



Mapa 12

12



Fuente: VMVDU

Presentan: Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



3.4 ANÁLISIS DE SITIO DE LA ZONA TURÍSTICA EL MALECÓN

3.4.1 Ubicación

Para desarrollar el ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA TURÍSTICA EL MALECÓN DEL PUERTO EL TRIUNFO USULUTÁN, se cuenta con un terreno estatal privado ubicado en playa de la Bahía de Jiquilisco, en el Municipio de Puerto el Triunfo, Usulután, con una extensión superficial de 15,429.36 m², y un amplio potencial turístico, gracias a las condiciones naturales que posee:

1. Zona aledaña de Manglares
2. Posee 148 ml. de playa
3. Vista panorámica hacia cerros cercanos y otras condiciones naturales que favorecen al desarrollo de un complejo de esta índole.⁴⁹

3.4.2 Topografía

El nivel del terreno en el punto más alto es de 2.00 m.s.n.m. correspondiendo a la mayor parte del terreno.

El nivel más bajo del terreno es de -3.00 m.s.n.m., ubicándose en el extremo oriente del mismo, junto a una zona de manglares. Es en este sector donde se encuentran las máximas pendientes del terreno, cercanas al 15%. (Ver imagen 67)



Imagen 67. • Zona de manglares en el terreno

El lindero este del terreno corresponde a los mojones M4, M5, M6 y M1, con una longitud de 109 ml. Esta parte posee una zona de manglares lo que delimita el terreno.⁴⁹

En la parte Norte del terreno, las pendientes son bajas, reconociéndose las máximas cercanas al 5%. Este lindero se encuentra paralelo a construcciones que son pertenecientes al gobierno, como lo son: un puesto policial y aduanas marítimas, en su extremo noroeste se encuentra delimitado por vivienda de propiedad privada. Este lindero pertenece a los mojones M1 y M2.

En el extremo sur el terreno está delimitado por la bahía de Jiquilisco, extendiéndose en una longitud de 148.33 ml. Contando con un malecón en ese extremo. (Ver imagen 68) Y conectándose con las demás zonas turísticas por medio de un malecón.



Imagen 68. • Parte del malecón existente

La zona analizada para el anteproyecto presenta un terreno plano, dada su ubicación en la zona costera del país, es por esa razón que carece de elevaciones orográficas notables. Su elevación promedio oscila entre 2.00 y -3.00 msnm.⁴⁹ (VER PLANO PT-1)

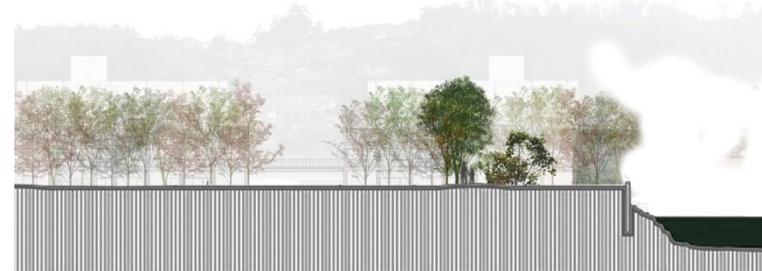


Imagen 69. • Esquema corte de zona de estudio

^{49/} fuente: Datos obtenidos en visita de campo



Tema:

UBICACIÓN DE LA ZONA TURÍSTICA EL MALECÓN

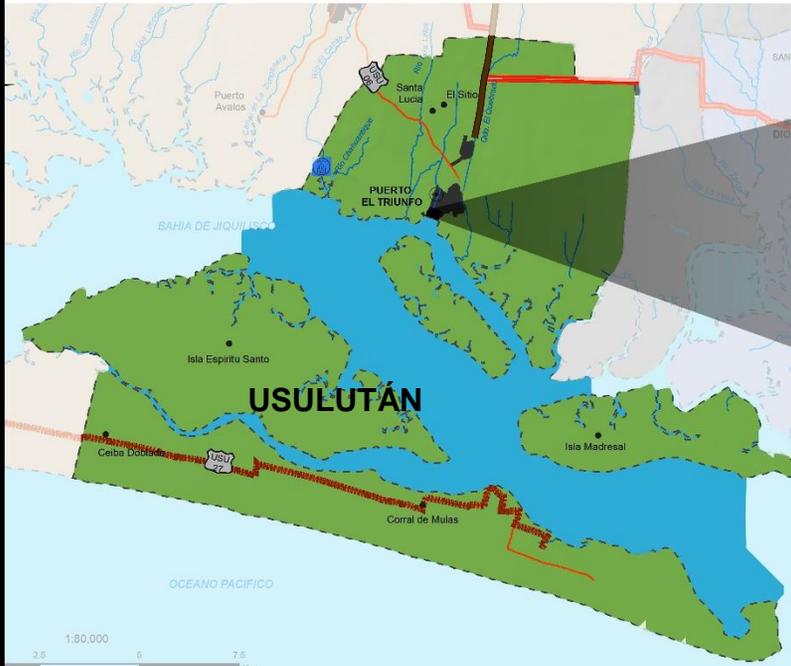
Simbología

 ZONA TURÍSTICA



Mapa 13

13



Fuente: • VMVDU

Presentan: • Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y
Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la
Zona Turística El Malecón
de Puerto el Triunfo Usulután

Ubicación:
Municipio de Puerto El Triunfo, Usulután

Área a intervenir:
Área Estimada: 15,429.36 m²



- Simbología:
- Bosque de manglar
 - Árbol existente

CUADRO DE RUMBOS Y DISTANCIAS
INMUEBLE GENERAL

MOJÓN	DISTANCIA	RUMBOS
M1 - M2	136.68	S 66°46'37" E
M2 - M3	105.00	S 23°30'48" W
M3 - M4	148.33	N 66°46'37" W
M4 - M5	64.27	N 20°49'13" E
M5 - M6	36.64	N 47°45'49" E
M6 - M1	8.00	N 20°49'13" E

ÁREA: 15,429.36 M2 22,076.76 V2

Área con Ecosistema de Manglar:
2,351.12 m²

Área con vegetación escasa:
13,078.24 m²

PLANO TOPOGRÁFICO

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

Hoja N°:
PT-1

Escala:
Esc. 1:400

Fecha:
febrero 2020



PLANO TOPOGRÁFICO
Esc. 1:400



3.4.4 Accesibilidad

a) Accesibilidad vía marítima

El terreno en su costado sur linda con la bahía de Jiquilisco, por lo que se puede acceder mediante cualquier transporte que sea usado de forma acuática, en la actualidad a este se accede por medio de una rampa en la cual los usuarios de lanchas que prestan su servicio hacia otros destinos.⁵⁰



Imagen 70. • Lanchas y rampas de acceso

b) Accesibilidad vía terrestre

Actualmente la carretera del Litoral CA-2 es la única calle que conduce hacia esta zona.

Sin embargo la calle principal que conecta esta zona, es la calle hacia Jiquilisco, la que nos lleva al casco urbano de Puerto el Triunfo. Y luego retomando la 1ra avenida sur. Entre las rutas de transporte colectivo que hacen su recorrido dejando en las inmediaciones al acceso principal están las rutas de autobuses 302, 363 y 185. La ruta 302 realiza viajes de San Salvador a Usulután, mientras que la 363 transporta a las personas de Usulután a Puerto el Triunfo y la ruta 185 de Puerto El Triunfo a San Salvador.

En ese sentido la Accesibilidad vía terrestre de esta zona está dado por la 1ra. Avenida sur. Contando con dos carriles uno para cada sentido vehicular, la que presenta un arriate central. Está ubicada en el lindero nororiente del terreno.⁵⁰

3.4.5 Infraestructura de servicios

a) Energía eléctrica

DEUSEM, Desde su fundación en 1957, la Distribuidora Eléctrica de Usulután, lleva las bondades de la energía eléctrica a cerca de 76 mil clientes, que habitan los más de 1,580 km² atendidos por la empresa. Siendo la mayoría de sus usuarios habitantes de las zonas rurales.

La zona del anteproyecto es beneficiada por esta cobertura de energía eléctrica. Contando con acometidas y transformadores en su cercanías. Es importante mencionar que no existe un orden en la colocación del posteo de la red de energía eléctrica dado que las distribuciones espaciales de los locales comerciales han generado este tipo de desorden.⁵⁰

b) Agua potable y alcantarillado

Desgraciadamente, en la mayoría de asentamientos humanos de la región, no se cuenta con sistemas colectivos para captación, deposición y tratamiento de aguas residuales, y la mayoría de los desechos humanos son vertidos directamente en quebradas y ríos.

El sistema consta de Colectores principales de Aguas Negras, los cuales se encargan de evacuar dichas aguas hacia el río el Papayal y sin un tratamiento previo, generando contaminación en el río antes mencionado.

Los sistemas de red para el servicio de agua se concentran en los cascos urbanos de los municipios, por lo que la zona es beneficiada en su totalidad con este servicio.⁵⁰

c) Recolección de desechos sólidos

Existen programas de recolección integral de basura en algunos caseríos y casco urbano de Jiquilisco y Puerto El Triunfo; este sistema consiste de recolección, compostaje y relleno sanitario.

A pesar de ello la zona turística cuenta con una zona designada para almacenamiento de estos desechos, pero la recolección es deficiente, almacenando por varios días los desechos.⁵⁰

^{50/} fuente: Datos obtenidos en visita de campo



3.4.6 Suelos de la zona

a) Suelo comercial

Debido a su crecimiento turístico se ha elevado el uso de suelo comercial, el cual es ofrecido como complemento para las actividades turísticas que en la zona se generan. Es el uso predominante que se tiene en la zona, siendo en su mayor parte locales de venta de comidas y artesanías.

Trayendo como consecuencia que el mayor porcentaje de la zona sea usado para este tipo de uso.⁵¹



Imagen 71. • Comercios en la zona

b) Suelo de área natural protegida

La zona turística se encuentra en la bahía de Jiquilisco por lo que presenta áreas naturales de bosques salados, en el terreno el 25% presenta este tipo de ecosistema por lo que el uso de suelo ha permanecido sin alterar, ya que son zonas que presentan ciertas restricciones que se exponen en el capítulo 2 de este trabajo. Por lo que se deben seguir las recomendaciones expuestas por las diferentes instituciones.⁵¹

c) Suelo costero

En el lindero sur del terreno se cuenta con una saliente de la bahía de Jiquilisco, esta zona conforme a las mareas se puede ver diferentes tipos de actividades y usos del suelo, siendo dos los que se observan como la extracción de curil (*Anadara tuberculosa*) en marea baja y el uso de lanchas en marea alta.⁵¹

3.4.7 Bosque de manglar

a) Tipos de manglar

Los manglares son considerados ingenieros naturales que integran, mantienen y determinan su ambiente físico. Su resiliencia natural incluye soportar condiciones de salinidad, desecación, inundación y capacidad de sostenerse en sustratos inestables (Spalding et al. 2010).

Las especies de flora de los manglares encontrados en esta zona son ("mangle rojo espigado" *Rhizophoraceae*, "mangle rojo" *R. mangle Rhizophoraceae*, "madresal" *Avicenniagerminans*, *Avicennia bicolor Avicenniaceae*, "iztaten" *Lagunculariaracemosa* y "botoncillo" *Conocarpus erecta Combretaceae*),⁵¹

b) Fauna en el bosque de manglar

Los manglares son bosques de árboles especializados para crecer sobre todo en terrenos que se inundan con agua salada.

Crecen en los esteros y atrás de las barras costeras y son ecosistemas muy productivos.

En El Salvador, los manglares son las extensiones boscosas más grandes, con alrededor de 40,000 hectáreas ubicado cierto porcentaje de este en bahía de Jiquilisco.

En los manglares de la zona turística viven muchas aves acuáticas y también aves terrestres como gavilanes, Martín pescador, papamoscas, carpinteros y chipes. Cuatro especies de ave "terrestre" (un gavilán, un Martín pescador, un víreo y un chipec) solamente viven en este hábitat.

Las raíces del mangle albergan a animales más pequeños como el cangrejo del árbol de mangle, el cangrejo manchado de manglar, caracoles, lapas, ostras, mejillones, anémonas y esponjas.⁵¹

^{51/} fuente: Datos obtenidos en visita de campo



3.4.8 Aspectos naturales

a) Clima

El clima es el conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan a una zona geográfica.³¹

- Vientos

El viento es una corriente de aire en movimiento horizontal, que se genera debido a las diferencias de temperatura y presión atmosférica, las cuales se originan por un calentamiento no uniforme de la superficie terrestre, ya que mientras el Sol calienta el aire, agua y suelo de un lado de la Tierra, el otro lado es enfriado por la radiación nocturna hacia el espacio.

Este desigual calentamiento de la atmósfera terrestre, ocasiona movimientos compensatorios que tienden a reducir la diferencia de densidad y presión. En este sentido, puede decirse que el viento es el resultado de la conservación de la energía solar en energía cinética.

Los datos correspondientes al sitio se encuentran en la Tabla 15; con vientos con una velocidad promedio de 8.58 Km/h. siendo los máximos en los meses de diciembre y Enero (10.30 y 10.20 Km/h res.) Y los mínimos en el mes de septiembre (5.70 Km/h).

Tabla 21. Promedios mensuales del viento

meses	enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	noviembre	Diciembre	Promedio
Dirección	N	S-SO	S-SO	SO	SO	SO	N	S-SO	S-SO	N	N	N	
Velocidad media (km/h)	10.2	9.7	9.1	7.9	7.0	5.9	6.1	6.0	5.7	6.9	9.3	10.3	8.58
Velocidad máxima (km/h)	71.3	66.6	59.8	78.8	82.8	79.2	90.0	115.9	78.5	65.9	72	58.7	

Fuente: Sistema nacional de estudios territoriales (estación Santiago de maría)

- Temperatura

Es el parámetro que determina la transmisión de calor de un cuerpo a otro en forma comparativa por medio de una escala; medida, en ese caso, en grados centígrados.

Los términos de temperatura media, máxima, extrema, mínima y mínima extrema, son lecturas que existen generalmente en forma de datos mensuales y anuales. Para que tengan validez se requiere que sean datos "normalizados", es decir, promedios en un mínimo de veinte años de registro.⁵²

Los datos correspondientes al sitio, proporcionados por el SNET, se encuentran en la *Tabla No. 21*.

Tabla 20. Promedios mensuales de temperatura

meses	enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	noviembre	Diciembre	Promedio
Temperatura máxima	34.20	37.00	37.00	38.00	38.00	34.40	34.50	34.50	33.40	35.10	34.00	35.08	35.08
Temperatura mínima	18.30	19.30	21.40	24.40	24.30	23.50	25.50	25.40	24.00	25.60	21.40	18.70	20.60

Fuente: Sistema nacional de estudios territoriales (estación Santiago de maría)

- Precipitación pluvial

La precipitación es agua procedente de la atmósfera que, en forma sólida o líquida, se deposita sobre la superficie de la tierra. La precipitación puede ser sensible o insensible, ya sea que tenga forma de lluvia, granizo, llovizna, nieve o rocío, bruma o niebla. Esta magnitud se mide a través de un pluviómetro.

La forma más común de precipitación es la pluvial, es decir, aquella que llega a la superficie en gotas. Se mide en mm de precipitación pluvial en un período determinado, donde un mm es un litro por m².⁵²

52/ Fuente: Sistema Nacional de Estudios Territoriales, SNET



La precipitación pluvial anual promedio en el sitio es de 1,775 mm; teniendo de noviembre a abril la estación seca y la estación lluviosa, aunque inicia en mayo, del 21 de julio al 16 de octubre es más copiosa.

Eso significa que la cantidad de agua que el terreno perciben anualmente en toda su superficie (15,429.36 m²) es de 27,387.114 m³ de agua, en circunstancias ordinarias.

Tabla 22. Promedios Mensuales de mm de precipitación pluvial

meses	enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	noviembre	Diciembre	Promedio
MM P.P	3	4	10	64	174	274	339	308	333	208	49	9	1,775

Fuente: Sistema nacional de estudios territoriales (estación Santiago de maría)

• Asoleamiento

Es importante reconocer el comportamiento del sol durante todo el año, los cambios que ocurren y cuáles son sus repercusiones directas sobre la superficie terrestre, la cual en su momento será objeto de modificaciones para uso arquitectónico.

Son básicamente cuatro eventos los que determinan los eventos más importantes en el comportamiento del sol durante todo el año:

El solsticio de verano: originado en la máxima inclinación de la tierra hacia el Norte, ubicándose la horizontal que corresponde al eje del sol y tierra, en el Trópico de Cáncer. Este evento ocurre el 21 de junio. El sol se desplaza 23° 27' hacia el Norte desde el Ecuador.

Las horas que la superficie terrestre recibe soleamiento es mayor a la de doce horas. Esto hace que los días sean más largos, llegando a ser hasta de 12 horas y 57 minutos.

El solsticio de invierno: originado en la máxima inclinación de la tierra hacia el Sur, ubicándose la horizontal que corresponde al eje del sol y tierra, en el Trópico de Capricornio. Este evento ocurre el 22 de diciembre. El sol se desplaza 23° 27' hacia el Sur desde el Ecuador.

Las horas que la superficie recibe soleamiento es menor a la de doce horas. Esto hace que los días sean más cortos, llegando a ser hasta de 11 horas y 18 minutos.

Equinoccios: el fenómeno consiste en que la horizontal entre el sol y la tierra es perpendicular a la ubicación del sitio.

Ocurren dos a lo largo del año: uno el 21 de marzo y el otro el 23 de septiembre.

En los solsticios el recorrido del sol durante el día posee una inclinación máxima hacia el norte y sur respectivamente. En cambio, durante los equinoccios la trayectoria del sol sobre la superficie del sitio es totalmente perpendicular, sin ninguna inclinación.

Las fechas indicadas, corresponden a las máximas inclinaciones. Según el Sistema de Información Geográfica, el promedio de horas de soleamiento en el sitio es de 8.3 horas.

Las características de soleamiento por cada mes del año se resumen en la Tabla que sigue, la cual contiene datos proporcionados por el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET); los cuales sirven al propósito de conocer las variaciones significativas durante cada estación; aunque por definición, en el país se recibe una intensidad de soleamiento que provoca grandes temperaturas aun en invierno.⁵³

Tabla 23. Soleamiento promedio mensual

meses	enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	noviembre	Diciembre	Promedio
amanecer	6.27	6.23	6.00	5.47	5.34	5.33	5.40	5.45	5.47	5.51	5.53	6.15	
atardecer	17.51	18.05	18.11	18.14	18.20	18.28	18.31	18.20	18.06	17.40	17.30	17.36	horas
Soleamiento al día	9.70	9.70	9.60	8.50	7.30	6.20	8.00	8.00	6.20	7.00	8.70	9.70	9.40

Fuente: Sistema nacional de estudios territoriales (estación Santiago de maría)

53/ Fuente: Sistema Nacional de Estudios Territoriales, SNET



b) Características de las aguas del océano

- Oleajes

Son movimientos ondulatorios de la superficie del mar. Unas son originadas por el viento y otras por terremotos costeros o submarinos, suponen la agitación de la superficie marina, no llegando a más de 200 m de profundidad.



Imagen 72. • Oleaje en la zona de estudio

En la costa de El Salvador el oleaje típico son olas provenientes del suroeste con altura entre 1 y 2 metros de altura y que cada 15 segundos rompen en playas, acantilados, y desembocaduras de ríos y esteros.⁵⁴

- Mareas

Las **mareas** son elevaciones y descensos periódicos del nivel de las aguas del mar producidos por la atracción que ejercen la Luna y el Sol.



Imagen 73. • Comprensión de la incidencia lunar en las mareas

La Luna tiene una órbita elíptica alrededor de la Tierra, por lo que una vez al mes está más cerca (perigeo) y una vez al mes está más lejos (apogeo); cuando está más cerca se experimenta en la Tierra una mayor atracción gravitacional y como consecuencia se dan mareas más altas.

El Sol, aunque tiene menor efecto, también se suma al resultado final, la distancia entre la Tierra y el Sol también varía por tanto, la fuerza se intensifica en los equinoccios y disminuye en los solsticios.



Imagen 74. • Marea baja en Puerto El Triunfo

Las mareas astronómicas del Pacífico están dominadas por la Luna y dado que ésta tarda 24 horas y 50 minutos en dar una vuelta completa a la Tierra, aproximadamente cada 12 horas se produce una marea alta (pleamar) en ambos lados de la Tierra: una cuando la luna está sobre un punto determinado y la otra cuando está en la posición opuesta. Estas mareas se llaman semidiurnas.

Pero, como la Luna no completa una vuelta durante un día solar (24 horas), los ciclos de mareas (pleamar y bajamar) se retrasan todos los días entre 40 y 50 minutos, lo cual depende del tamaño de las mareas y de la fricción que generan en el fondo.

La marea Alta comienza después de las 2:00 de la tarde y dura aproximadamente 12 horas.⁵⁴

⁵⁴/fuente: Procesos Costeros MARN 2009



3.4.9 Riesgos naturales

a) Sismo datos generales

Los sismos, terremotos o temblores de tierra, son vibraciones de la corteza terrestre, generadas por distintos fenómenos, como la actividad volcánica, la caída de techos de cavernas subterráneas y hasta explosiones. Sin embargo, los sismo más severos y los más importantes desde el punto de vista de la ingeniería, son los de rigen tectónico, que se deben a desplazamientos bruscos de las grandes placas en que esta subdividida dicha corteza.

Estas son las vibraciones de la corteza que pone en peligro las edificaciones que sobre ella se desplanta, al ser estas afectadas por el movimiento de su base.

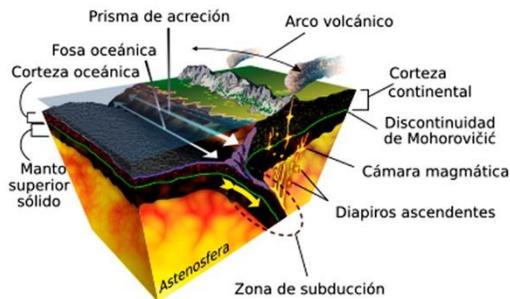


Imagen 75. • Movimiento de placas, mecanismo de subducción

El país se encuentra en el cinturón de Fuego del Pacífico, y su territorio volcánico es muy activo.

De hecho, el 90 % de su suelo es conformado por materiales volcánicos. El número de volcanes individuales es de veintitrés, aunque solo cuatro de ellos (Santa Ana, San Salvador, San Miguel e Izalco) han tenido actividad continuada. Por otra parte, la erupción del volcán de Ilopango en el año 260 d. C., ha sido una de las más grandes de la región centroamericana

El Salvador, por su cadena volcánica y su ubicación en un sistema de fallas geológicas y el proceso de subducción entre las placas tectónicas de Cocos y el Caribe, se encuentra en una región de alto índice de actividad sísmica.⁵⁵

b) Inundaciones

La zona turística del malecón está catalogada según la estrategia de desarrollo de la franja costero marina como una zona inundable, gracias a su proximidad con la Bahía de Jiquilisco y el río el papayal.

Durante el invierno del año 2017 se tiene los registros del último desbordamiento del río provocando la evacuación de 50 familias afectadas.⁵⁵

3.4.10 Riesgos antrópicos

a) Contaminación visual

La contaminación visual es mínima en la zona turística del malecón y se concentra en la zona norte del proyecto ya que es ahí donde se encuentra una estructura bastante dañada que alberga los merenderos existentes, al Este y al Oeste se aprecia la zona del mangle y al Sur la excelente vista de la Bahía de Jiquilisco.

b) Contaminación auditiva



Imagen 76. • Aves en bosque de manglar

Gracias a su lejanía con las calles de mayor circulación vehicular y peatonal es un lugar bastante tranquilo en el que se puede disfrutar de ciertos sonidos naturales como los cantos de aves, sonidos del agua y el viento.

⁵⁵/fuente: es.wikipedia.org/wiki/El_Salvador#Hidrografia



3.4.11 Vistas al entorno

a) Vista Norte

Se localiza la menos favorable de todas las vistas ya que es donde se ubica el área comercial pero cabe destacar que desde el malecón se observa el imponente Volcán de San Vicente.



Imagen 77. • Edificaciones al costado norte

b) Vista Este

Se aprecia una excelente vista de los manglares y el muelle de aduana. En este bosque se logran apreciar diferentes especies de aves. Y una diversidad de mangle.



Imagen 78. • Bosque de manglar

c) Vista Oeste

El manglar es el gran atractivo que se puede apreciar en este sector de la zona, las especies de mangle que se observan dan un ambiente de contemplación para el visitante.



Imagen 79. • Bosque de manglar

d) Vista Sur

Se aprecia la más privilegiada de todas las vistas a la zona de la bahía de Jiquilisco. Con sus bellos atardeceres y vista de las diferentes islas que quedan justo frente a esta zona.



Imagen 80. • Bahía de Jiquilisco



3.5 ESTUDIO DE CASOS ANÁLOGOS

3.5.1 Caso análogo 1

a) Anteproyecto Urbano Arquitectónico para el desarrollo turístico sostenible de La Puntilla, La Paz.



Imagen 81. • Render del proyecto

El anteproyecto se ubica en Playa Dorada ubicada al final del Bulevar de la costa del Sol, conocido popularmente como la puntilla en el municipio de San Luis la Herradura.

En un terreno de 34.10 manzanas de uso municipal.

b) Formal

- Integridad:

Predominio en el uso de la línea recta en algunas ocasiones se combina con líneas curvas para generar movimiento

Textura proporcionada por los materiales como bloque, concreto, ladrillo, acero entre otros

Los elementos poseen unidad y equilibrio

- Justa Medida

Se utilizaron volúmenes amplios sobre todo en el área comercial para facilitar la movilidad de los usuarios

De igual manera los senderos peatonales tienen 2 metros de ancho cada uno.

- Luz y Sombra

Utilizaron iluminación puntual en algunas zonas para resaltar y hacer más atractivo para el visitante

c) Funcional

- Uso Físico

Se hace uso de muebles minimalistas en áreas exteriores como interiores de la zona de comercio.

- Uso Social

Los espacios diseñados son muy flexibles:

1. Muelle
2. Mercado
3. Locales comerciales
4. Canchas
5. Anfiteatro
6. Piscinas
7. Malecón
8. Plaza

- Uso Psicológico

Debido a la relación directa que existe entre el malecón y el muelle se logra una sensación de continuidad espacial dentro del proyecto.

d) Tecnológico

- Infraestructura
Concreto Armado

- Estructura
Bloque
Aluminio
Madera
Columnas
Vigas
Acero
Cubierta sintética

- Súper Estructura
Acero
Madera
Lamina de zinc



3.5.2 Caso análogo 2

a) Anteproyecto Arquitectónico para el complejo turístico costero en el municipio de Intipucá

El Anteproyecto se ubica en la Playa El Icacal, jurisdicción del Municipio de Intipucá departamento de La Unión.

Colinda al poniente con la playa el Esteron y al oriente con Playas Negras el área disponible es de 84 manzanas y 2.2 kilómetros de playa.



Imagen 82. • Zona donde proponen proyecto

b) Formal

- Integridad
Predomina el uso de la línea recta

Utiliza materiales amigables con el medio ambiente y sobre todo en armonía con los humedales y manglares.

- Justa medida
Se plantean volúmenes amplios en especial en la zona del malecón donde se ubica un espacio de uso múltiple.
- Luz y sombra
En este anteproyecto se utilizó una iluminación normal enfocada sobre todo en el área del malecón y muelle.

c) Funcional

- Uso Físico
El proyecto está dotado de las siguientes áreas:

1. Muelle
2. Malecón
3. Estacionamiento
4. Zona de alojamiento (Cabañas y hotel)
5. Salón de convenciones
6. Cafetería
7. Bares
8. Restaurantes

- Uso Social
Los espacios gozan de flexibilidad para la comodidad del usuario.
- Uso Psicológico
Por la organización de espacios planteada se disfruta de una excelente continuidad espacial logrando la comodidad del usuario.

d) Tecnológico

- Infraestructura
Pilotes
Zapatatas
Losas de Fundación
Concreto armado
- Estructura
Columnas
Vigas
Paredes de carga
Bloques de concreto
Madera
Acero
- Súper estructura
Cubiertas de Lamina de Zinc
Polines espaciales
Vigas Macomber
Cubiertas sintéticas (Bar y Restaurante)



Tabla 24. Comparación de casos análogos

Comparación de casos análogos			
Casos análogos	Aspectos comparativos		
	forma	función	tecnología
ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PUNTILLA, LA PAZ	<ul style="list-style-type: none"> • Predominio de línea recta • Textura proporcionada por Materiales • Uso de Volúmenes amplios en área comercial y usos múltiples • Uso de iluminación puntual en algunas zonas para resaltar detalles • Simetría en el diseño • Armonía en los volúmenes 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de muebles con estilo Minimalista en interiores y exteriores • Espacios con los que cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Muelle, Mercado, Locales comerciales, Canchas, Anfiteatro, Piscina, Malecón y Plaza 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura, Uso de concreto armado • Estructura, Paredes de bloque y prefabricados. Uso de madera, y concreto, Cubierta sintéticas y losas de concreto. • Súper estructura, Lamina de Zinc, Estructura de Madera y Acero
ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA EL COMPLEJO TURÍSTICO COSTERO EN EL MUNICIPIO DE INTIPUCA.	<ul style="list-style-type: none"> • Predominio de línea recta • Uso de materiales amigables con el medio ambiente • Uso de volúmenes amplios • Iluminación Led • Simetría en el diseño 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios con los que cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Muelle, Malecón, Estacionamiento, Zona de alojamiento (Cabañas y hotel) Salón de convenciones, Cafetería, Bar, restaurante. • Espacios Flexibles • Excelente continuidad espacial 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura, Uso de pilotes y concreto Armado • Estructura, Paredes de bloque y prefabricados, uso de madera, vigas y columnas de concreto. • Súper estructura, Cubiertas de Lamina de Zinc, y cubiertas sintéticas, Vigas Macomber y polines espaciales y madera.
ASPECTOS IMPORTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de línea Recta • Textura proporcionada por materiales • Uso de materiales que no afecten el medio ambiente • Uso de volúmenes amplios • Uso de iluminación LED • Simetría en el Diseño • Armonía entre los volúmenes 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de muebles con estilo minimalista en interiores y exteriores • Espacios posibles: <ul style="list-style-type: none"> • Zona de alojamiento (cabañas y hotel), Restaurante, Piscina, Plazas. • Espacios flexibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura: Uso de concreto armado • Estructura; Paredes de bloque y prefabricados, Uso de madera, Vigas y columnas de concreto. • Súper estructura, Cubiertas de losa y sintéticas, vigas Macomber, madera y concreto.

Fuente: Elaboración propia



Tabla 25. Cuadro de Análisis Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas FODA

Cuadro de Análisis Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas FODA			
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
<div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">EXTERNAS</div> <div style="text-align: center;">INTERNAS</div>		<ul style="list-style-type: none"> • Proximidad a la bahía • Colindancia con las islas • Abundancia de productos marinos • Manglar • Buena conexión vial • Belleza de la bahía • Vistas privilegiadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de incentivos a emprendedores locales • Poca o nula inversión en desarrollo local • Falta de transporte para movilizarse a las islas • Contaminación • Falta de explotación adecuada de los recursos con los que cuenta la zona del malecón • Falta de un plan de desarrollo turístico a corto y mediano plazo
	<div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">OPORTUNIDADES</div> <ul style="list-style-type: none"> • Festival del curil • Desarrollo de pesca artesanal • Proximidad a la bahía • Manglar • Vistas privilegiadas • Comercialización de productos marinos locales • 7 sitio RAMSAR 	<p>ESTRATEGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se potencializara el interés de turistas extranjeros y nacionales a través de la explotación ordenada y debida de los recursos con los que cuenta la zona del Malecón en el Municipio de Puerto El Triunfo 	<p>ESTRATEGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convirtiendo el Malecón en un foco de desarrollo económico para el municipio a través de la mejora de la infraestructura, aprovechamiento de oportunidades y recursos haremos viables las oportunidades.
<div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">AMENAZAS</div> <ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones • Maremotos • Insectos • Delincuencia e inseguridad 	<p>ESTRATEGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar en cuenta durante la fase de diseño los aspectos que amenazan el proyecto para poder minimizar o eliminar los factores de riesgo 		

Fuente: Elaboración propia



3.6 CONCLUSIONES

a) Aspectos físicos

Se determina que el proyecto es viable porque se diseña dentro de los márgenes que la ley permite para zonas especiales como los humedales o sitios Ramsar

El Malecón presenta cualidades ideales tanto en topografía como en clima y ubicación para la realización del proyecto gracias a su excelente potencial turístico.

b) Aspectos socioeconómicos

Económicamente el Proyecto se convertiría en un polo de desarrollo tanto para la municipalidad del Municipio de Puerto El Triunfo como para los habitantes que viven a través del comercio de productos propios de la zona como el Curil y mariscos en general.

Por lo que podemos concluir en la viabilidad del proyecto en el aspecto económico por que diferentes instituciones muestran mucho interés en su desarrollo y pronta ejecución, entre las instituciones interesadas está el Ministerio de Vivienda, Alcaldía Municipal de Puerto El Triunfo y Ministerio de Turismo de El Salvador.

c) Aspectos ambientales

El Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la zona turística EL malecón del Puerto El Triunfo Usulután se convertiría en el primer proyecto en la Subregión de Usulután en integrarse de manera amigable con un sitio Ramsar y sentaría un precedente importante en el tema del cuidado, el uso y el respeto al medio ambiente dentro de nuestro país.



Edwin Hernandez

4. PROPUESTA DE DISEÑO



CAPÍTULO IV



4.1 CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA

Teniendo como finalidad la implementación de un proyecto de turismo sostenible en la zona, se debe comprender el carácter de la actividad turística y su relación con el medio ambiente, para lo cual es necesario determinar la Capacidad de Carga Turística que es un tipo específico de la Capacidad de Carga Ambiental; las que se definen como:

4.1.1 Definiciones

a) Capacidad de Carga Ambiental

"Es la capacidad de un ecosistema para sustentar organismos sanos y mantener al mismo tiempo su productividad, adaptabilidad y capacidad de renovación. En otras palabras, la capacidad de carga es el nivel de umbral de la actividad humana por encima de la cual sobrevendrá el deterioro ambiental de la base de recursos".

b) Capacidad de Carga Turística

"Se refiere al nivel máximo de uso de visitantes e infraestructura correspondiente que un área puede soportar, sin que se provoquen efectos en detrimento de los recursos y se disminuya el grado de satisfacción del visitante, o se ejerza un impacto adverso sobre la sociedad, la economía o la cultura de un área".

4.1.2 Determinación de carga

Para establecer un aproximado de la cantidad de turistas a los que se dirigirá el proyecto, se deberán analizar algunos detalles funcionales, que permitirán determinar un aproximado de la capacidad óptima del lugar, para lo cual debe considerarse el tipo de usuarios que le visitaran, que para nuestro caso clasificamos en 2 tipos:

- A) Usuarios Locales: los turistas nacionales y excursionistas.
- B) Usuarios Extranjeros: los turistas étnicos, regionales e internacionales.

Considerando también la finalidad no solo de visita sino también de permanencia en la playa que los proyectos llevan, además emplear

critérios como son el clima y la economía, de los cuales dependerá la rentabilidad y el éxito del proyecto.

Por lo anteriormente indicado, es necesario definir la capacidad de carga real del proyecto definida por el número de visitas de acuerdo a la capacidad de Carga Física del terreno, luego de someterla a factores de corrección y de aplicación válida en el proyecto.

Área total del terreno (100%) = 15,429.36 m²
Área potencial para ser Desarrollada (85%) = 13,114.95 m²
Área de Conservación Natural (15%) = 2,314.40 m²

Área Útil a Desarrollar (60% del Potencial) = 7,868.97 m²

Considerando que en el terreno existe una escasa vegetación, se ha destinado el 85% del mismo como Área Potencial para ser Desarrollada y un 15% como Área de Conservación Natural esto tomando en cuenta que existe una zona de manglares con ese porcentaje por lo que es lo que se debe conservar, sin embargo debe aclararse que este método de cálculo se emplea para terrenos que forman parte de las reservas naturales, de los que forma parte la Bahía de Jiquilisco y se ha tomado como referencia para el cálculo aproximado de turistas que pueden estar en el lugar.

La Capacidad de Carga del Proyecto, se determinara basado a un modelo teórico implementado por el Ministerio de Turismo (MITUR), con el fin de lograr una mejor calidad de servicios a turistas y la conservación del medio ambiente.

El estándar define entre 10 mt² y 15 mt² por persona, en sitios de costa según el MITUR.

4.1.3 Proceso para determinación de capacidad

Utilizando el estándar mínimo de 10 m² por persona se tiene:

Capacidad máxima = Dimensión del área útil / Estándar mínimo m² por persona

Capacidad máxima= 7,868.97 m²/ 10 m² por persona
Capacidad máxima = 787 personas



Dónde:

$\text{Índice de Rotación} = \text{Tiempo de Apertura} / \text{Tiempo Promedio}$

Índice de Rotación = 12 horas / 6 horas

Índice de Rotación = 2

$\text{Capacidad de Carga Física} = \text{Capacidad máxima} \times \text{Índice de Rotación}$

Capacidad de Carga Física = 787 personas x 2

Capacidad de Carga Física = 1,574 personas

Entonces:

$\text{Coeficiente de Reducción} = \text{horas de uso efectivo} / \text{horas de Apertura}$

Coeficiente de Reducción = 7 / 12

Coeficiente de Reducción = 0.58

$\text{Capacidad de uso efectivo diario} = \text{capacidad de carga física} \times \text{coeficiente de reducción}$

Capacidad de uso efectivo diario = 1,574 x 0.58

Capacidad efectiva diaria= 912 personas

Utilizando el estándar máximo de 15 m² por persona se tiene:

$\text{Capacidad máxima} = \text{Dimensión del área útil} / \text{Estándar mínimo m}^2 \text{ por persona}$

Capacidad máxima= 7,868.97 m²/ 15 m² por persona

Capacidad máxima = 525 personas

Donde:

$\text{Índice de Rotación} = \text{Tiempo de Apertura} / \text{Tiempo Promedio}$

Índice de Rotación = 12 horas / 6 horas

Índice de Rotación = 2.0

$\text{Capacidad de Carga Física} = \text{Capacidad máxima} \times \text{Índice de Rotación}$

Capacidad de Carga Física = 525 personas x 2.0

Capacidad de Carga Física = 1,050 personas

Entonces:

$\text{Coeficiente de Reducción} = \text{horas de uso efectivo} / \text{horas de Apertura}$

Coeficiente de Reducción = 7 / 12

Coeficiente de Reducción = 0.58

$\text{Capacidad de uso efectivo diario} = \text{capacidad de carga física} \times \text{coeficiente de reducción}$

Capacidad de uso efectivo diario = 1,050 x 0.58

Capacidad efectiva diaria= 609 personas

Al tomar un promedio de la capacidad efectiva diaria promedio tenemos:

Capacidad efectiva promedio diaria: (912+609) / 2

Capacidad efectiva promedio diaria: 761 personas

Capacidad efectiva promedio al año: 433 personas x 365 días = 277,765 personas.

La capacidad efectiva diaria que podría soportar el terreno según su capacidad de carga física será de 761 turistas diarios en el Proyecto, debe aclararse que este cálculo se basa en la capacidad de acuerdo a el área con que se cuenta de terreno, sin embargo esta no es la capacidad total pues este malecón podrá servir como un nexo entre las islas y locales cercanos a él, desde el cual podrán transitarlo visitantes que acceden al mismo por la playa.

4.2 FASE DE DISEÑO

4.2.1 Identificación de necesidades

Como resultado del diagnóstico basándonos en información recopilada por medio de visitas de campo, investigación y entrevistas a lugareños y visitantes se detectaron las siguientes necesidades primordiales:⁵⁶

1. Recrearse
2. Descansar
3. Alimentarse
4. Resguardo
5. Movilizarse
6. Atender al usuario

⁵⁶/fuente: Entrevista con lugareños y visitantes del actual Malecón



4.3 PROGRAMA DE NECESIDADES

Tabla 26. Programa general de necesidades

PROGRAMA GENERAL DE NECESIDADES				
NECESIDAD	ESPACIO FISICO	SUBESPACIO	DESCRIPCION	ZONA
REPOSO	HOTEL	HABITACIONES	Espacios equipados con los muebles necesarios para la comodidad del usuario	ALOJAMIENTO
ALIMENTACION	RESTAURANTES	AREA DE MESAS, COCINA	Áreas equipadas para ofrecer comidas, Antojitos bebidas frías y calientes	COMERCIO
	MINI BAR	BARRA	Espacio adecuado para departir entre amigos donde se ofrecen bebidas frías	
OCIO	LOCAL COMERCIAL	SALA DE VENTAS	Destinado a ser una zona para que el usuario adquiera productos autóctonos de la zona y accesorios complementarios.	
RECREACIÓN	PISCINA	PISCINA, AREA DE ESTAR, AREA DE BANCAS Y SOMBRILLAS.	Espacio destinado para disfrutar del agua, Descanso, Admirar alrededores, Punto de encuentro y Confort al usuario.	RECREATIVA
	SENDERO	ROTONDAS Y BANCAS	Espacio para admirar alrededores, descanso, y generar Confort al usuario.	
	MALECON	AREAS DE BANCAS, AREAS DE CIRCULACION	Espacio para generar, Descanso, Admirar alrededores, Punto de encuentro y Confort al usuario.	
	ZONAS INUNDABLES	AREAS DE ESTAR, AREA DE BANCAS	Espacio para generar, Descanso, Admirar alrededores, Punto de encuentro y Confort al usuario.	
MOBILIZARSE	CIRCULACIONES	SENDEROS PEATONALES	Conectores entre cada uno de los espacios con los que contara el malecón	CIRCULACIONES
ATENDER AL USUARIO	OFICINA ADMINISTRATIVA	CUBICULO DE ATENCION AL CLIENTE	Oficina de administración y atención al usuario	ADMINISTRATIVA
RESGUARDO	AREAS DE ALMACENAMIENTO	ESTANTES	Cuarto para almacenaje de equipo útil en el malecón	COMPLEMENTARIA
		CASILLEROS	Área para que los usuarios dejen sus pertenencias	
	ESTACIONAMIENTO	PARQUEOS	Zona de estacionamiento para vehículo liviano	

Fuente: Elaboración propia



4.4 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Tabla 27. Programa arquitectónico parte 1

PROGRAMA ARQUITECTONICO								
Zona	Sub-Zona	Espacio	Sub-Espacio	Actividad	N°. De Sub-Espacios	N°. De Usuarios	Área (M2)	
							Sub-Zona	Zona
COMPLEMENTARIA	Estacionamiento	Vehículo	-	Aparcamiento De Vehículos	2 Plazas	1800	325 m ²	517.93 m²
		Autobús	-		3 Plazas	60	110 m ²	
		Discapacitados	-		1 Plazas	25	12.5 m ²	
	Infraestructura	Planta De Abastecimiento Agua Potable	-	Procesar Y Distribuir	1 -	2	22.55 m ²	
		Contenedores De Basura	-	Procesar Y Desalojar	1 -	2	11.88 m ²	
		Sub-Estaciones Eléctricas	-	Procesar Y Distribuir	1 -	4	28 m ²	
Bodega	-	Almacenaje	1 -	4	8 m ²			
ADMINISTRATIVA	Vestibular	Recepción	Lobby	Estar, registrar, Recibir, Distribuir	1 lobby	12	12 m ²	78.23 m²
		Gerencia	Gerencia	Administrar, Dirigir, Controlar, Supervisar	2 oficinas	4	20 m ²	
		Gerencia	Boletería	Coordinar, Orientar, Capacitar	1 oficina	4	9.51 m ²	
		Casilleros	Atención usuario	Vigilancia	1 -	2	12 m ²	
		Casilleros	Casilleros	Almacenar	1 -	2	18 m ²	
		Información Turística	-	Informarse, Conocer	1 -	2	6.72 m ²	

Fuente: Elaboración propia



Tabla 28. Programa arquitectónico parte 2

PROGRAMA ARQUITECTONICO										
Zona	Sub-Zona	Espacio	Sub-Espacio	Actividad	N°. De Sub-Espacios		N°. De Usuarios	Área (M2)		
								Sub-Zona	Zona	
ALOJAMIENTO	-	Recepción	Lobby	Estar, Esperar, Registrar, Recibir, Distribuir	1	lobby	12	19 m ²	499 m ²	
		Hotel	Habitaciones Sencillas		8	habitaciones	16	160 m ²		
			Habitaciones Dobles	Descansar, Conversar, Estar, Reunir	8	habitaciones	30	160 m ²		
				Área de mesas y complementaria		1	Cocina, Bodega	24		152 m ²
		Cabañas	-	Descansar, Conversar, Estar	7	-	48	8 m ²		
		Glorietas	-	Descansar, Conversar, Comer, Estar	4	-	-	200 m ²		
COMERCIO	Restaurantes	Cafetería	-	Beber, Comer	6	-	300	186 m ²	357 m ²	
		Bar	-		1	-	70	31 m ²		
	S.S	S.S	S.S	Necesidades fisiológicas	4	-	30	140 m ²		
RECREATIVA	Recreación Pasiva	Playa	Sombrillas	Protegerse Del Sol	20	-	120	125 m ²	2,922.9 m ²	
			Sendero Peatonal	Caminar	-	-	-	1,830 m ²		
			Áreas De Estar	Observar, Relajarse	30	-	180	181 m ²		
	Recreación Activa	Piscina	Piscina General	Nadar, Jugar, Bañarse	1	-	30	272 m ²		
		Área de estar	-	Descanso y socializar	1	-	25	443.95 m ²		
	Regaderas	Regadera	Bañarse, cambiarse	2	-	15	71 m ²			

Fuente: Elaboración propia



Tabla 29. Programa arquitectónico parte 3

PROGRAMA ARQUITECTONICO								
Zona	Sub-Zona	Espacio	Sub-Espacio	Actividad	N°. De Sub-Espacios	N°. De Usuarios	Área (M2)	
							Sub-Zona	Zona
ÁREA VERDE	JARDIN SECO	-	-		-	-	-	300 m2
	JARDIN NATURAL	FUENTES	-	Áreas De Uso Estético Y De Ingeniería	-	-	-	2,300 m2
		AREA CON ARBOLES	-		-	-	-	2000 m2
ÁREA TOTAL A USAR:							6,675.06 m2	
ÁREA ÚTIL A DESARROLLAR:							6,675.06 m2	
ÁREA TOTAL DEL TERRENO:							15,429.36 m2	

Fuente: Elaboración propia

4.4.1 Definición de zonas

Para generar las alternativas de zonificación primero se han identificado 6 zonas que conforman el conjunto arquitectónico del Anteproyecto urbano arquitectónico de la zona turística El Malecón del Puerto El Triunfo Usulután.

Zona Complementaria
 Zona Administrativa
 Zona de Alojamiento
 Zona de Restaurante
 Zona Recreativa
 Zona de Área verde

a) Zona de estacionamientos:

Esta zona tendrá la función de recibir y organizar adecuadamente los vehículos y autobuses del complejo mientras hacen uso del Malecón y sus atractivos turísticos.

b) Zona de Área verde:

Esta zona a la siembra de flora apta para el lugar tanto por su clima como por los niveles de salinidad y está compuesta por jardines

c) Zona Administrativa:

Incluye las áreas de recepción, gerencia, tiendas e información al turista y consiste en administrar, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de los servicios de atención al igual que recibir y distribuir al turista.

d) Zona de Alojamiento:

Se incluyen áreas destinadas tanto para corta o larga estadías; se divide en áreas para hotel, cabañas.

e) Zona de Restaurante

Esta zona es exclusiva para dar servicios de alimentación y contara con los siguientes espacios cafeterías, bar y áreas de mesas.

f) Zona Recreativa:

Aquí se incluyen áreas destinadas a la recreación pasiva y activa para todas las edades.



4.5 CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN

La zonificación tiene como objetivo lograr de acuerdo a las funciones y actividades específicas de cada zona su mejor emplazamiento en el terreno.

Las zonas deben funcionar como conjunto y responder a lo establecido en el programa de necesidades y a los requerimientos que cada zona demanda.

Para llegar a las alternativas de zonificación se han establecido criterios de zonificación con base al análisis físico, donde se estudiaron y evaluaron las características del terreno y su entorno.

Los criterios que definimos para el desarrollo del anteproyecto son los siguientes:

1. Respetar en su totalidad la zona del manglar tanto por ser hogar de diversos e importantes ecosistemas como también por constituirse como una barrera natural y ser considerado uno de los 7 sitios RAMSAR con los que cuenta El Salvador así como también por su gran atractivo turístico natural.
2. En base a las características naturales del terreno deberá aprovecharse al máximo las diferentes vistas que se pueden apreciar.
3. Se destinara parte de la zona norte del terreno para estacionamientos y áreas complementarias esto con el objetivo que los vehículos no penetren a la zona peatonal y exista mayor seguridad y oportunidad de movilización para los usuarios
4. Tanto las circulaciones como la señalización dentro del área del terreno deberán ser claras y de fácil comprensión con el fin de evitar confusiones.
5. Las zonas comunes del proyecto deberán manejarse como entes integradores para las áreas de alojamiento, recreación y restaurante.
6. Todas las áreas del anteproyecto estarán equipadas con Ramplas para generar un acceso universal.

7. Debido a la condición topográfica de la Bahía se consideran las edificaciones 1.00 m arriba del nivel del área inundable en las horas de marea alta o mareas extraordinarias esto con el objetivo de proteger el proyecto de futuras inundaciones.⁵⁷

4.5.1 Alternativas de zonificación

Por las condiciones naturales del terreno no permiten que las alternativas de zonificación sean variadas, ya que las condiciones determinan casi de manera estratégica la ubicación de cada zona.

Por este motivo presentamos 2 alternativas de Zonificación (Ver Gráfico 1 y 2)

4.5.2 Evaluación de alternativas de zonificación

a) **Parámetros a evaluar**

- Accesibilidad

Esto se refiere al grado de fluidez con que ingresen tanto vehículos como peatones y su desplazamiento dentro del mismo anteproyecto.

- Orientación

Queremos lograr el máximo aprovechamiento de los recursos naturales como son vientos, vistas y asoleamiento para generar el más óptimo de los diseños urbano arquitectónico del Malecón

- Topografía

A través de la integración a las topografías del lugar y con su respectivo análisis técnico podemos evitar a futuro inundaciones dentro del lugar.

- Vistas

La Bahía de Jiquilisco es uno de los destinos turísticos más bellos a nivel mundial y posee vistas de primer nivel por eso se selecciona la alternativa que presente el mejor aprovechamiento de este punto.

- Circulaciones

El Anteproyecto está compuesto de 6 zonas y buscamos que las circulaciones posean fluidez, amplitud, comodidad al desplazarse y vistas agradables para que el peatón se sienta más cómodo.



Tema:

ALTERNATIVA DE ZONIFICACIÓN 1

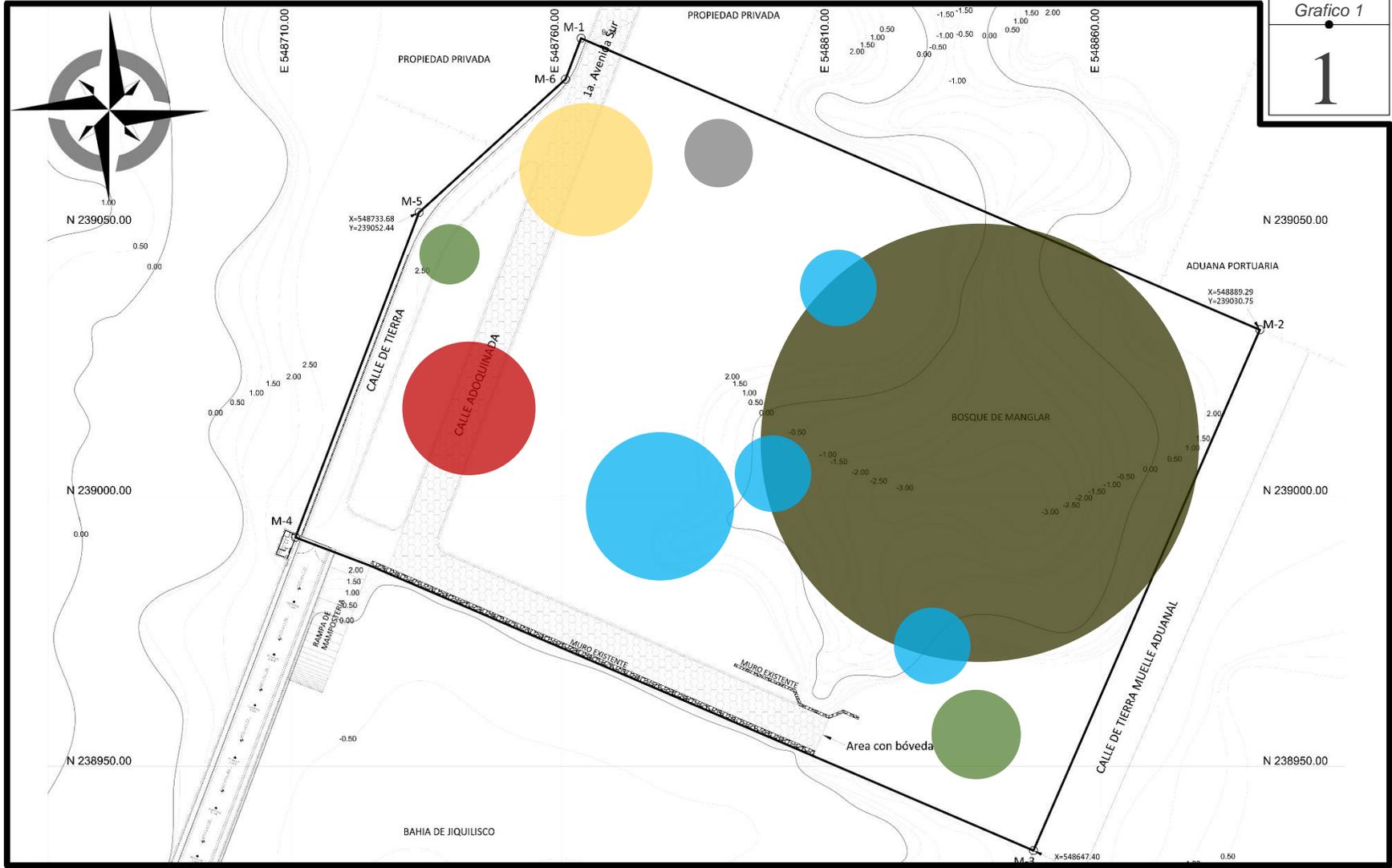
Simbología

- ADMINISTRATIVA
- COMERCIO
- ALOJAMIENTO
- COMPLEMENTARIA
- RECREATIVA
- BOSQUES DE MANGLAR



Grafico 1

1



Fuente: ● *Elaboración propia*

Presentan: ● Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



Tema:

ALTERNATIVA DE ZONIFICACIÓN 2

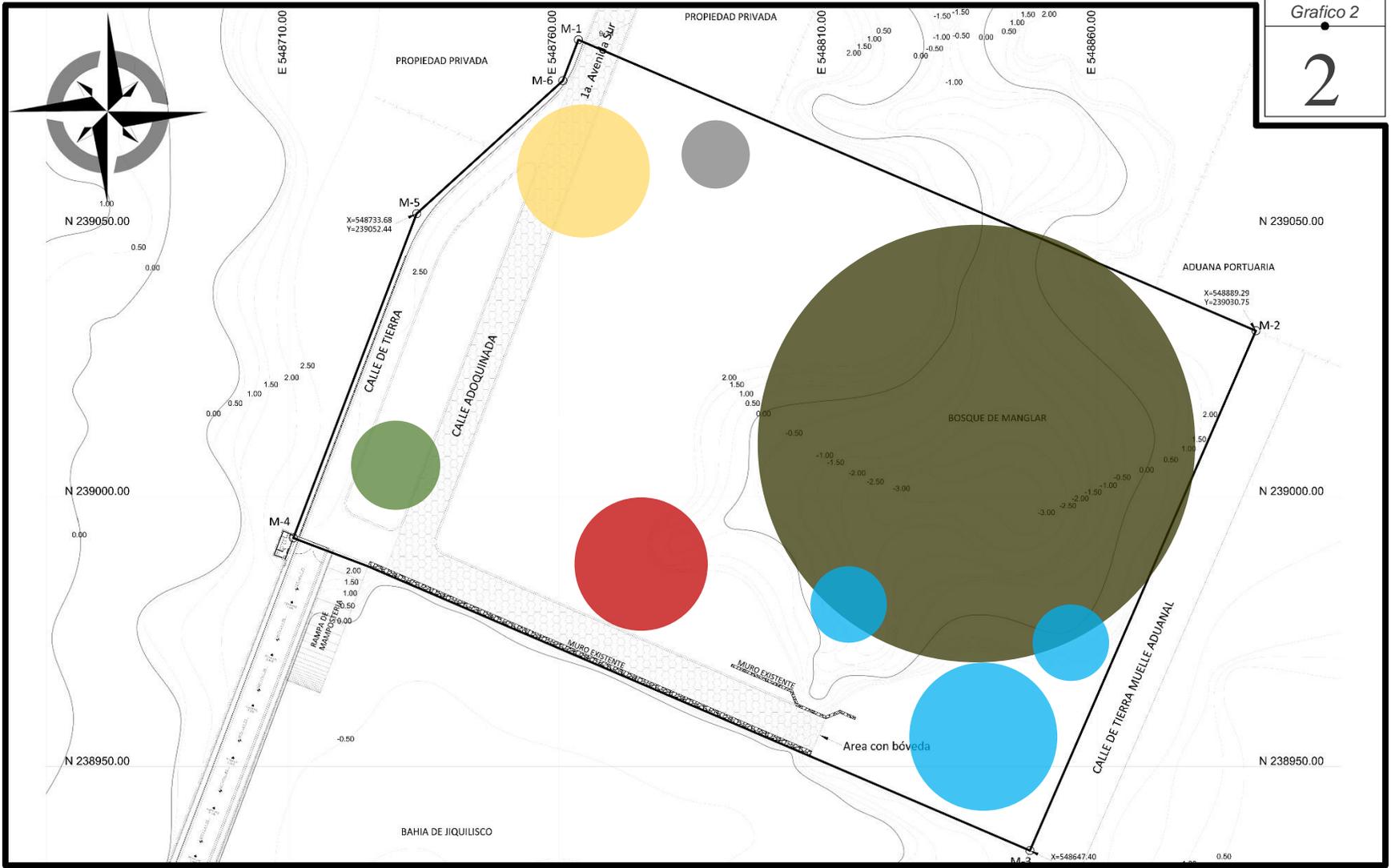
Simbología

● ADMINISTRATIVA	● COMPLEMENTARIA
● COMERCIO	● RECREATIVA
● ALOJAMIENTO	● BOSQUES DE MANGLAR



Grafico 2

2



Fuente: ● *Elaboración propia*

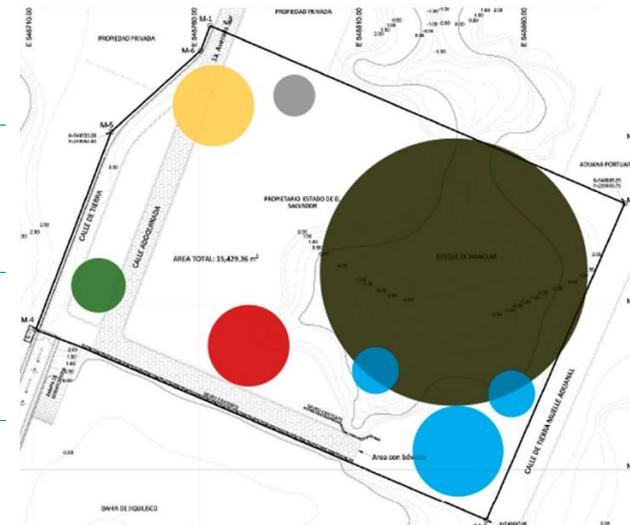
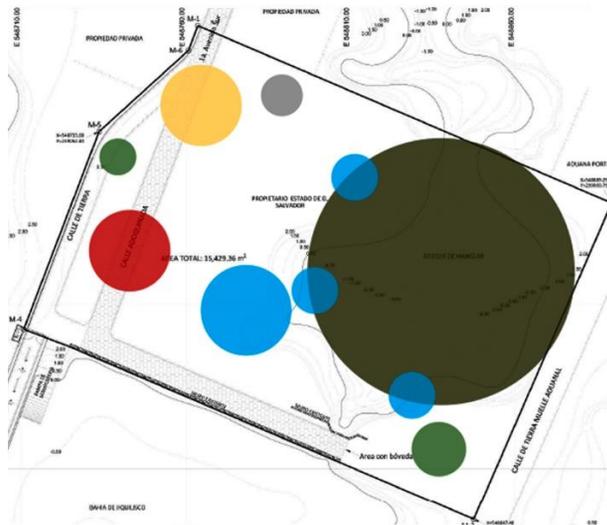
Presentan: ● Marta Isabel Aguilar Ramos - Iván Arnoldo Monzón Castro



b) Matriz de evaluación de alternativas de zonificación

Tabla 30. Matriz de evaluación

Matriz de evaluación					
VARIABLES	%	ALTERNATIVA DE ZONIFICACIÓN 1	%	ALTERNATIVA DE ZONIFICACIÓN 2	%
Facilidad de accesos a las edificaciones	15		15		10
Unidad espacial de las zonas del proyecto	15		15		10
Aprovechamiento de la vegetación existente	25		15		5
Conectividad entre zonas afines	15		10		10
Integración de las edificaciones con topografía existente	25		25		20
Aprovechamiento del terreno	5		5		5
total	100%	85%		60%	



Fuente: Elaboración propia



4.6 CRITERIOS DE DISEÑO

La propuesta de diseño debe contar con ciertos lineamientos que lo orientan en el aspecto funcional, ambiental y tecnológico a nivel urbano y arquitectónico.

4.6.1 Criterios de diseño arquitectónicos

a) Criterios formales

- Manejar colores en base a tonalidades cálidas tipo tierra, generando ambientes acogedores y facilitando la armonía entre paredes, piso, techo y entorno.
- Empleo de texturas lisas y sobrias.
- Manejo en la composición de formas geométricas básicas y simples.
- Explotar la riqueza visual a través del manejo de ventanales apropiados para el disfrute del usuario y espacios abiertos

b) Criterios funcionales

- Utilización de pendientes bajas en ramplas para dotar al proyecto de accesibilidad universal.
- Procurar la orientación Norte-Sur de los edificios para optimizar la ventilación y la iluminación dentro de los mismos.
- Aprovechar al máximo las vistas hacia la bahía, islas y zona del Mangle.
- Uso de espacios abiertos para evitar la sensación de encierro y sofocación.
- Manejo de alturas adecuadas que permitan disminuir las altas temperaturas características de la costa.

c) Criterios tecnológicos

- Uso de materiales resistentes a la salinidad
- Mantener la construcción a 1.00 metros de altura sobre el nivel de la zona inundable en mareas altas.
- Manejo integral de aguas negras a través de un sistema de tratamiento que no contamine ni altere el ecosistema de la zona
- Estudiar la posibilidad de crear elementos estructurales que sobresalgan del muelle en forma de terrazas para integrarse de manera suave al área inundable.

- Las áreas de preparación de alimentos deben responder a todas las normas de higiene para evitar la contaminación de las mismas, los pisos y paredes deben ser fáciles de lavar y las puertas deben estar dotados con un sistema de apertura vaivén para evitar de mejor manera el ingreso de insectos o plagas.

4.6.2 Criterios de diseño urbano

a) Ambientales

- Fomento y conservación de áreas protegidas.
- Evitar en la medida de lo posible la impermeabilización del suelo
- Fomentar, promover y ejecutar la cultura del reciclaje a través de la clasificación de desechos sólidos.
- Incentivar el interés por los manglares a y través de su promoción y brindar información de su importancia.
- Implementación en áreas como parqueo de sistema de pavimentación permeable.

b) Formales

- Manejar armonía en las plazas y circulaciones principales, a través de tonos y texturas que se integren con el color de la naturaleza costera generando contrastes en la paleta de colores

c) Funcionales

- Máximo aprovechamiento de vistas
- Potencializar la accesibilidad universal
- El parqueo deberá respetar los parámetros reglamentados para personas con discapacidad.
- Las pendientes de las ramplas deben cumplir el porcentaje que exigen los reglamentos de diseño universal.

d) Tecnológicos

- Implementar materiales como madera para generar armonía con el entorno del lugar
- Usar materiales que resistan la salinidad del ambiente y ayuden a mejorar el confort dentro de las estructuras.
- En caso de utilizar elementos metálicos y de fácil corrosión se deberá aplicar de manera regular recubrimientos que los protejan y aumenten su durabilidad.



4.6.3 Criterios para instalaciones

a) **Instalación de Agua Potable**

- El agua será suministrada por la municipalidad a través del sistema de tuberías que instalo ANDA con anterioridad.
- El Almacenamiento se hará a través de cisternas que deben estar dotadas de mantenimiento general continuo.
- Se deberá considerar los requerimientos establecidos en las normas técnicas de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)

b) **Aguas Lluvias**

- El sistema de recolección de las aguas lluvias será a través de canaletas superficiales recolectando las mismas en cajas de agua lluvias y posteriormente permitiendo su filtración al suelo.
- En los puntos de caída del agua se deberá preparar el suelo con una capa de arena, grava y piedras (Colchón pétreo) con la finalidad de evitar la erosión y permitir la filtración natural del agua.
- En las plazas y senderos se deberá manejar una pendiente de 0.5% para que el correr del agua sea hacia los extremos y desemboque directamente áreas permeables

c) **Aguas Negras**

- La recolección de Aguas Negras y Aguas Grises se deberá hacer mediante la conexión al sistema de tuberías de Aguas negras que actualmente funciona en el Malecón existente y que es administrada por la Municipalidad de Puerto El Triunfo.

d) **Energía eléctrica**

- El servicio de electricidad llega a través de una red de tendido eléctrico primario ubicado en la zona Norte del terreno por lo que se deberá llevar a la sub estación de distribución.
- En la sub estación se deberá implementar un sistema auxiliar que proporcione energía operativa en caso de interrupción del servicio con el objetivo de que el complejo funcione con normalidad ante cualquier eventualidad.
- Las luminarias deberán ser en su totalidad con sistema de iluminación Led.

- Línea de distribución primaria esta deberá ser proyectada a lo largo de todo el terreno de manera subterránea sobre la calle de ahí se alimentara la sub estación.
- Línea de distribución secundaria serán canalizadas de manera subterránea desde la sub estación hasta el lugar requerido considerando cajas de registro en cada una de las edificaciones consideradas.
- La sub estación se ubicara en el piso considerando un radio de seguridad de 50 metros y localizada como mínimo a 100 metros de las edificaciones

4.7 PROPUESTA DE VEGETACIÓN

4.7.1 Criterios de vegetación

- Uso de vegetación que se adapte fácilmente al clima con altas temperaturas de la zona costera
- Ubicar de manera estratégica arboles de follaje abundante para generar zonas de sombra y confort a los usuarios
- Hacer uso de vegetación con floración en distintas épocas del año para crear contraste en las vistas dentro del complejo turístico
- Hacer uso de arriates y jardineras para delimitar el paso a ciertas áreas del Malecón
- La vegetación debe requerir poco mantenimiento y ser resistente a plagas y salinidad del ambiente n el que se va a desarrollar
- Deben adaptarse tanto al sol como a la sombra
- La vegetación de recubrimiento como grama debe ser resistente al contacto con los usuarios.



Tabla 31. Propuesta de vegetación parte 1

PROPUESTA DE VEGETACIÓN					
N°	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	ALTURA	UTILIDAD	DETALLE
1	La jacaranda	Jacaranda mimosifolia	entre 10 y 15 ms	Por la belleza de su follaje, es un excelente árbol ornamental, además del aroma agradable de sus hojas, flores.	
2	Almendo	Prunus dulcis	Puede alcanzar de 3 a 5 m de altura	Por la belleza de su follaje, es un excelente árbol ornamental, además del aroma agradable de sus frutos.	
3	laurel de la india	Ficus benjamina	Alcanza 15 metros de altura en condiciones naturales, con gráciles ramas péndulas y hojas de 6 a 13 cm de largo, ovales con punta acuminada.	Por su amplio desarrollo y manejabilidad de su follada se utilizara como sombra	
4	Palmera común	Phoenix dactylifera	Es una palmera dioica de tronco único a menudo con brotes en su base, de hasta 30 m de altura y 20 a 50 cm de diámetro	Con propósitos decorativos por sus características estéticas	
5	Palmera enana	Chamaerops humilis	Palmera de entre 3 a 4 m de altura ramificada desde la base o a veces con tronco único	Con propósitos decorativos por sus características estéticas	

Fuente: <https://www.hogarmania.com/jardineria/fichas/plantas.html>



Tabla 32. Propuesta de vegetación parte 2

PROPUESTA DE VEGETACIÓN					
N°	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	ALTURA	UTILIDAD	DETALLE
6	Palmera china	Rhapis excelsa	Posee troncos múltiples de entre 4 y 5 metros de larg	Con propósitos decorativos por sus características estéticas	
7	Grama San Agustín	Stenotaphrum secundatum	Necesita ser cortado con frecuencia en el 2,5 a 4 pulgadas durante la temporada de crecimiento utilizando una cortadora rotativa.	Con propósitos decorativos por sus características estéticas, se crearan jardineras donde se recubrieran con este tipo de grama.	
8	Agapanto	Agapanthus africanus	El agapanto, flor del amor o corona del rey, es una planta de origen africano que posee unas largas varas que pueden alcanzar el metro o metro y medio de altura.	Aunque aporta un follaje de gran valor, lo más atractivo son sus flores en colores azul intenso o blanco, reunidas en umbelas de 20 a 30 flores que aparecerán de finales de primavera o verano.	
9	clivia	Clivia miniata	Es una planta herbácea vivaz de 50 cm de altura. Las hojas son largas, gruesas, planas y de un color verde oscuro brillante.	Su uso se dará en jardines y, esto se debe a su atractiva floración anual.	
10	Veranera	Bougainvillea	Sus ramas son vigorosas y pueden llegar a alcanzar de 5 a 8 m de altura	Por sus características que son sus afiladas púas que tienen la punta cubierta de una sustancia cerosa negra. Se utilizaran como delimitaciones perimetrales en el proyecto.	

Fuente: <https://www.hogarmania.com/jardineria/fichas/plantas.html>

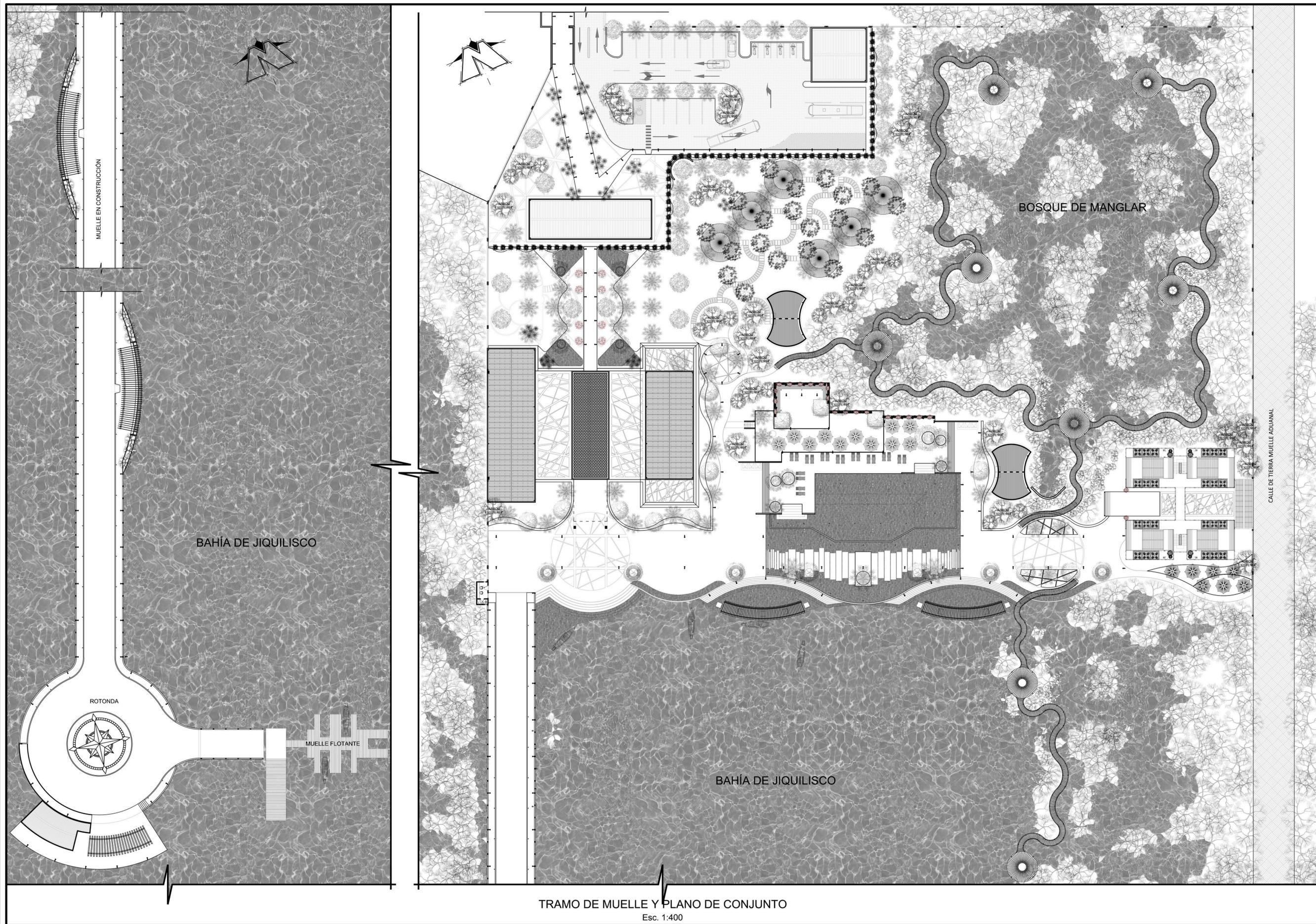


Edwin Hernández

4.8 PLANOS



URBANO ARQUITECTÓNICOS

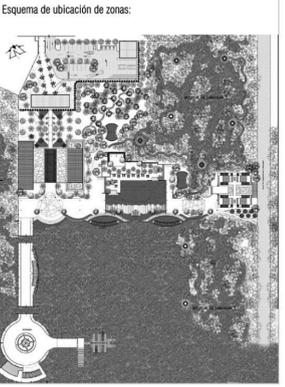


TRAMO DE MUELLE Y PLANO DE CONJUNTO
Esc. 1:400

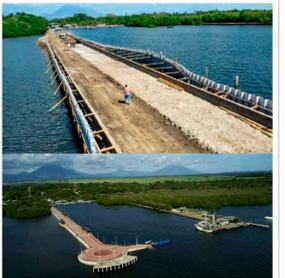
Tema:
Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la
Zona Turística El Malecón
de Puerto el Triunfo Usulután

Ubicación:
Municipio de Puerto El Triunfo, Usulután

Área a intervenir:
Área Estimada 15,000 m²



Nota:
El muelle de la zona esta actualmente en reconstrucción, el proyecto es ejecutado por el Ministerio de Turismo (MITUR) y cuenta con una inversión de \$1,774,876.38 para la reconstrucción de este, el cual cuenta con una longitud de 340 metros y 10 metros de ancho.
El muelle es un punto clave que sirve a toda la Bahía de Jiquilisco, por lo cual contribuirá a dinamizar el turismo en toda la zona.



Contenido:
TRAMO DE MUELLE Y PLANTA DE CONJUNTO

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

Hoja N°:
1/20
Escala:
Escalas indicadas
Fecha:
febrero 2020

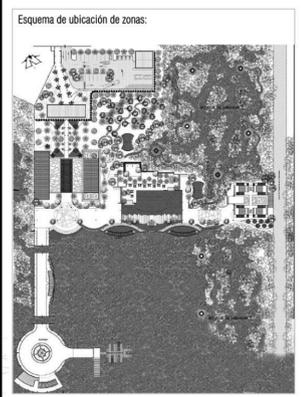


Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y
Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema:
Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la
Zona Turística El Malecón
de Puerto el Triunfo Usulután

Ubicación:
Municipio de Puerto El Triunfo, Usulután

Área a intervenir:
Área Estimada 15,000 m²



- Simbología:
- Mesa con sombrilla
 - Sillas para tomar sol
 - Luminarias
 - Bosque de manglar
 - Sendero elevado
 - Sendero en zona de cabañas
 - Concreto estampado tipo madera

Contenido:
PLANO DE CONJUNTO

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

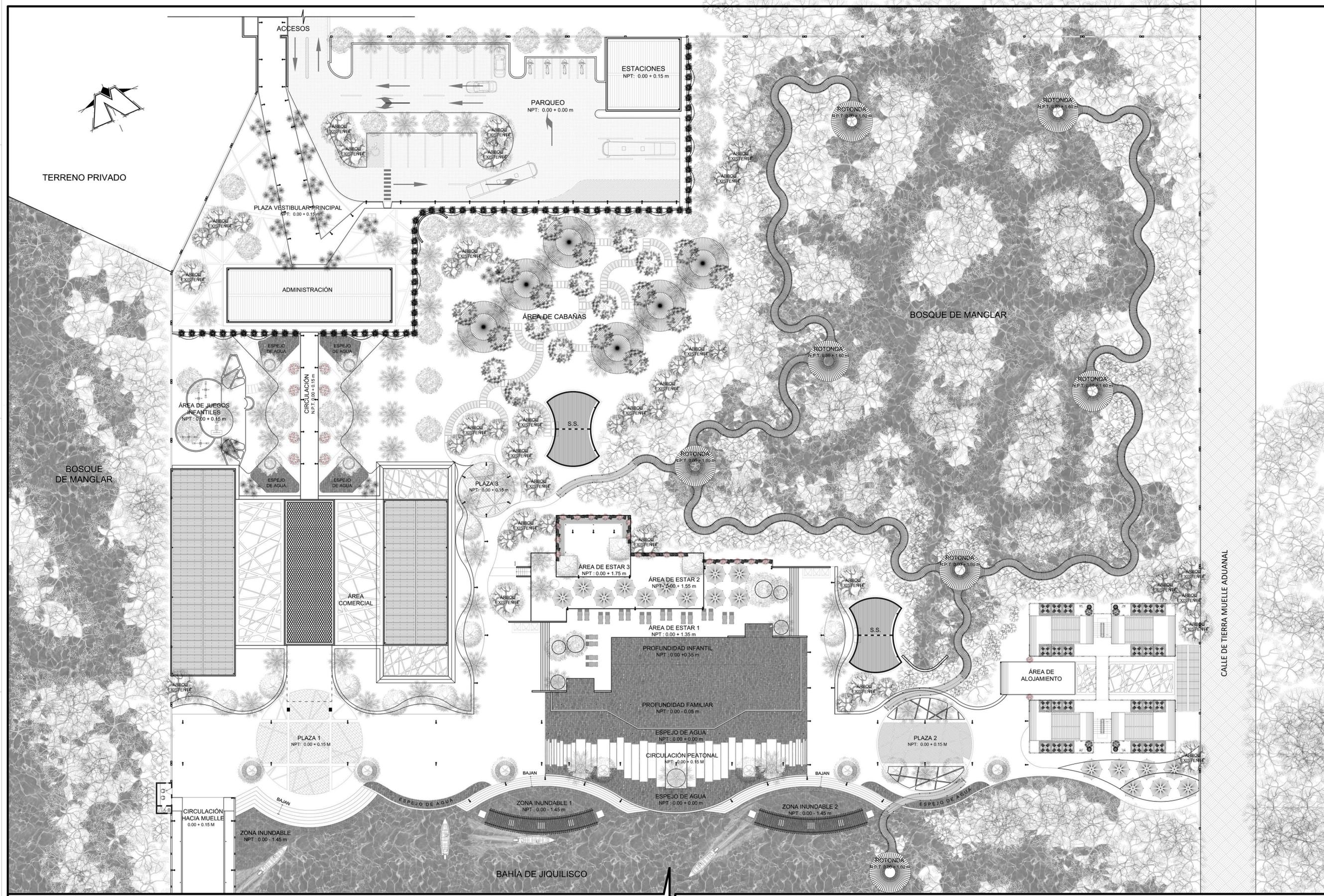
Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

Hoja N°:
2/20

Escala:
Escalas indicadas

Fecha:
febrero 2020



PLANO DE CONJUNTO
Esc. 1:300

TERRENO PRIVADO

BOSQUE DE MANGLAR

CALLE DE TIERRA MUELLE ADUANAL

LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE

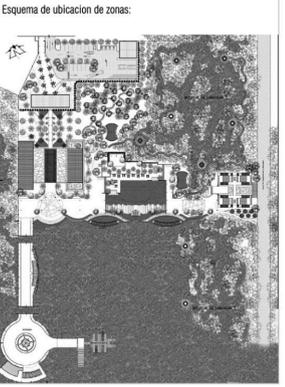


Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y
Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema:
Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la
Zona Turística El Malecón
del Puerto el Triunfo Usulután

Ubicación:
Municipio de Puerto El Triunfo, Usulután

Area a intervenir:
Área Estimada 15,000 m²



- Simbología:
- Mesa con sombrilla
 - Sillas para tomar sol
 - Luminarias
 - Bosque de manglar
 - Sendero elevado
 - Sendero en zona de cabañas
 - Concreto estampado tipo madera

Contenido:
CONJUNTO DE PLANTAS
ARQUITECTONICAS

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZON CASTRO IVAN ARNOLDO

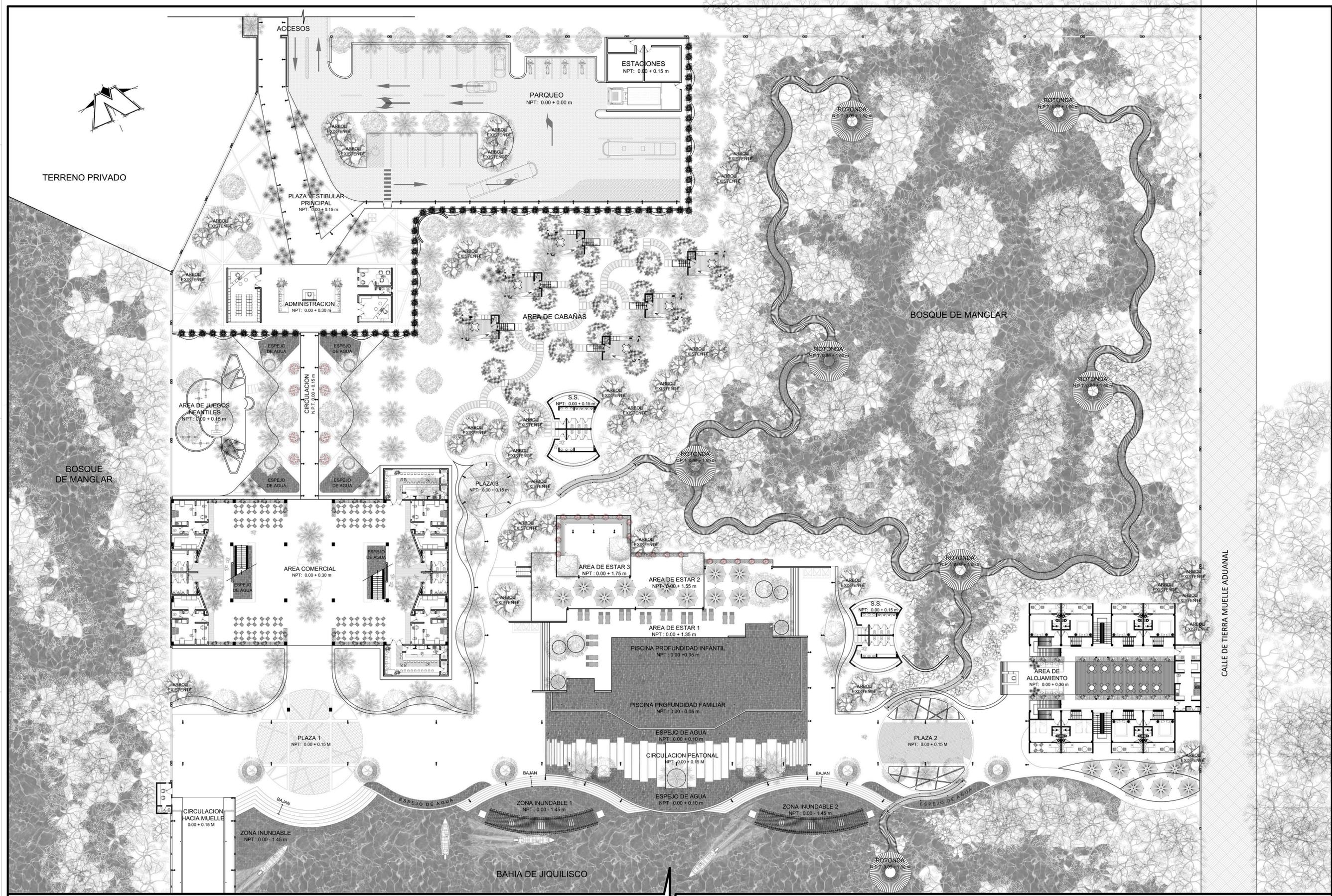
Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

Hoja N°:
3/20

Escala:
Escalas indicadas

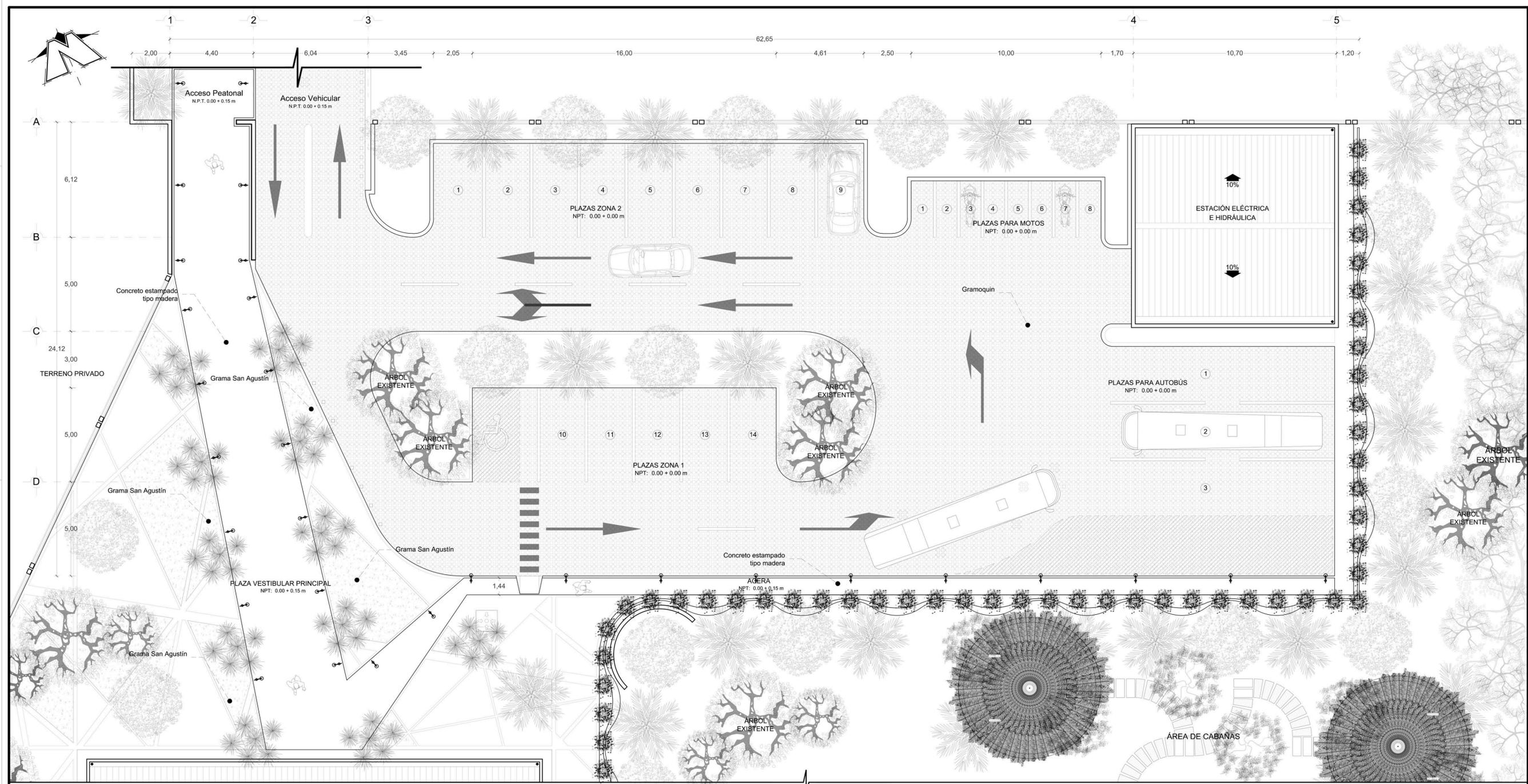
Fecha:
febrero 2020



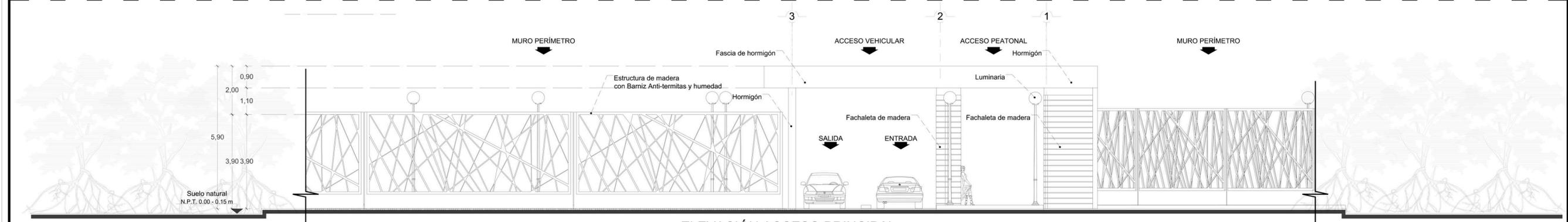
CONJUNTO DE PLANTAS ARQUITECTONICAS
Esc. 1:300

LINEA DE CORTE

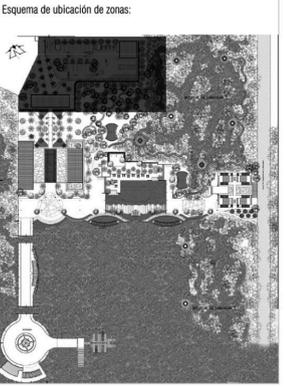
LINEA DE CORTE



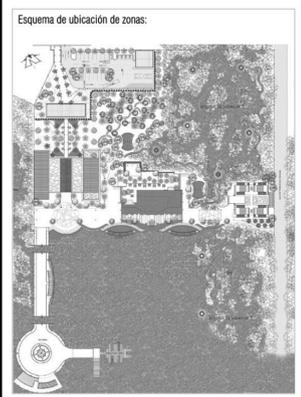
PLANTA DE ESTACIONAMIENTO
Esc. 1:125



ELEVACIÓN ACCESO PRINCIPAL
Esc. 1:100



- Simbología:
- Gramoquin
 - Muro perimetral
 - Grama San Agustín



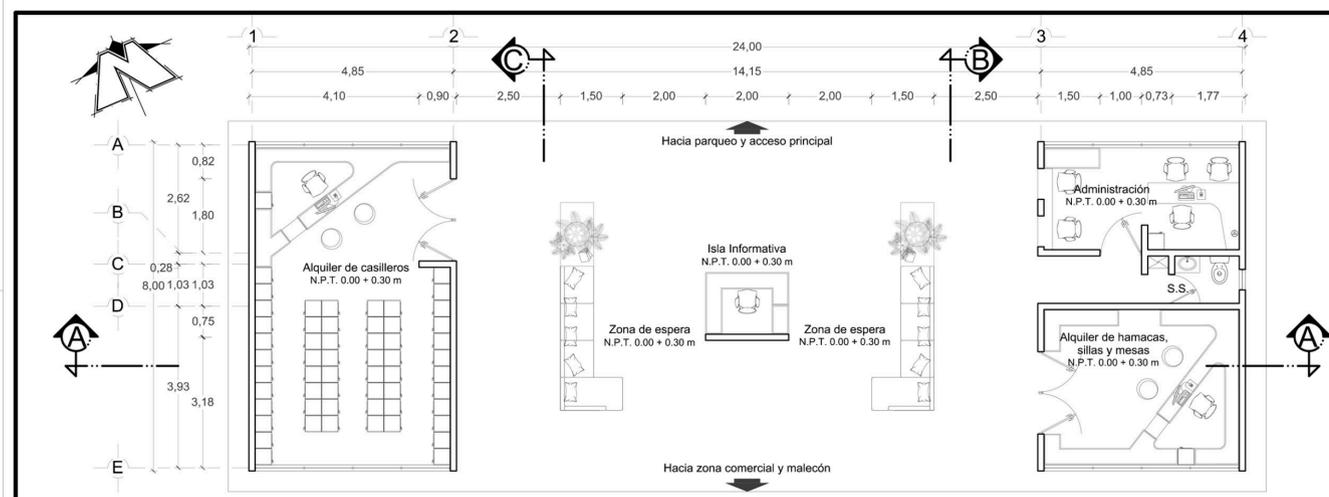
- Simbología:
- Palmera enana
 - Fachaleta de madera
 - Madera detalles en paredes internas

Contenido:
PLANTA ARQUITECTÓNICA, CORTES Y
ELEVACIONES,
ÁREA ADMINISTRATIVA

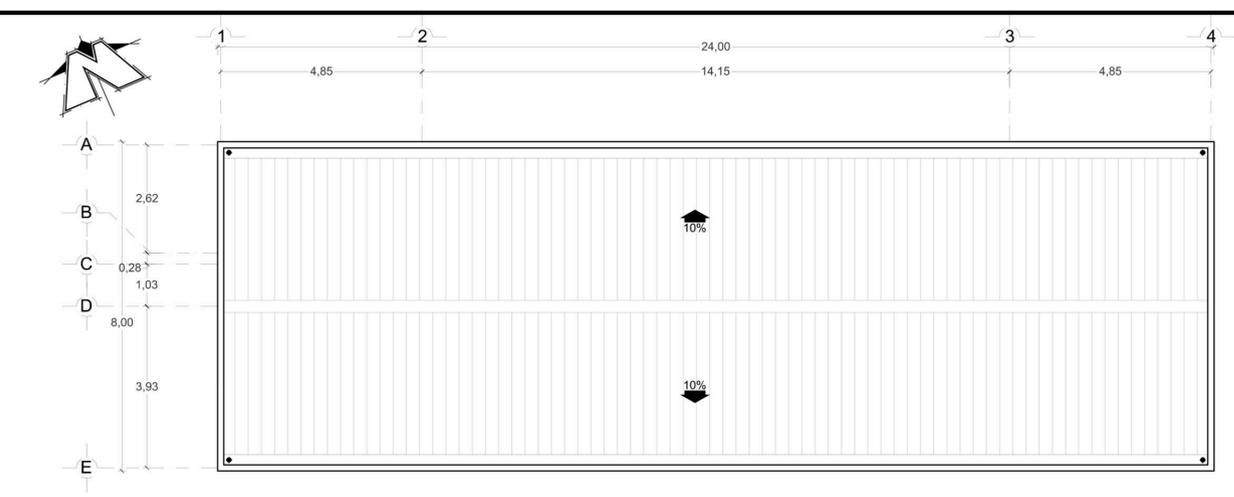
Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides



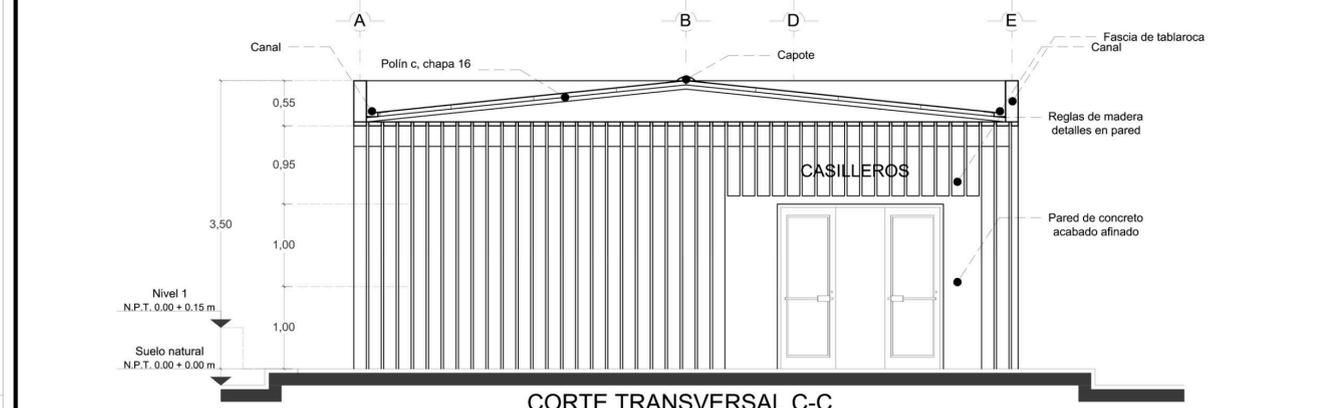
PLANTA ARQUITECTÓNICA ZONA ADMINISTRATIVA
Esc. 1:100



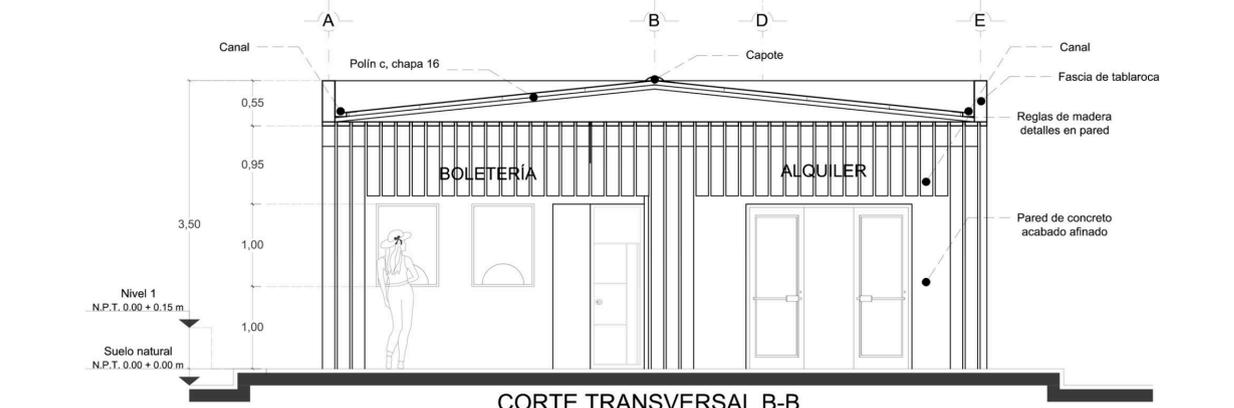
PLANTA DE TECHOS ZONA ADMINISTRATIVA
Esc. 1:100



ELEVACIÓN FRONTAL ÁREA ADMINISTRATIVA
Esc. 1:50



CORTE TRANSVERSAL C-C
Esc. 1:50



CORTE TRANSVERSAL B-B
Esc. 1:50



CORTE LONGITUDINAL A-A
Esc. 1:50

LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE

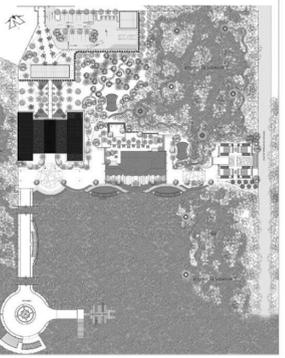


Tema:
Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la
Zona Turística El Malecón
de Puerto el Triunfo Usulután

Ubicación:
Municipio de Puerto El Triunfo, Usulután

Área a intervenir:
Área Estimada 15,000 m²

Esquema de ubicación de zonas:



Simbología:

- Piso tipo madera
- Agapanto
- Palmera
- Palmera enana

Contenido:
**PLANTA ARQUITECTÓNICA
ÁREA COMERCIAL PRIMER NIVEL**

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

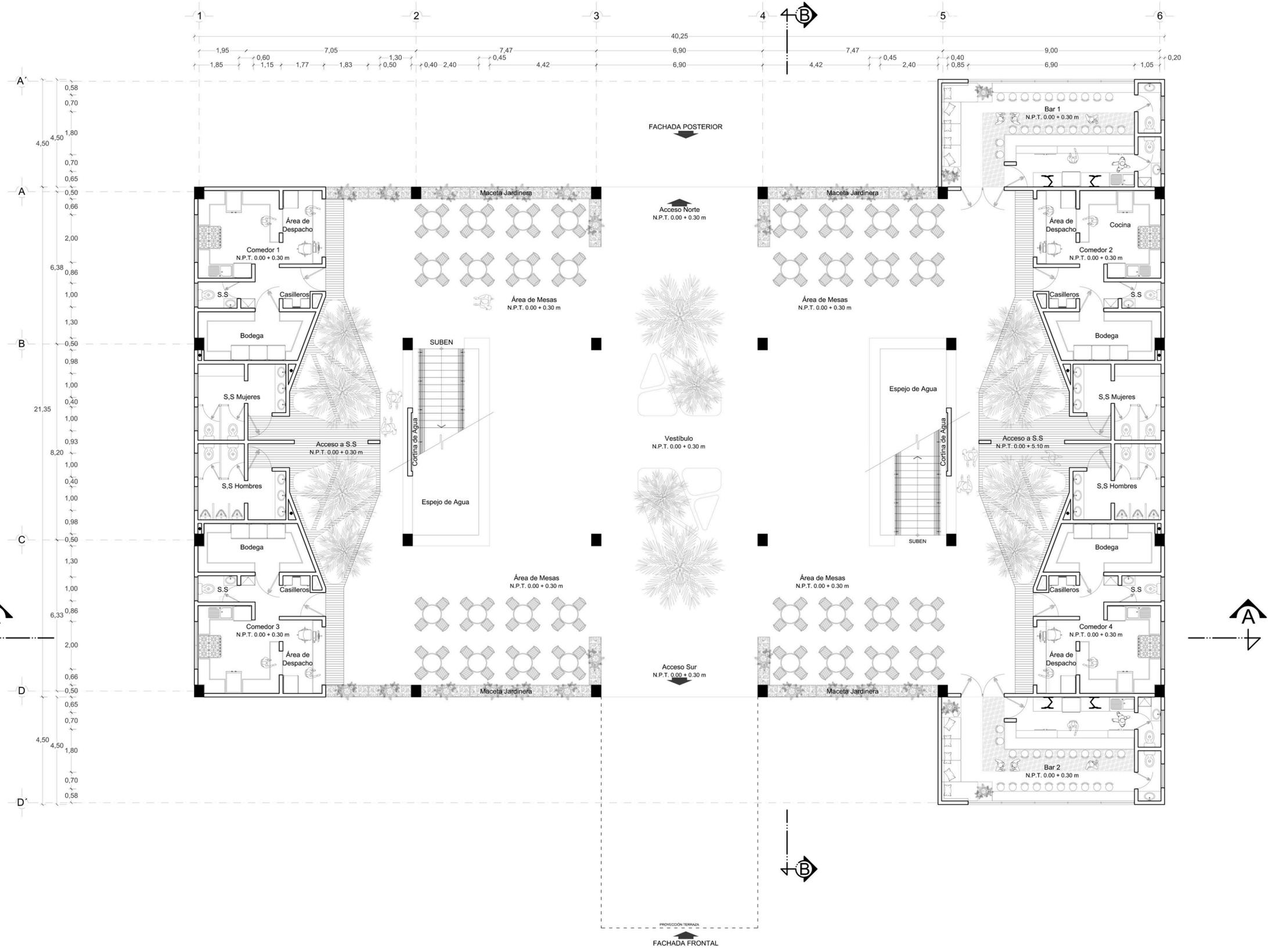
Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

Hoja N°:
6/20
Escala:
Escalas indicadas
Fecha:
febrero 2020

LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE



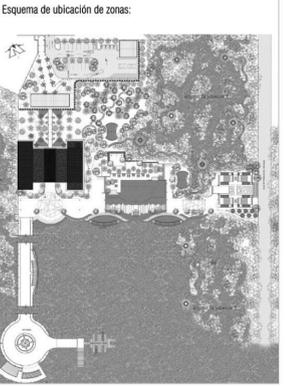
**PLANTA ARQUITECTÓNICA
ÁREA COMERCIAL PRIMER NIVEL**
Esc. 1:100



Tema:
Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la
Zona Turística El Malecón
de Puerto el Triunfo Usulután

Ubicación:
Municipio de Puerto El Triunfo, Usulután

Área a intervenir:
Área Estimada 15,000 m²



- Simbología:
- Piso tipo madera
 - Agapanto
 - Palmera enana

Contenido:
**PLANTA ARQUITECTÓNICA
ÁREA COMERCIAL SEGUNDO NIVEL**

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

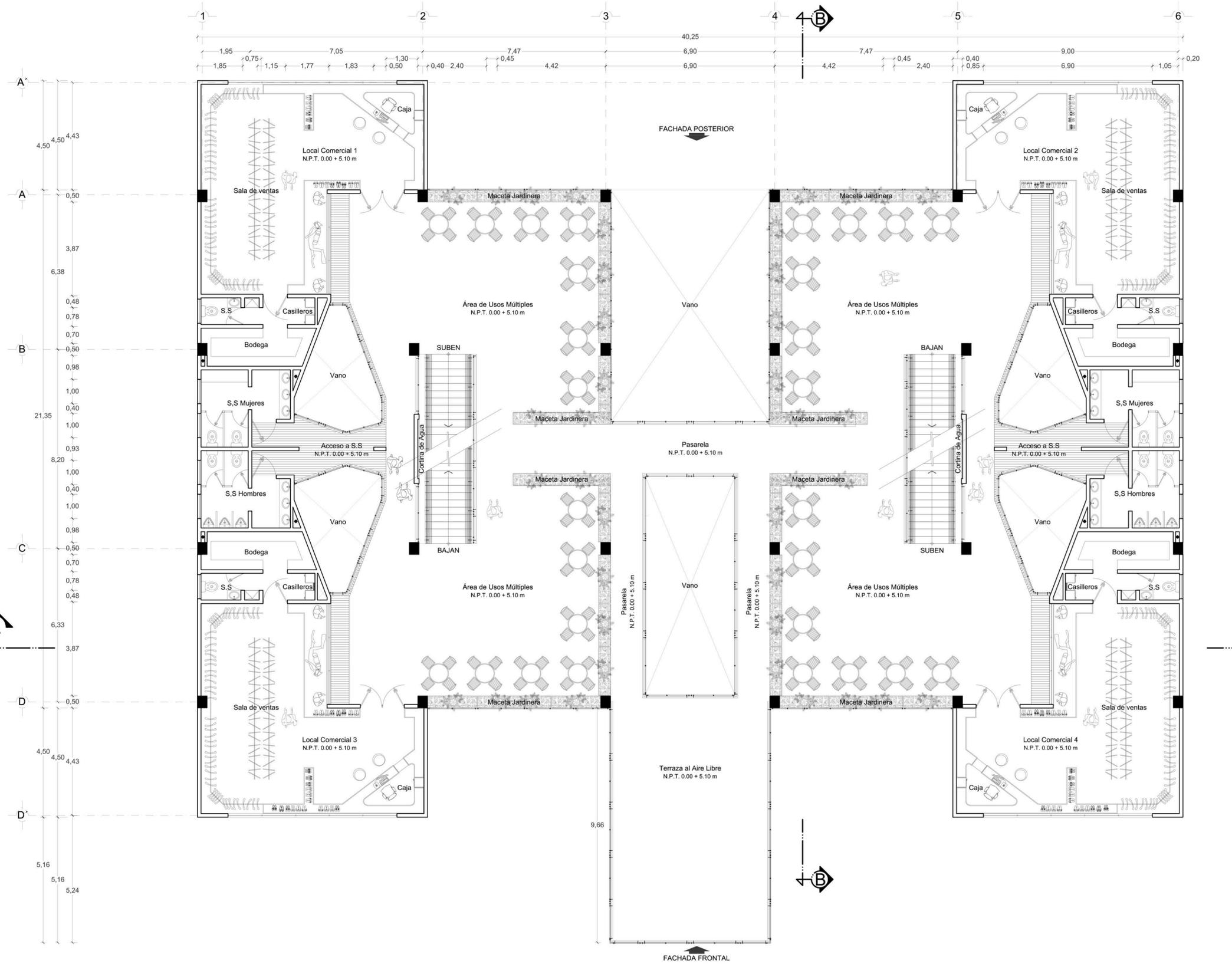
Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

Hoja N°:
7/20
Escala:
Escalas indicadas
Fecha:
febrero 2020

LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE



**PLANTA ARQUITECTÓNICA
ÁREA COMERCIAL SEGUNDO NIVEL**
Esc. 1:100

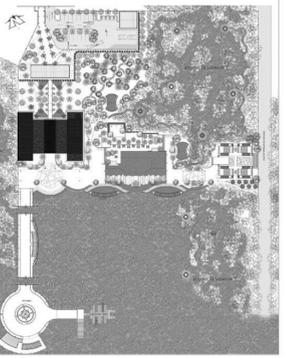


Tema:
Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la
Zona Turística El Malecón
de Puerto el Triunfo Usulután

Ubicación:
Municipio de Puerto El Triunfo, Usulután

Área a intervenir:
Área Estimada 15,000 m²

Esquema de ubicación de zonas:



Simbología:

- Piso tipo madera
- Agapanto
- Palmera enana

Contenido:
**PLANTA ARQUITECTÓNICA
ÁREA COMERCIAL TERCER NIVEL**

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

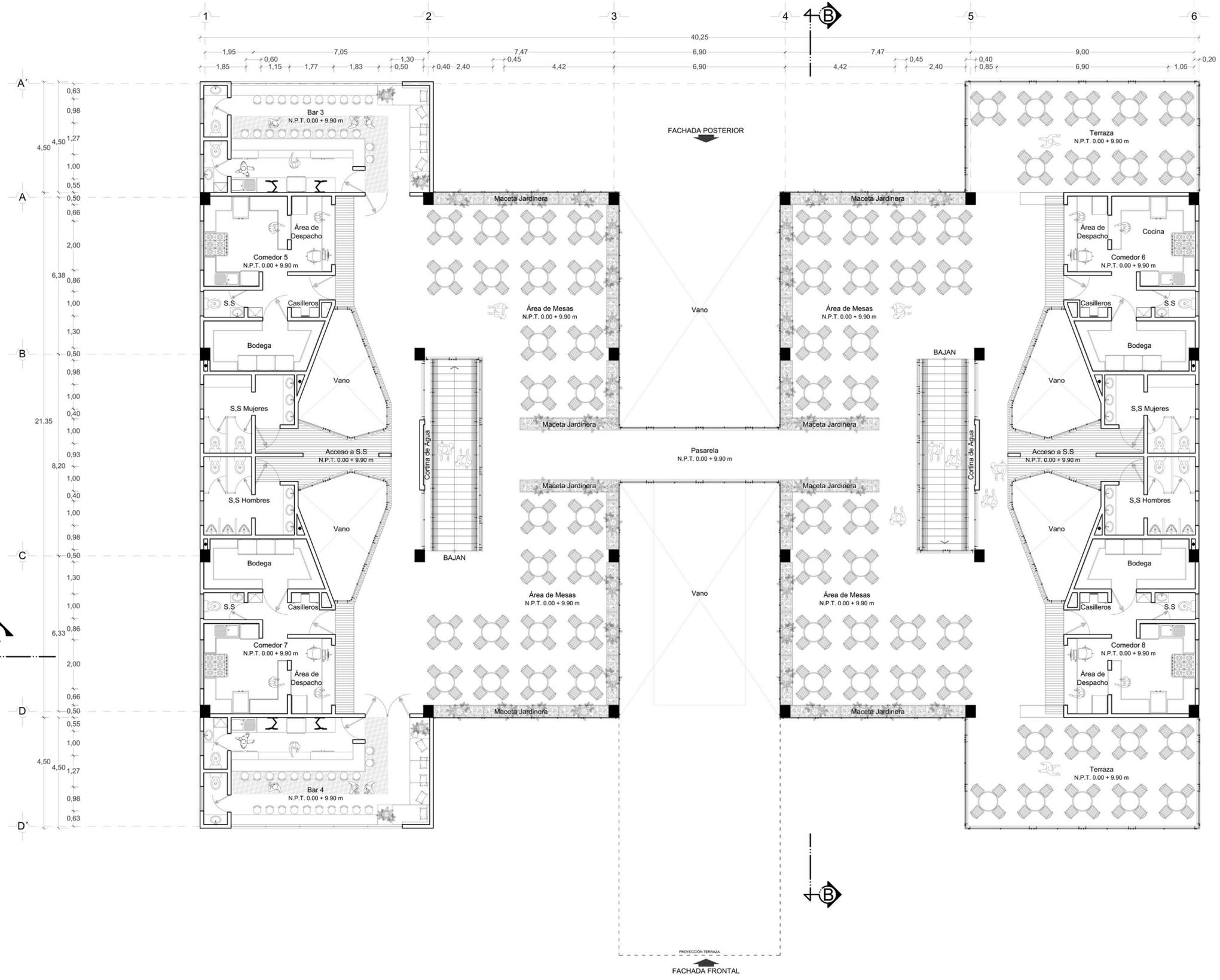
Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

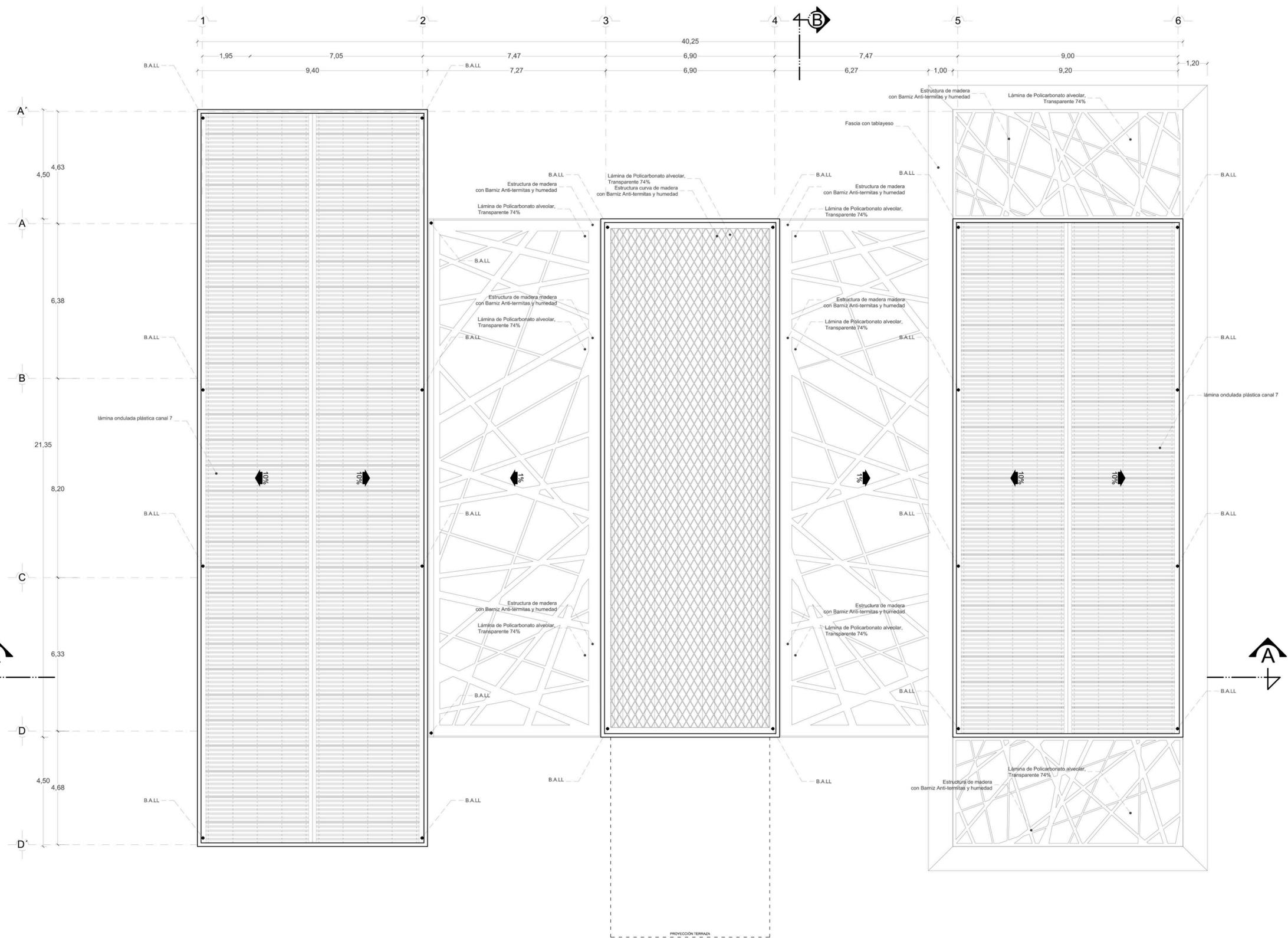
Hoja N°:
8/20
Escala:
Escalas indicadas
Fecha:
febrero 2020

LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE



**PLANTA ARQUITECTÓNICA
ÁREA COMERCIAL TERCER NIVEL**
Esc. 1:100



PLANTA DE TECHOS ÁREA COMERCIAL
Esc. 1:100

LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE

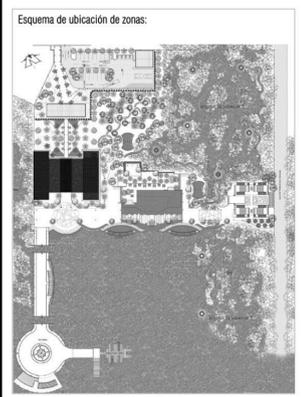


Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y
Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema:
Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la
Zona Turística El Malecón
de Puerto el Triunfo Usulután

Ubicación:
Municipio de Puerto El Triunfo, Usulután

Área a intervenir:
Área Estimada 15,000 m²



Simbología:

Contenido:
PLANTA DE TECHOS ÁREA COMERCIAL

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

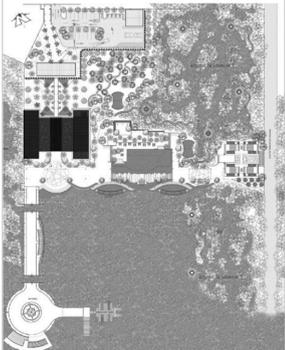
Hoja N°:
9/20
Escala:
Escalas indicadas
Fecha:
febrero 2020

Tema: Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la Zona Turística El Malecón de Puerto el Triunfo Usulután

Ubicación: Municipio de Puerto El Triunfo, Usulután

Área a intervenir: Área Estimada 15,000 m²

Esquema de ubicación de zonas:



Simbología:

Contenido: **ÁREA COMERCIAL FACHADA FRONTAL Y FACHADA LATERAL**

Presentan: AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

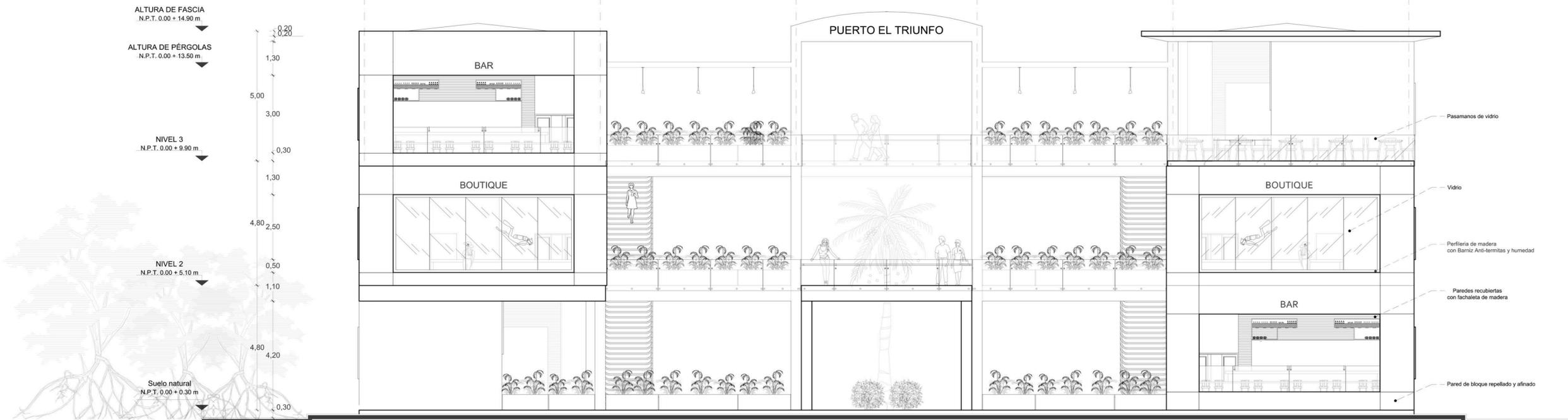
Para Optar al Título de: Arquitecto

Asesor: Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

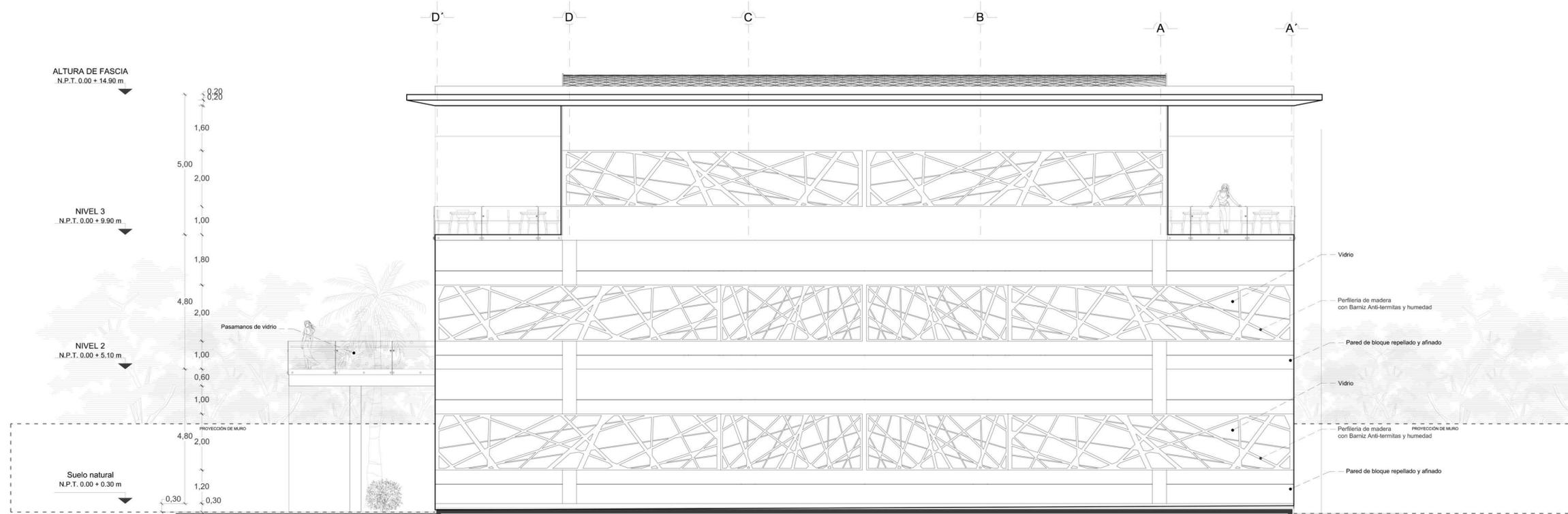
Hoja N°: **10/20**
Escala: Escalas indicadas
Fecha: febrero 2020

LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE



ÁREA COMERCIAL FACHADA FRONTAL
Esc. 1:100



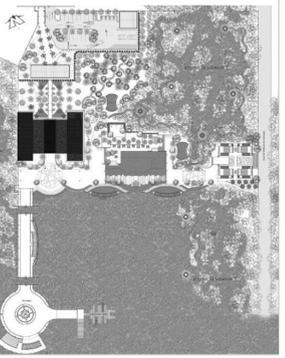
ÁREA COMERCIAL FACHADA LATERAL
Esc. 1:100

Tema: Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la Zona Turística El Malecón de Puerto el Triunfo Usulután

Ubicación: Municipio de Puerto El Triunfo, Usulután

Área a intervenir: Área Estimada 15,000 m²

Esquema de ubicación de zonas:



Simbología:

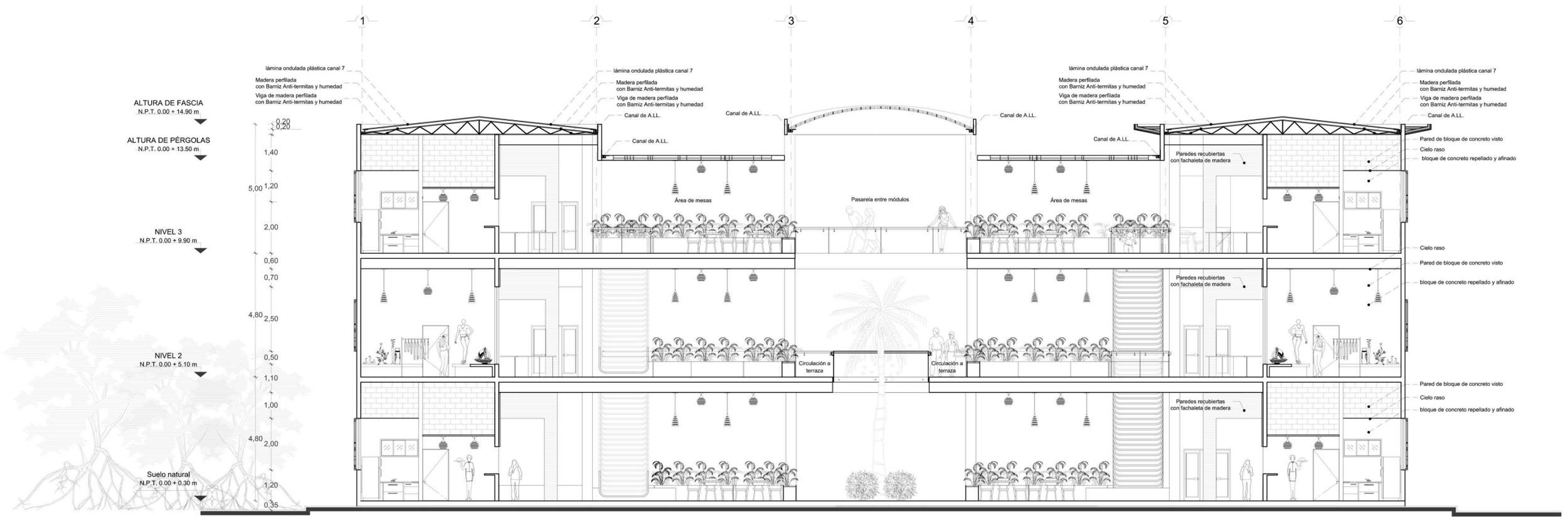
Contenido: **ÁREA COMERCIAL CORTE LONGITUDINAL A-A, Y CORTE TRANSVERSAL B-B**

Presentan: AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

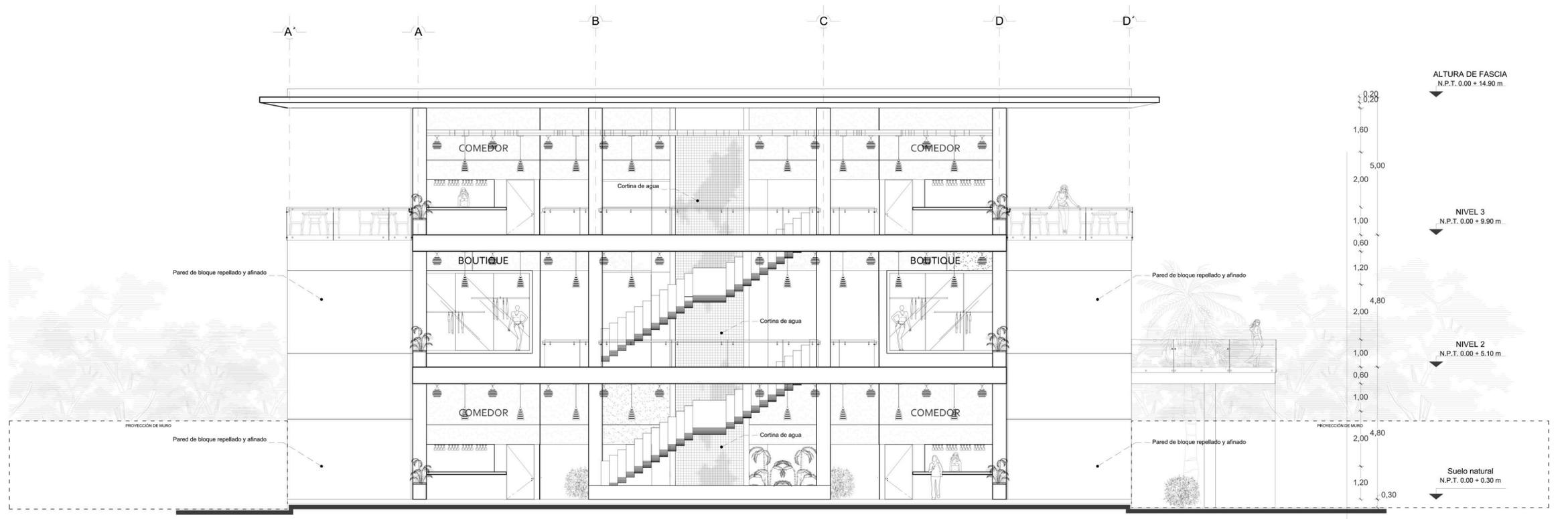
Para Optar al Título de: Arquitecto

Asesor: Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

Hoja N°: 11/20
Escala: Escalas indicadas
Fecha: febrero 2020



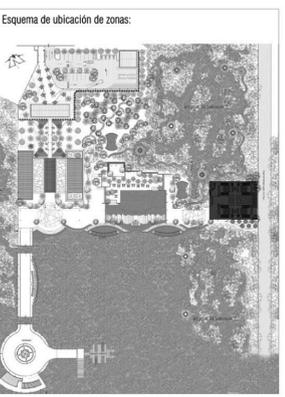
ÁREA COMERCIAL CORTE LONGITUDINAL A-A
Esc. 1:100



ÁREA COMERCIAL CORTE TRANSVERSAL B-B
Esc. 1:100

LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE



- Simbología:
- Agapanto
 - Palmera enana

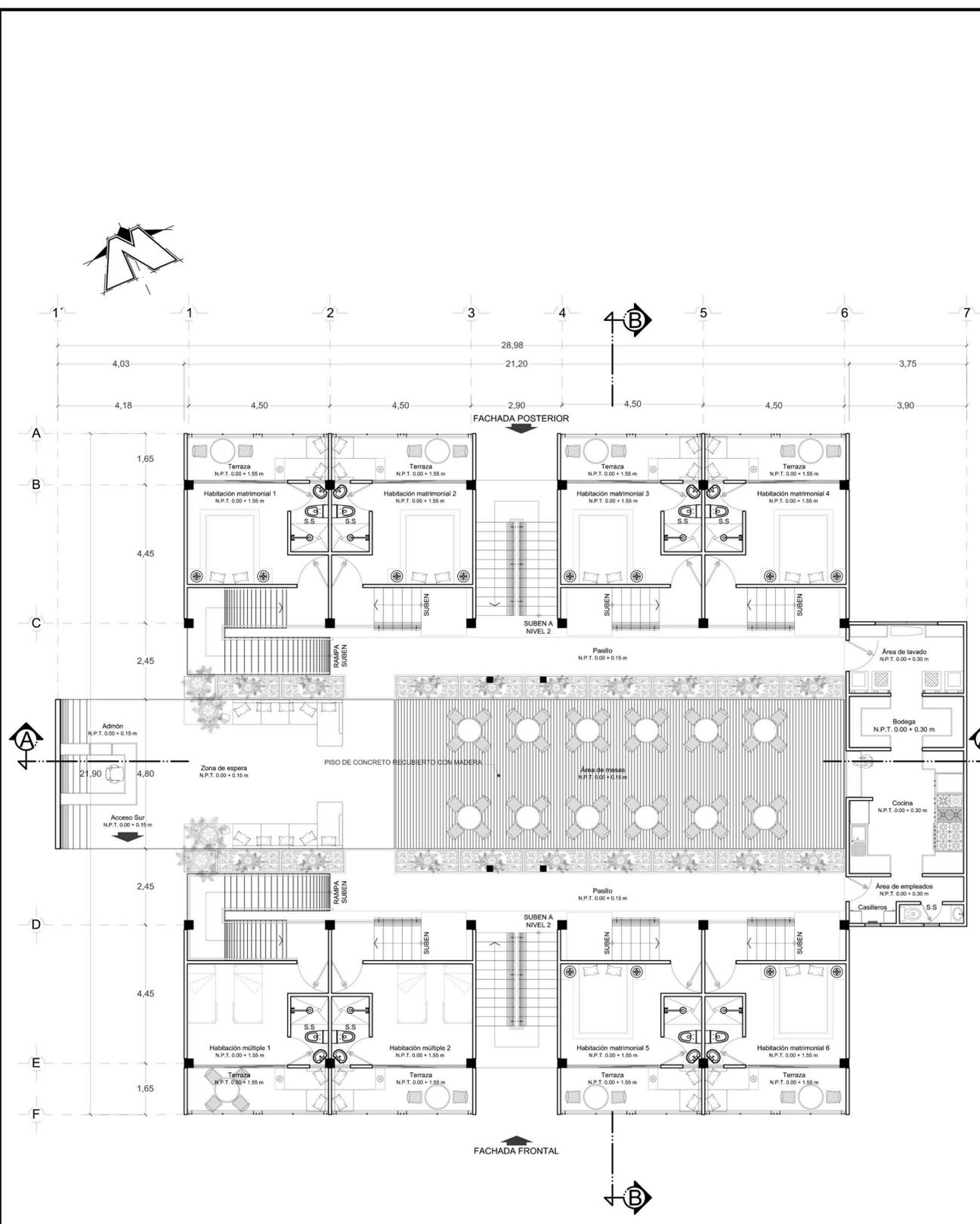
Contenido:
**PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
PRIMER Y SEGUNDO NIVEL
ÁREA DE ALOJAMIENTO**

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

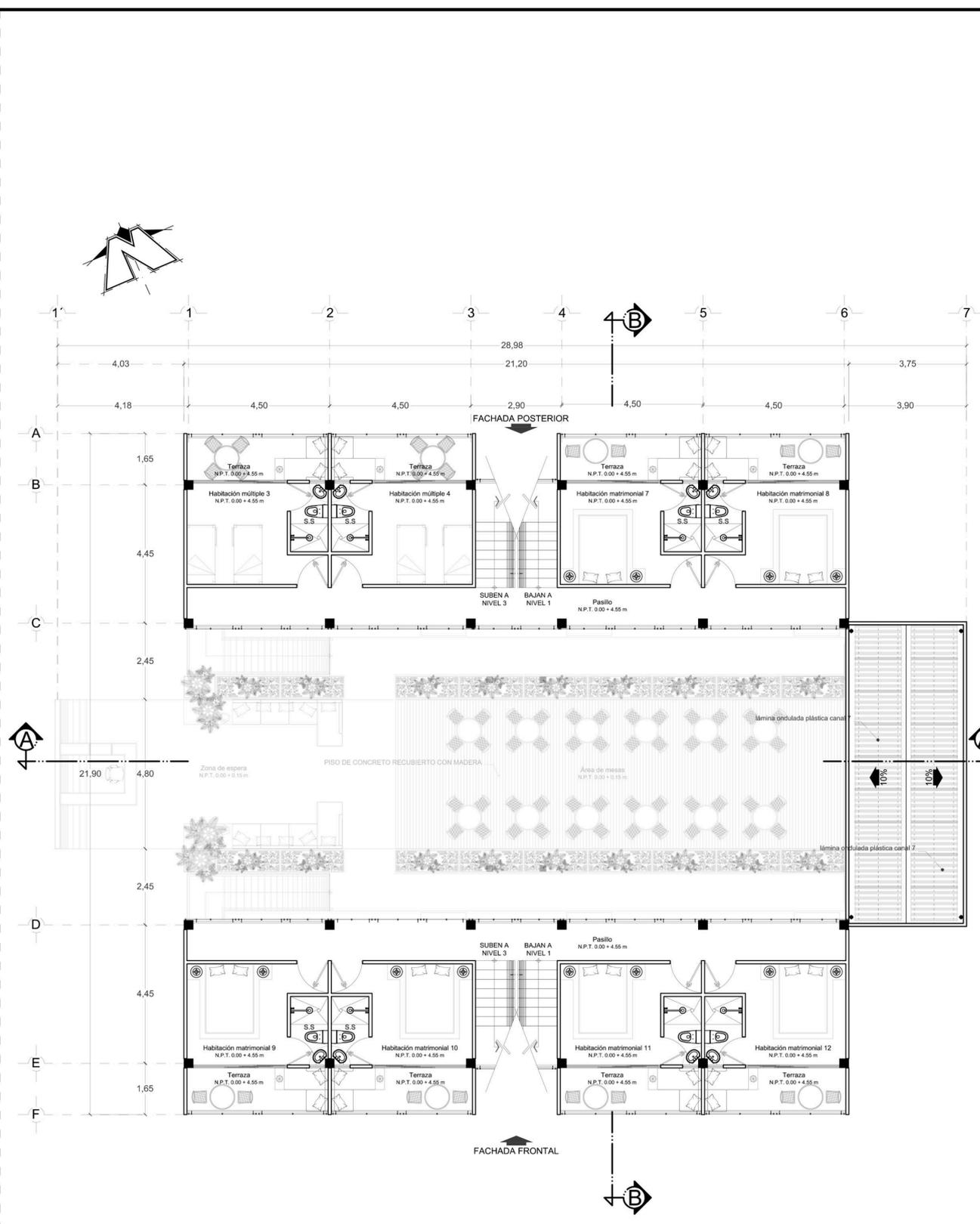
Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

Hoja N°:
12/20
Escala:
Escalas indicadas
Fecha:
febrero 2020



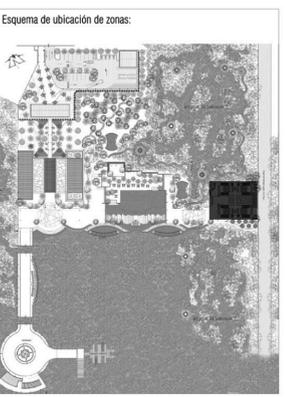
PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER NIVEL
ÁREA DE ALOJAMIENTO
Esc. 1:100



PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO NIVEL
ÁREA DE ALOJAMIENTO
Esc. 1:100

LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE



Simbología:

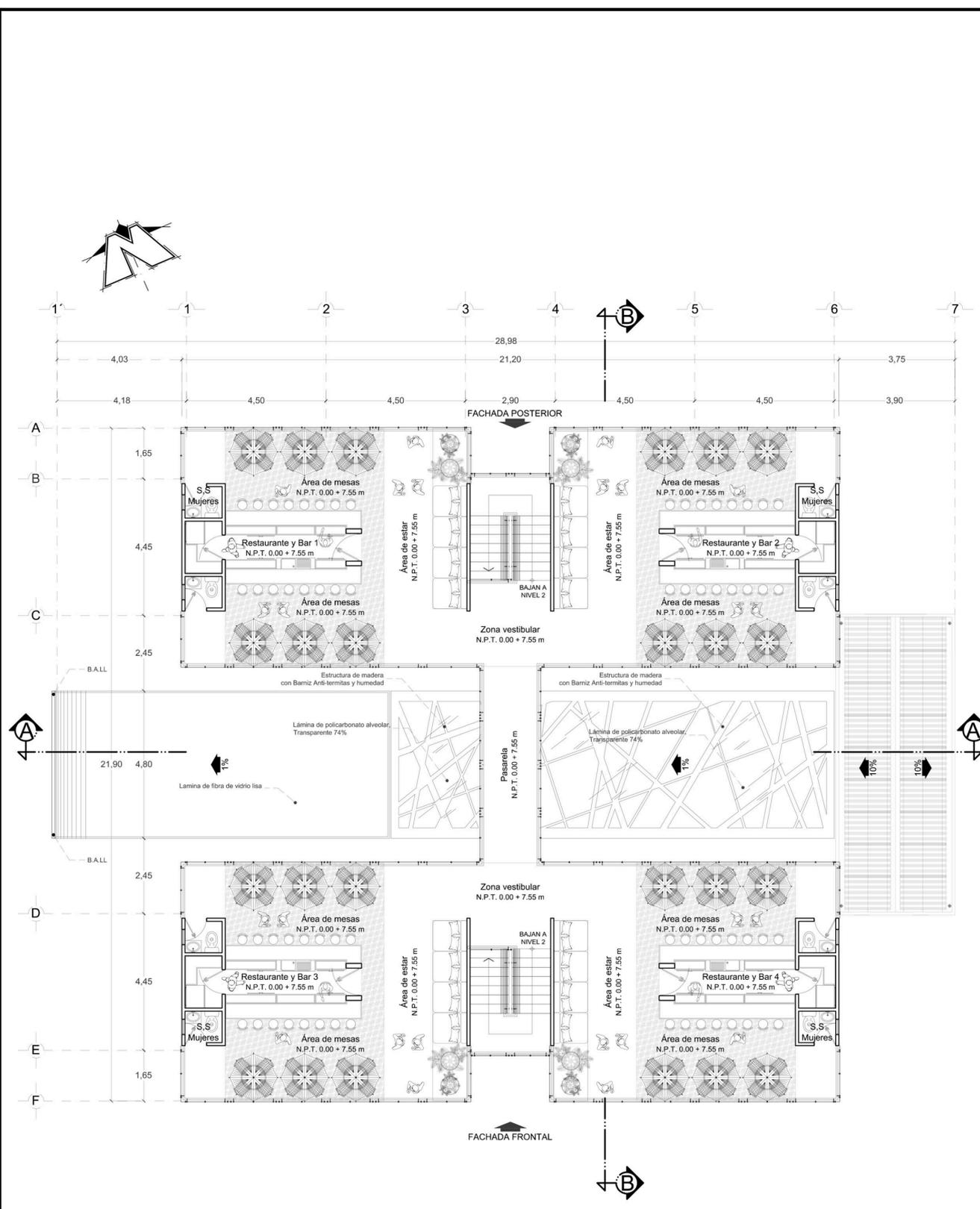
Contenido:
**PLANTA ARQUITECTÓNICA
TERCER NIVEL Y PLANTA DE TECHOS
ÁREA DE ALOJAMIENTO**

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

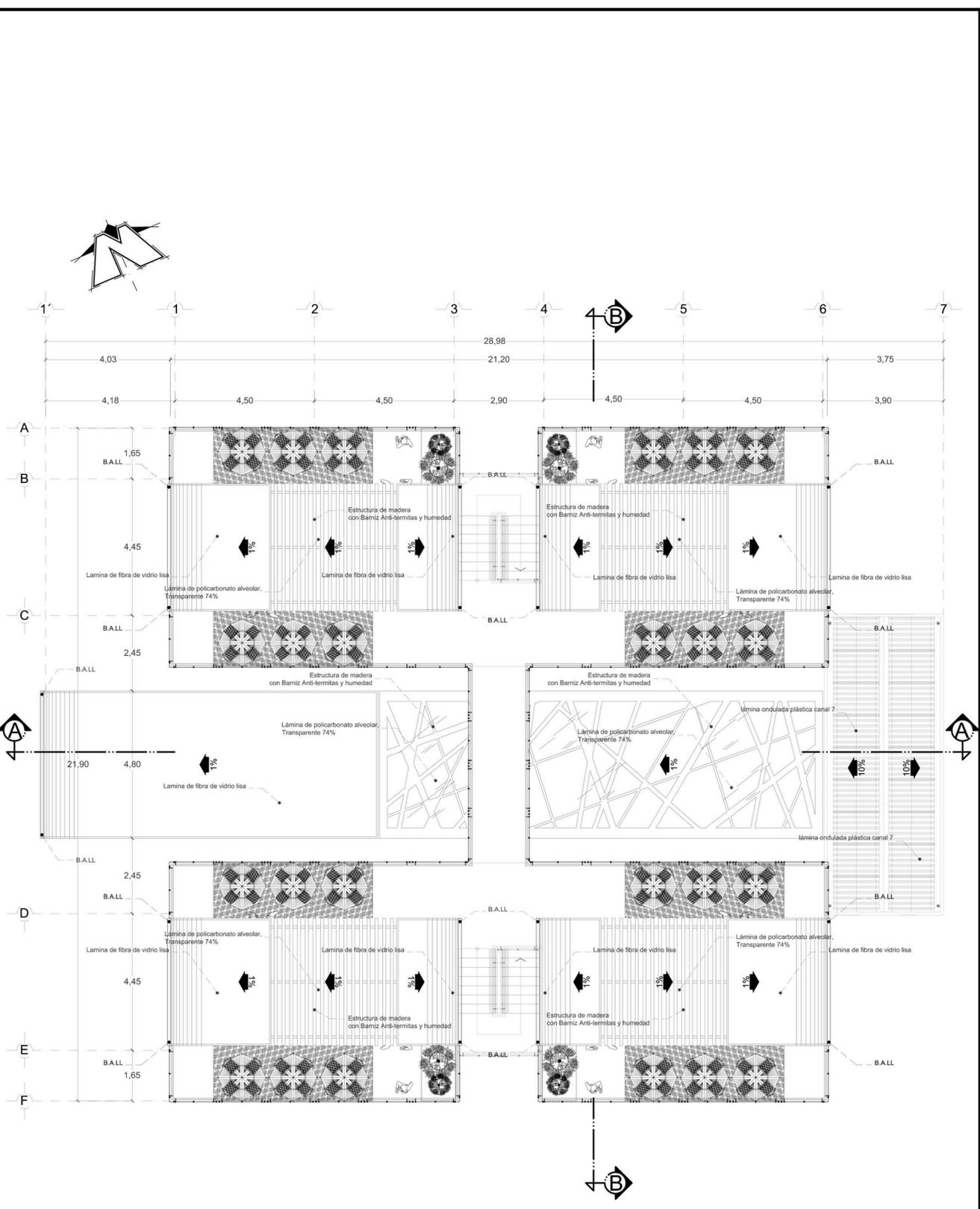
Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

Hoja N°:
13/20
Escala:
Escalas indicadas
Fecha:
febrero 2020



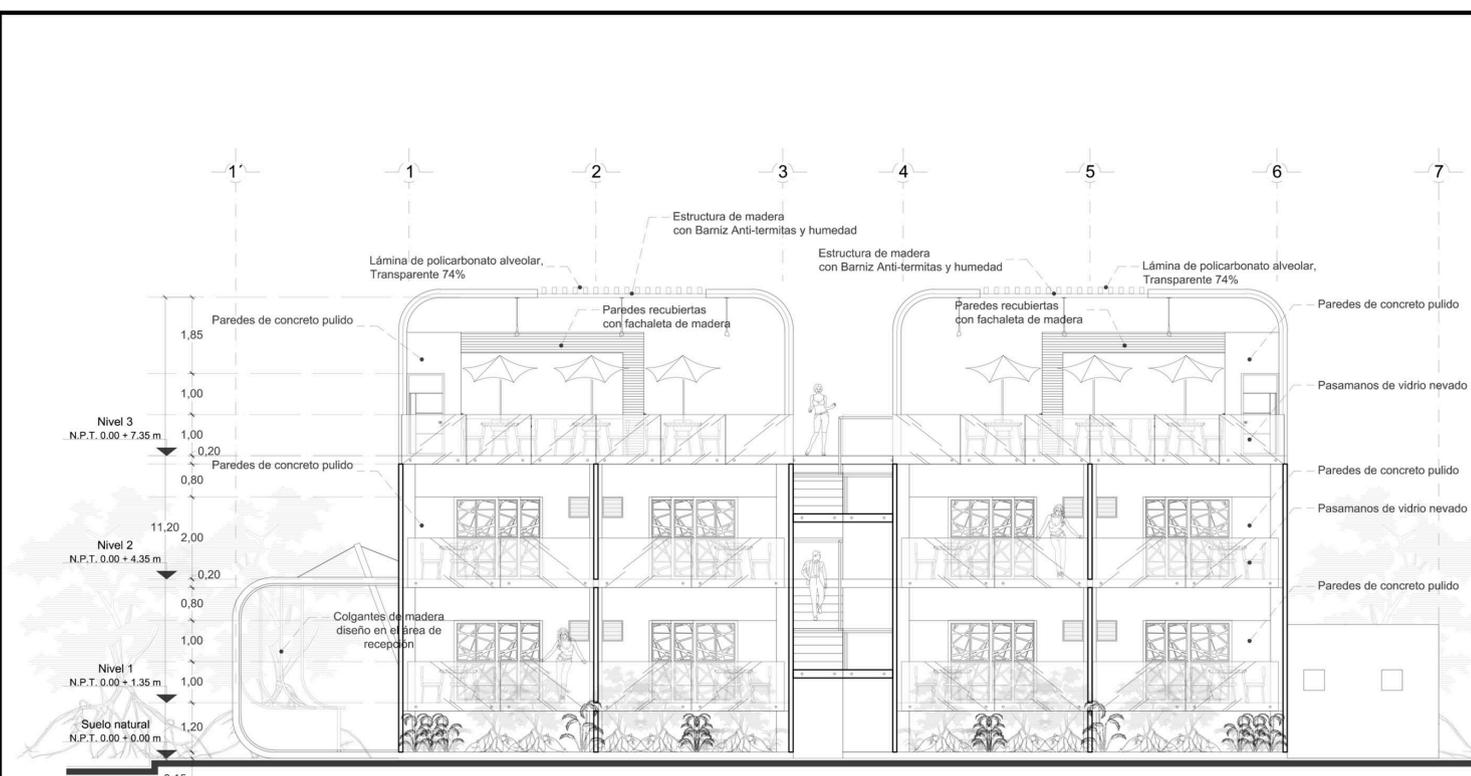
PLANTA ARQUITECTÓNICA TERCER NIVEL
ÁREA DE ALOJAMIENTO
Esc. 1:100



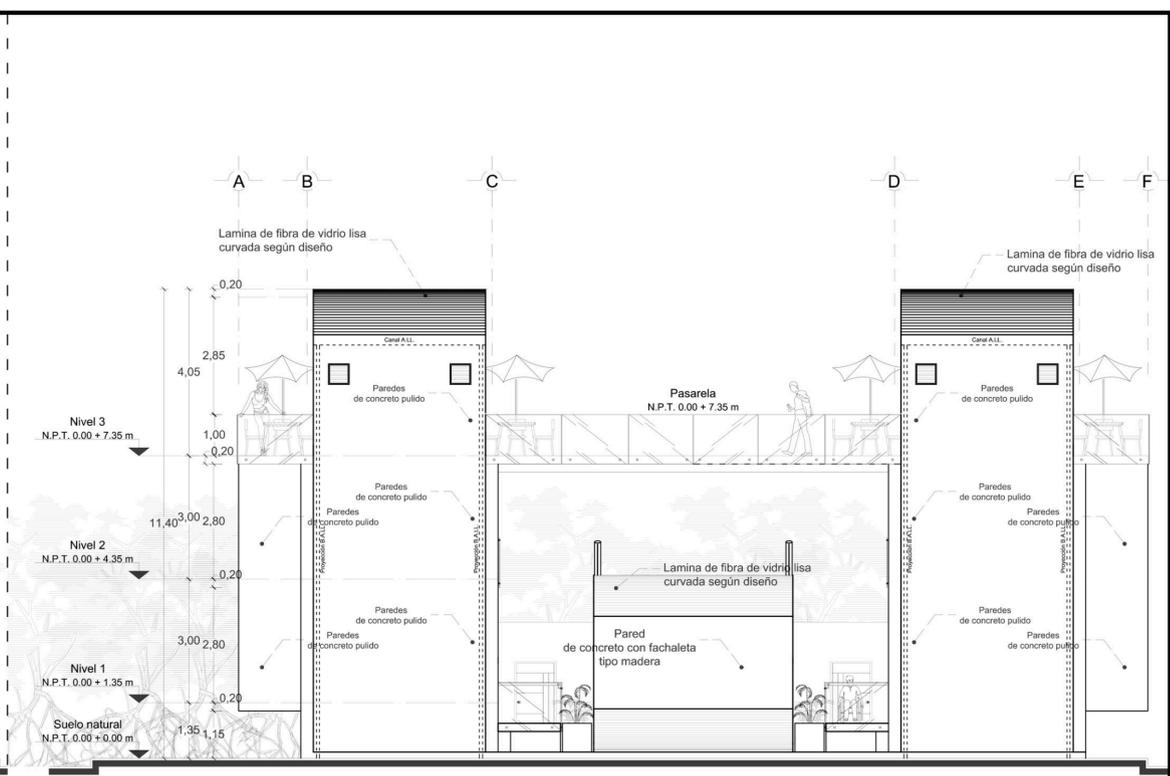
PLANTA DE TECHOS ÁREA DE ALOJAMIENTO
Esc. 1:100

LÍNEA DE CORTE

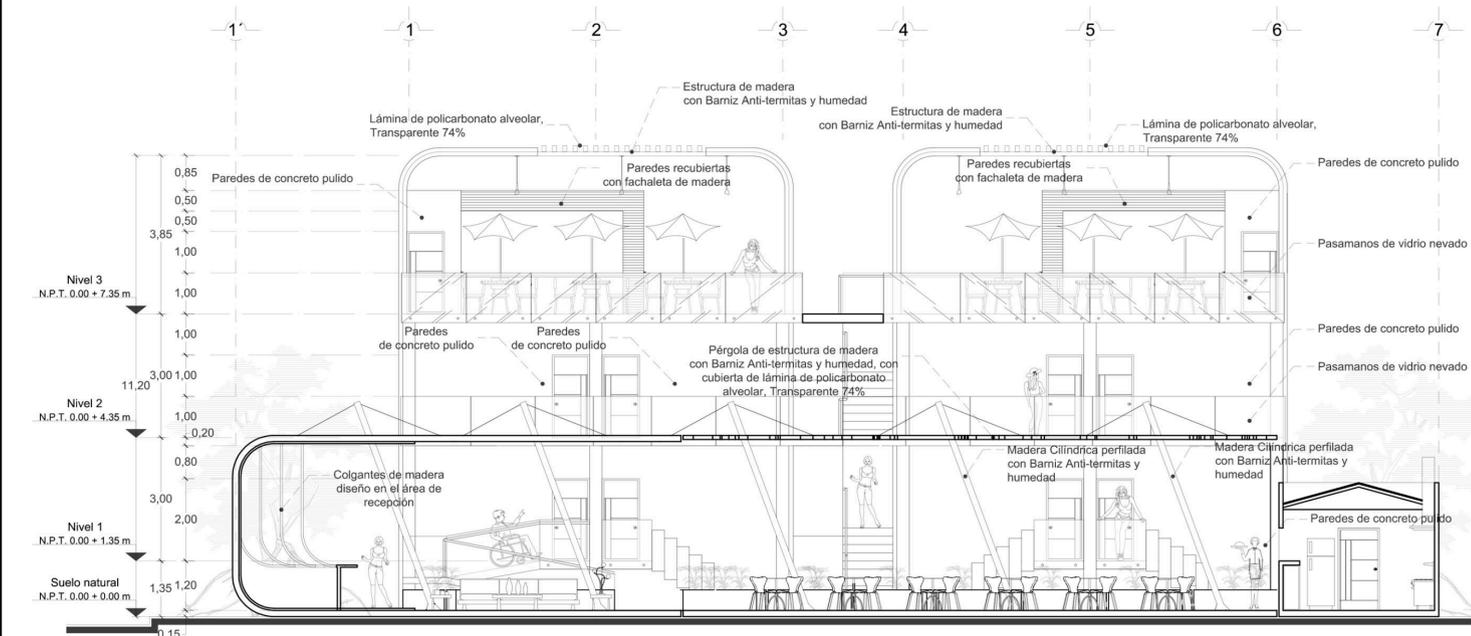
LÍNEA DE CORTE



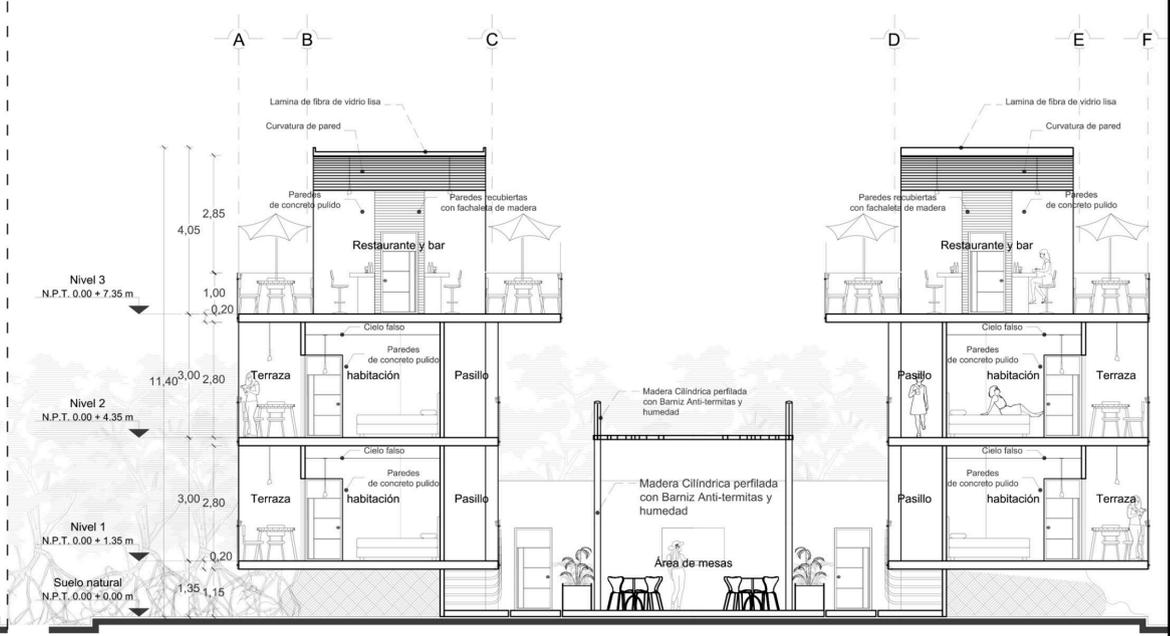
FACHADA FRONTAL ÁREA DE ALOJAMIENTO
Esc. 1:100



FACHADA LATERAL ÁREA DE ALOJAMIENTO
Esc. 1:100



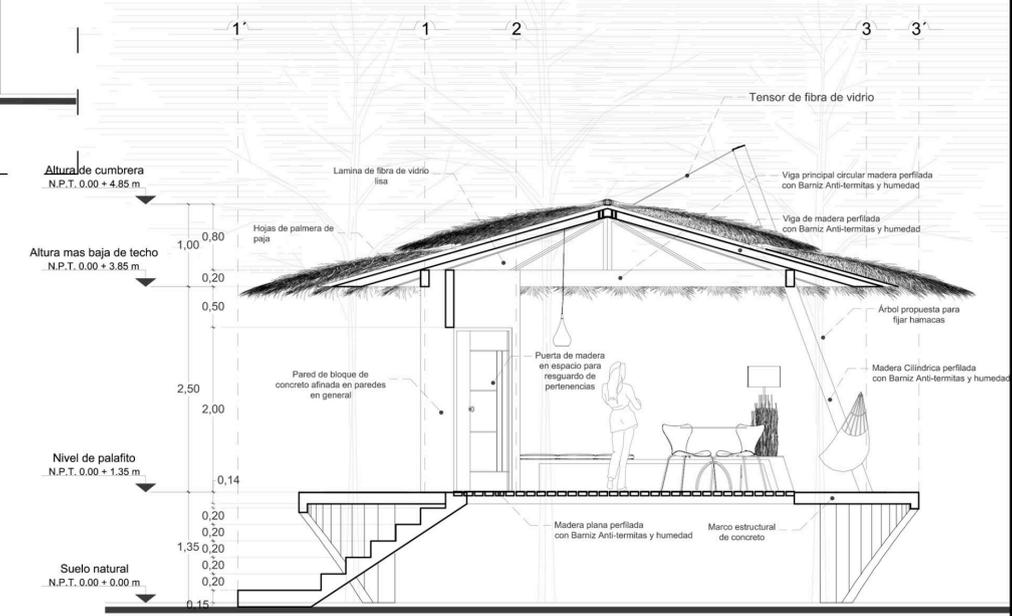
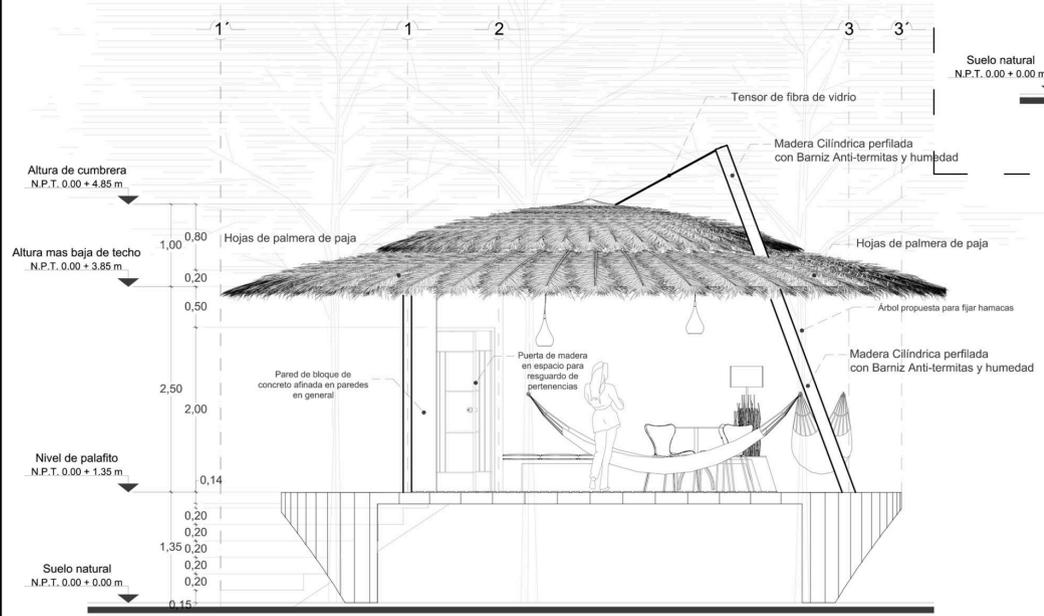
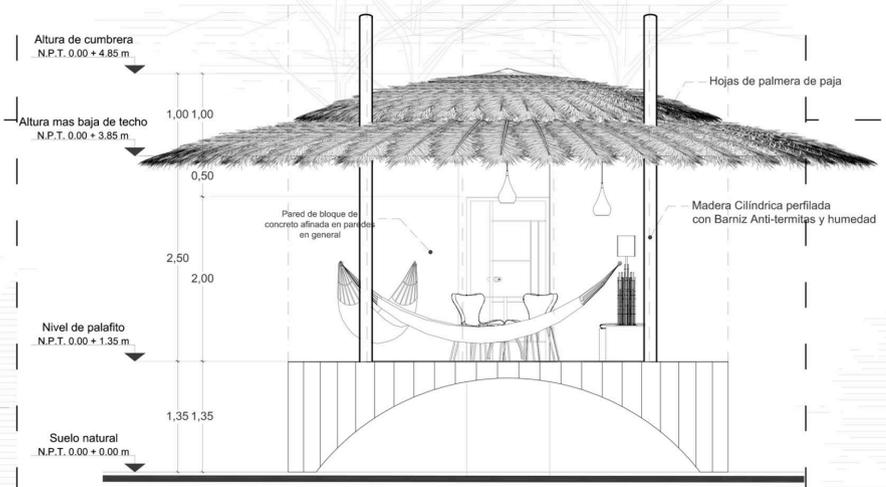
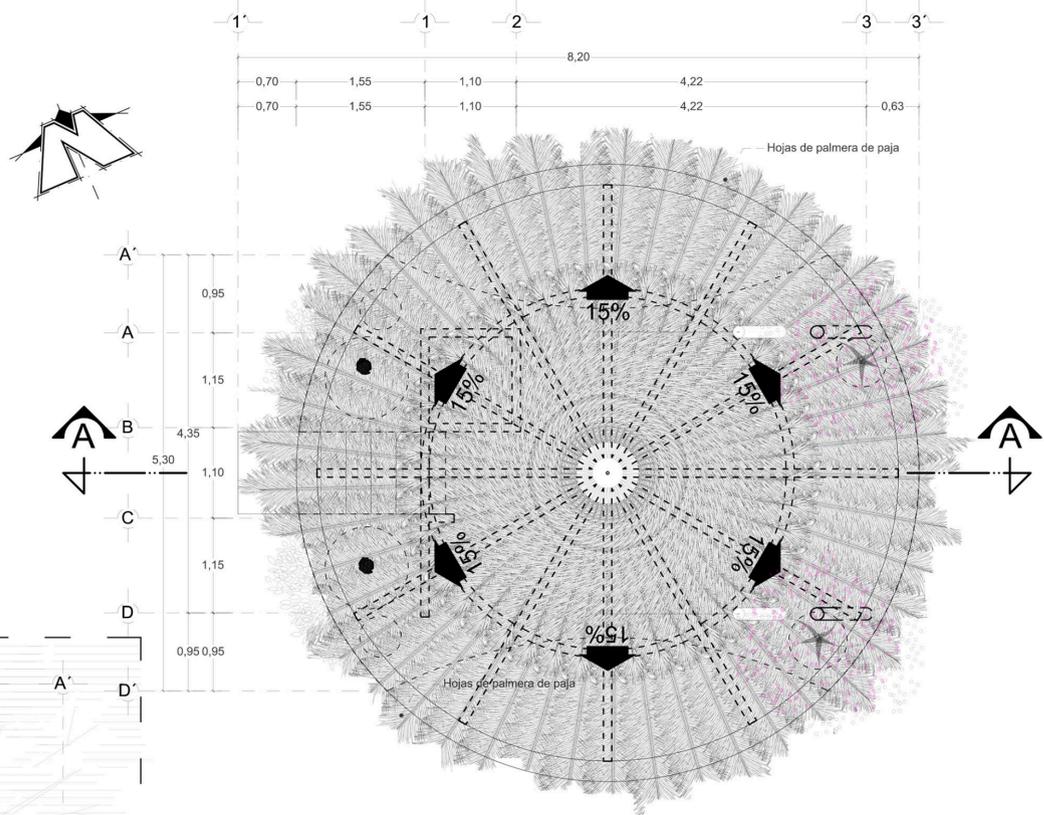
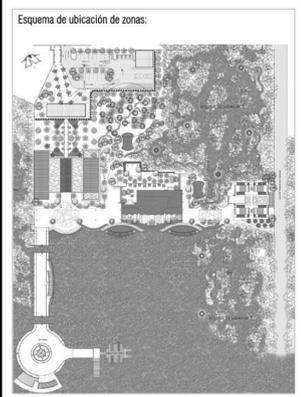
CORTE LONGITUDINAL A-A ÁREA DE ALOJAMIENTO
Esc. 1:100



CORTE TRANSVERSAL B-B ÁREA DE ALOJAMIENTO
Esc. 1:100

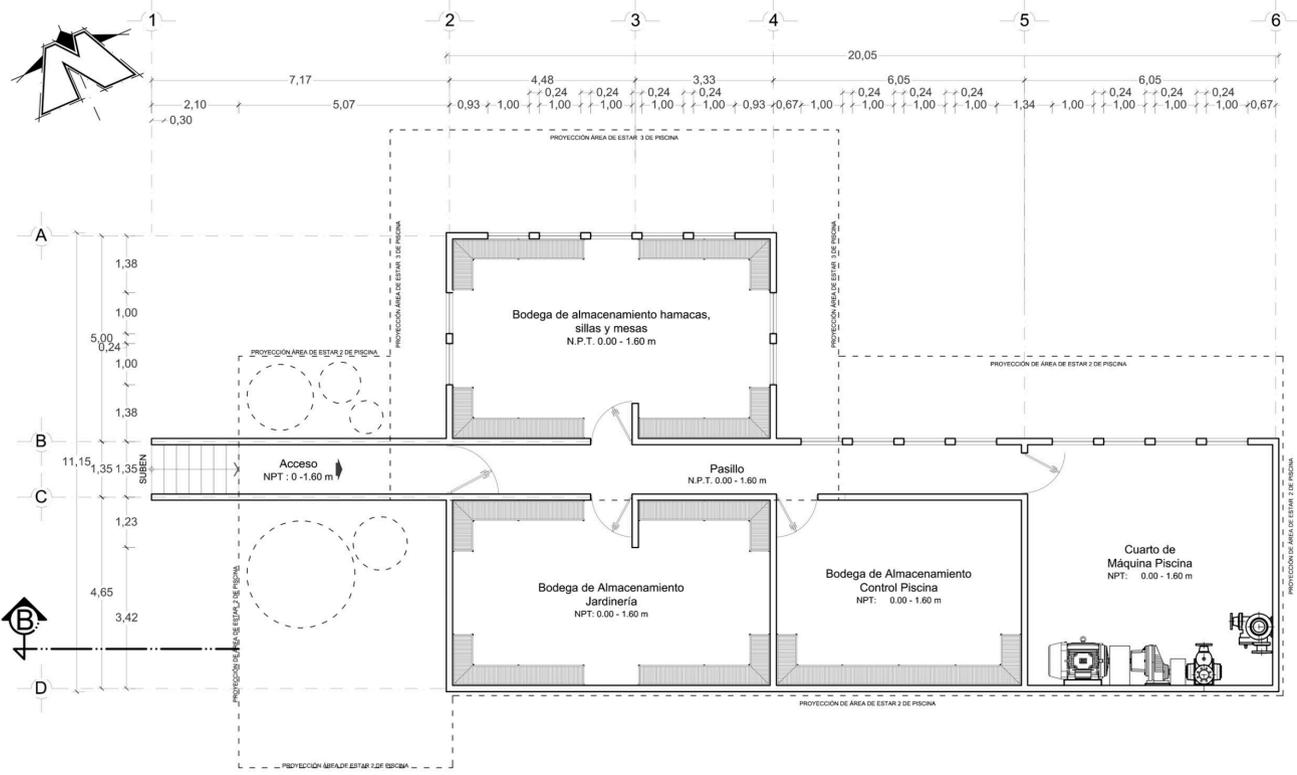
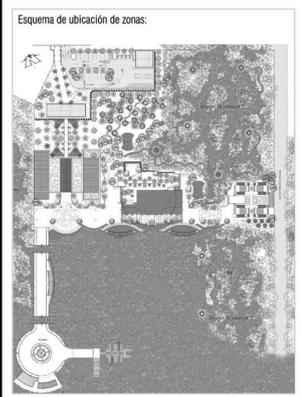
LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE

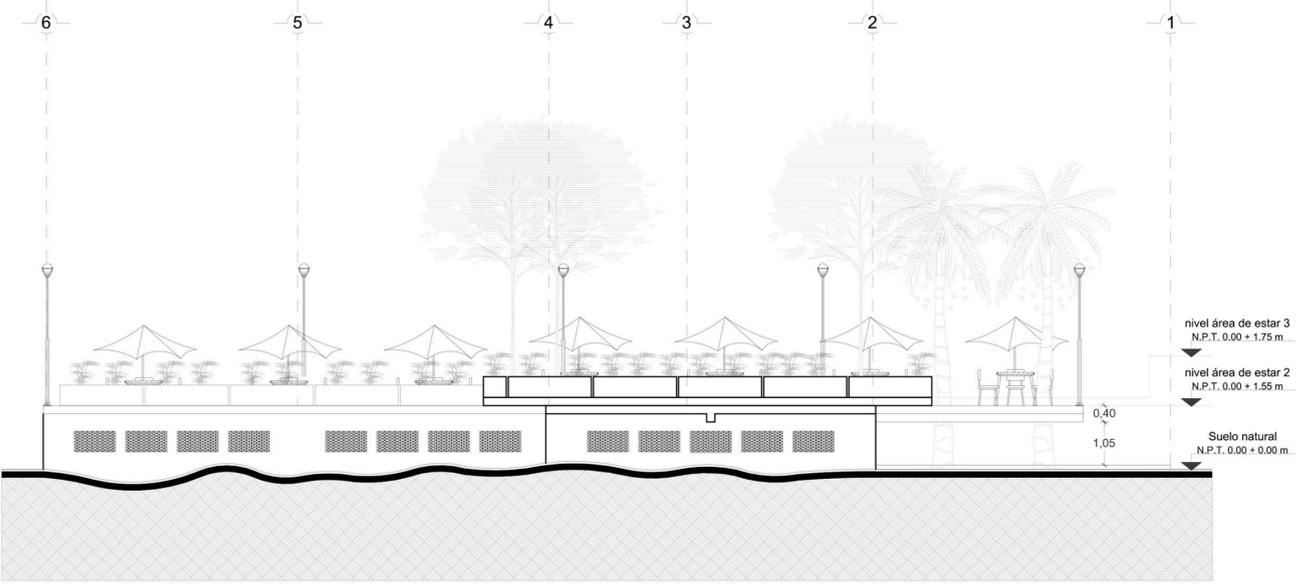


LÍNEA DE CORTE

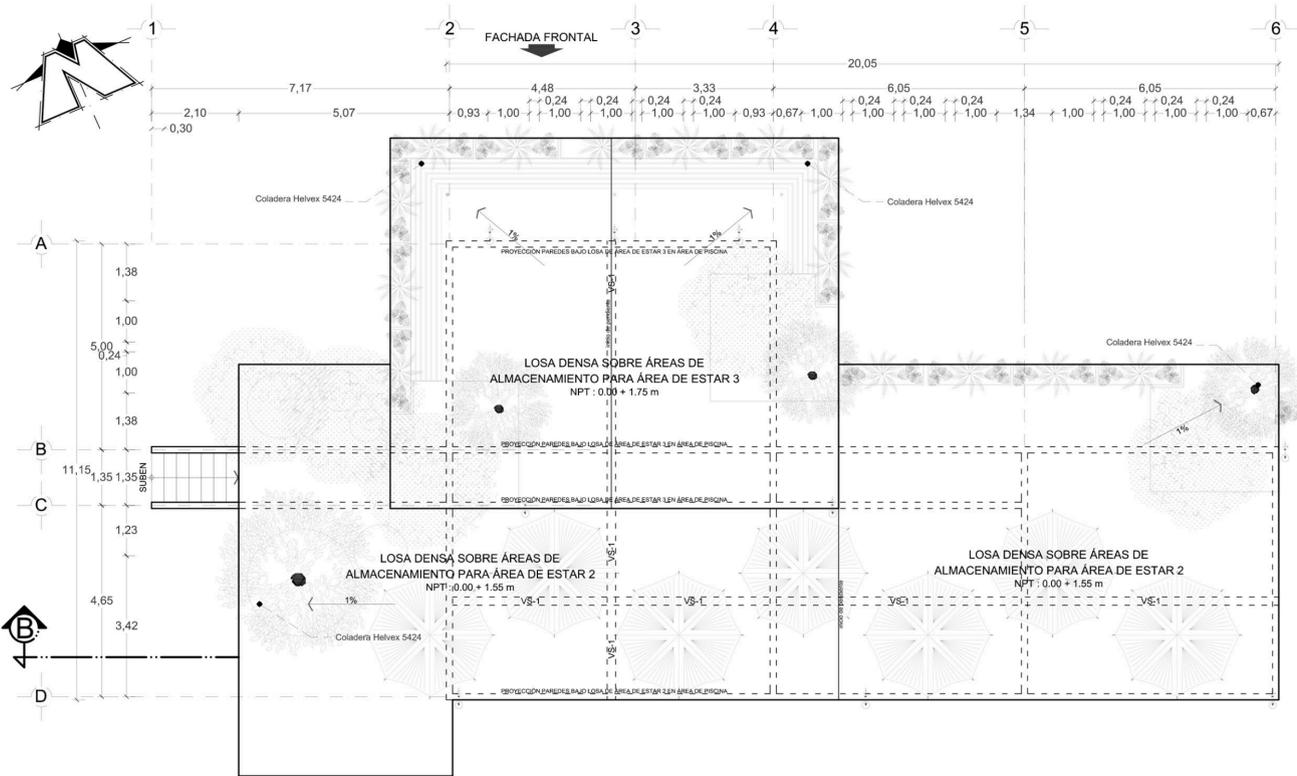
LÍNEA DE CORTE



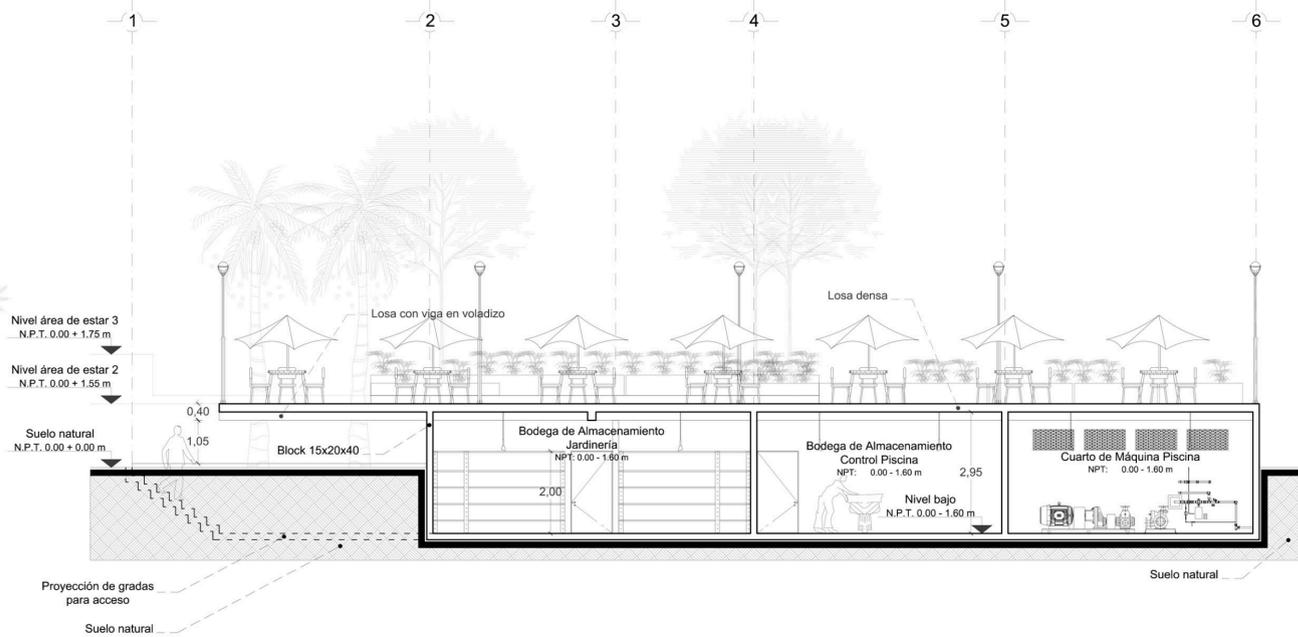
PLANTA ARQUITECTÓNICA
DE ALMACENAMIENTOS Y CUARTO DE MÁQUINAS
Esc: 1:100



FACHADA FRONTAL DE ALMACENAMIENTO Y CUARTO DE MÁQUINA
Esc: 1:100



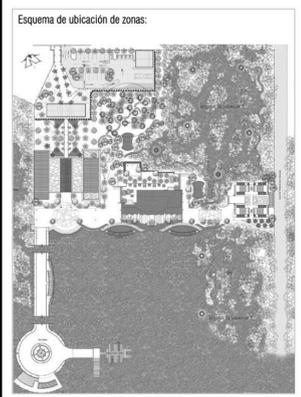
PLANTA DE LOSA SOBRE ÁREAS
DE ALMACENAMIENTOS Y CUARTO DE MÁQUINAS
Esc: 1:100



CORTE A-A ÁREAS DE ALMACENAMIENTO Y CUARTO DE MÁQUINA
Esc: 1:100

LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE



Simbología:

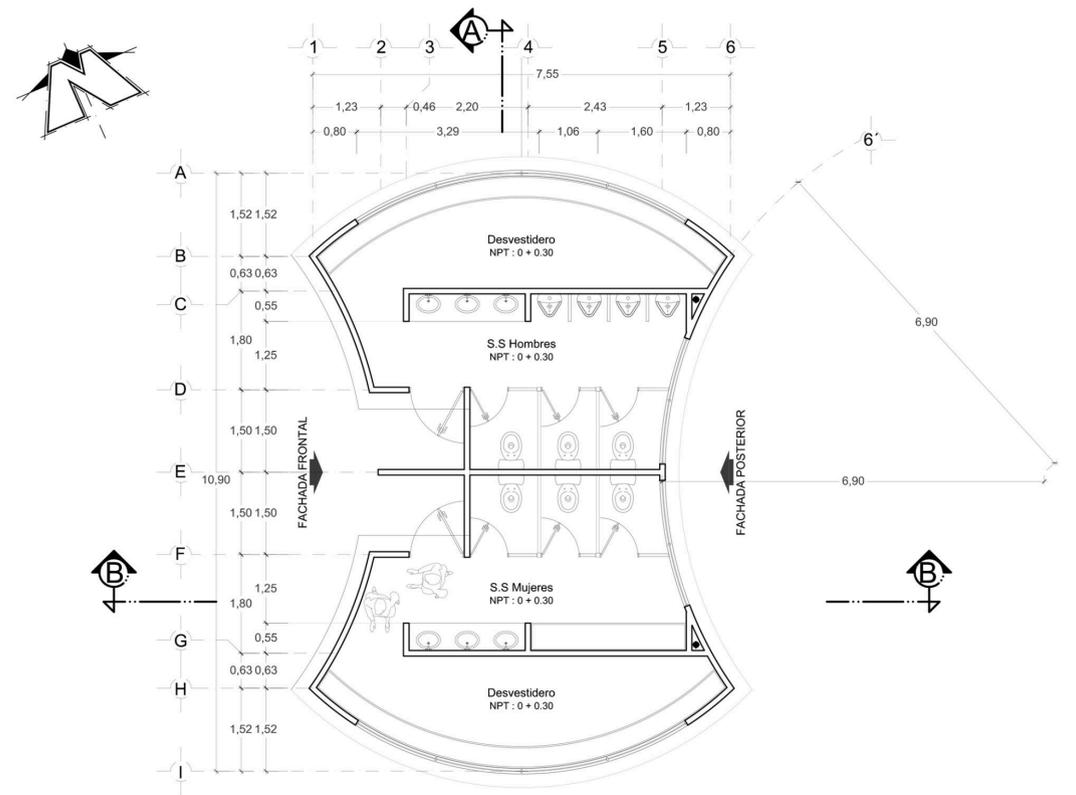
Contenido:
PLANTA ARQUITECTÓNICA, PLANTA DE
TECHOS, ELEVACIÓN FRONTAL, ELEVACIÓN
LATERAL, CORTE LONGITUDINAL A-A Y
CORTE TRANSVERSAL B-B DE S.S

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

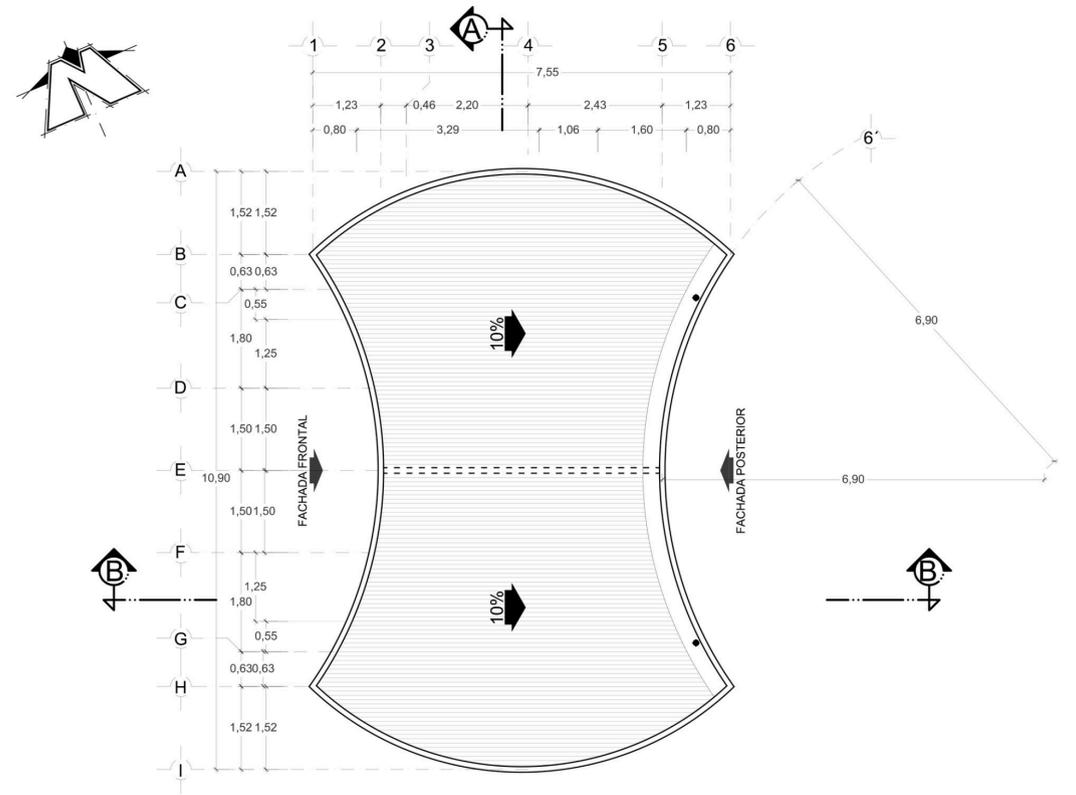
Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

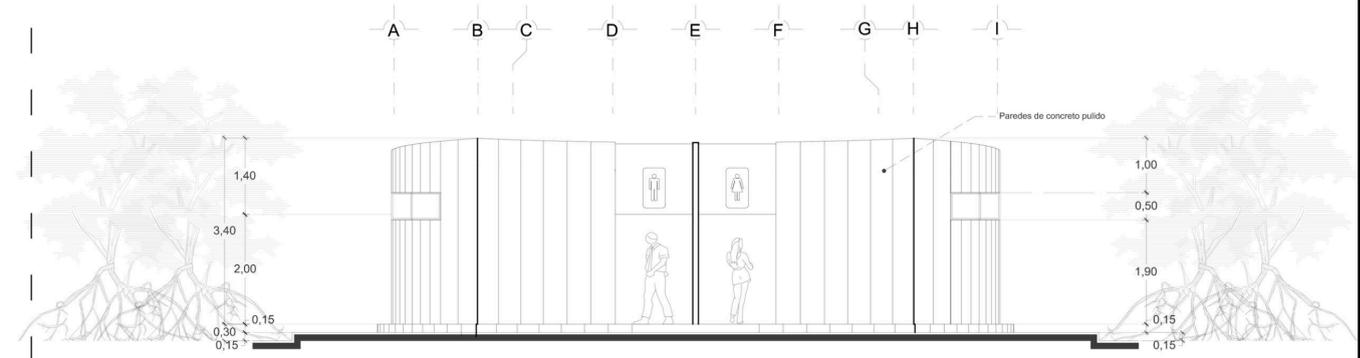
Hoja N°:
17/20
Escala:
Escalas indicadas
Fecha:
febrero 2020



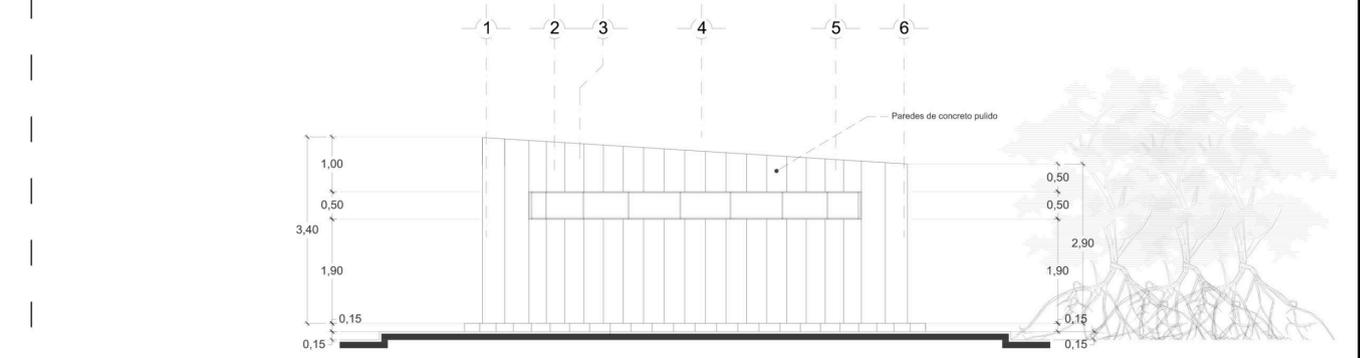
PLANTA ARQUITECTÓNICA S.S.
Esc: 1:75



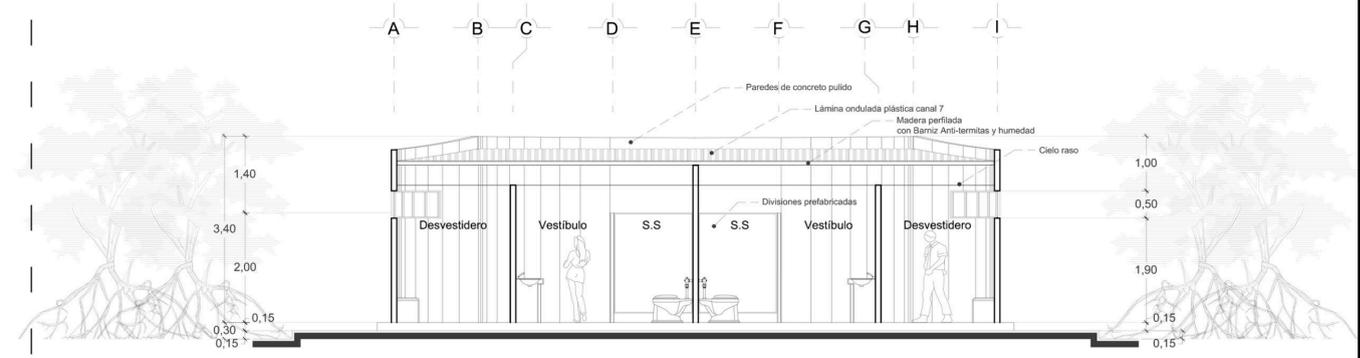
PLANTA DE TECHOS S.S.
Esc: 1:75



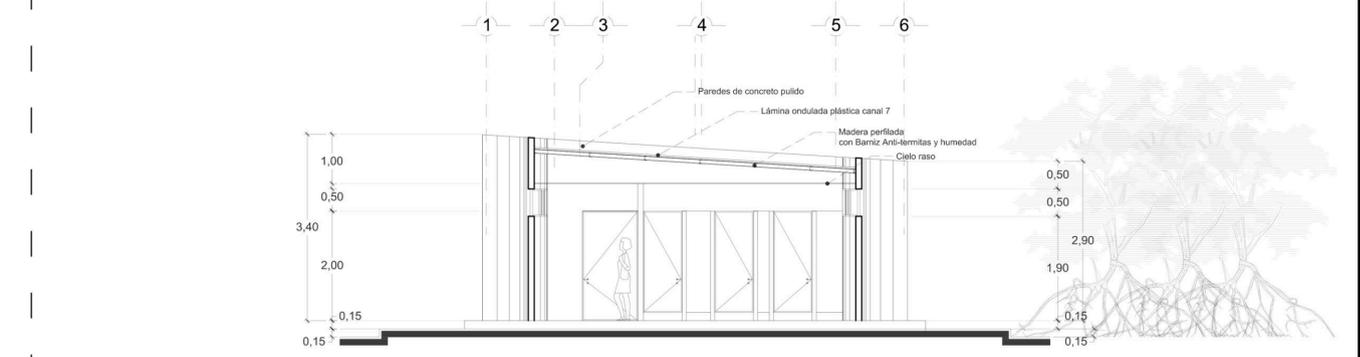
FACHADA FRONTAL S.S.
Esc: 1:75



FACHADA LATERAL S.S.
Esc: 1:75



CORTE LONGITUDINAL A-A
Esc: 1:75



CORTE TRANSVERSAL B-B
Esc: 1:75

LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE

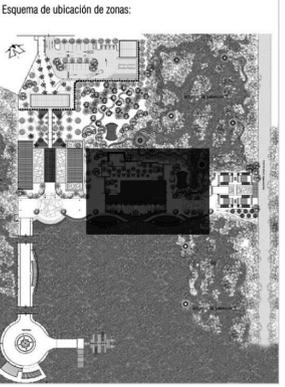


PLANTA AMPLIADA DE PISCINA Y TRAMO DE MALECÓN
Esc. 1:125

Tema:
Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la
Zona Turística El Malecón
de Puerto el Triunfo Usulután

Ubicación:
Municipio de Puerto El Triunfo, Usulután

Área a intervenir:
Área Estimada 15,000 m²



- Simbología:
-  Mesa con sombrilla
 -  Sillas para tomar sol
 -  Luminarias
 -  Bosque de manglar
 -  Árbol existente
 -  Jacaranda
 -  Agapanto
 -  Clivia
 -  Palmera
 -  Ficus

Contenido:
PLANTA AMPLIADA DE PISCINA Y TRAMO
DE MALECÓN

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

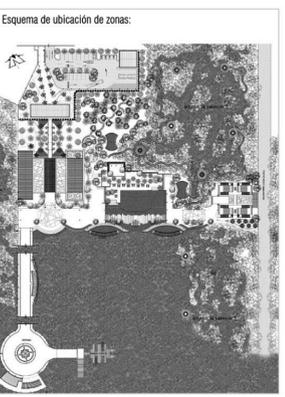
Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

Hoja N°:
18/20

Escala:
Escalas indicadas

Fecha:
febrero 2020



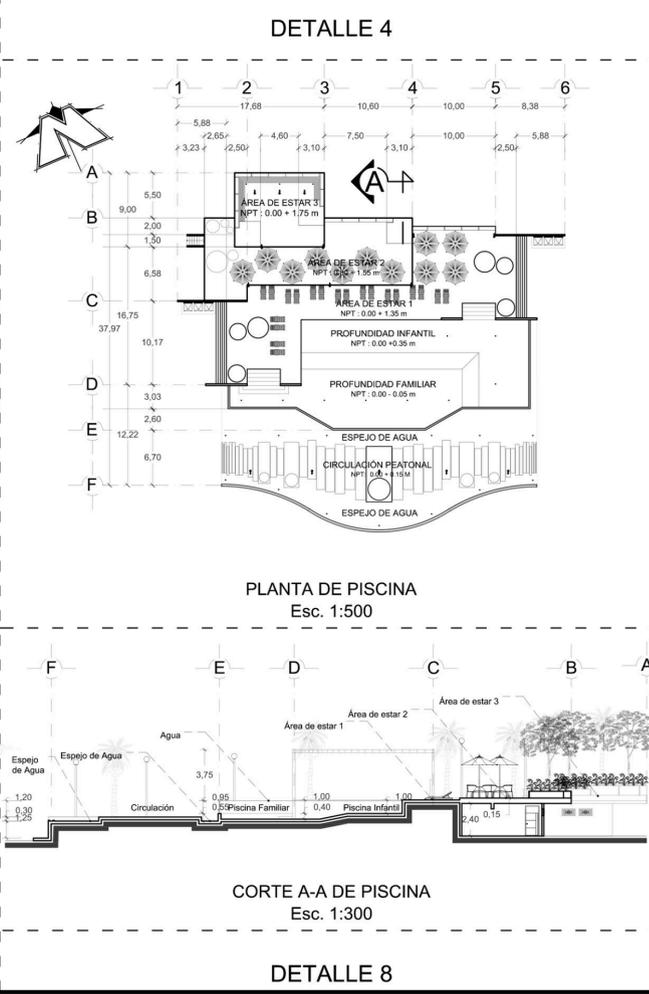
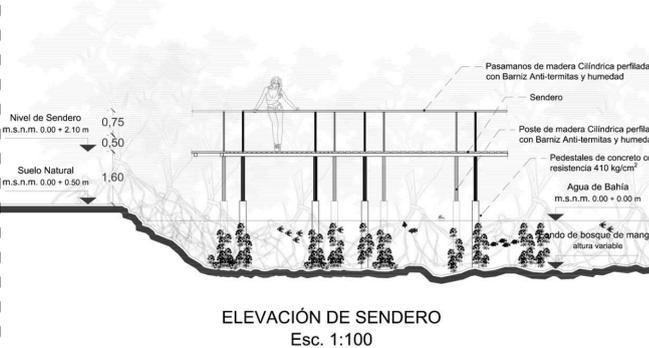
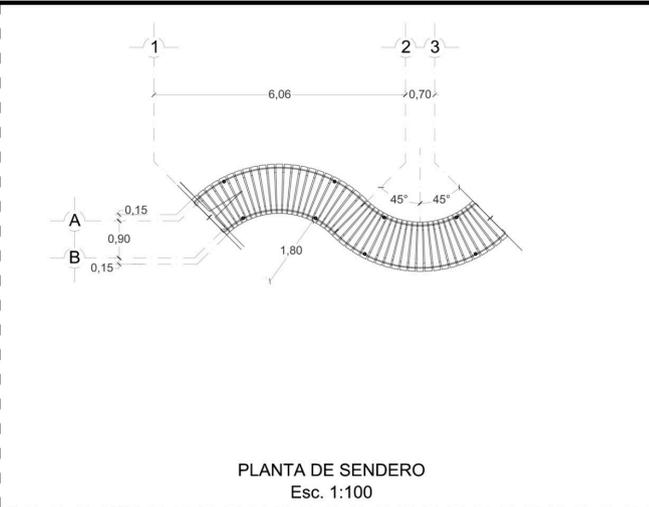
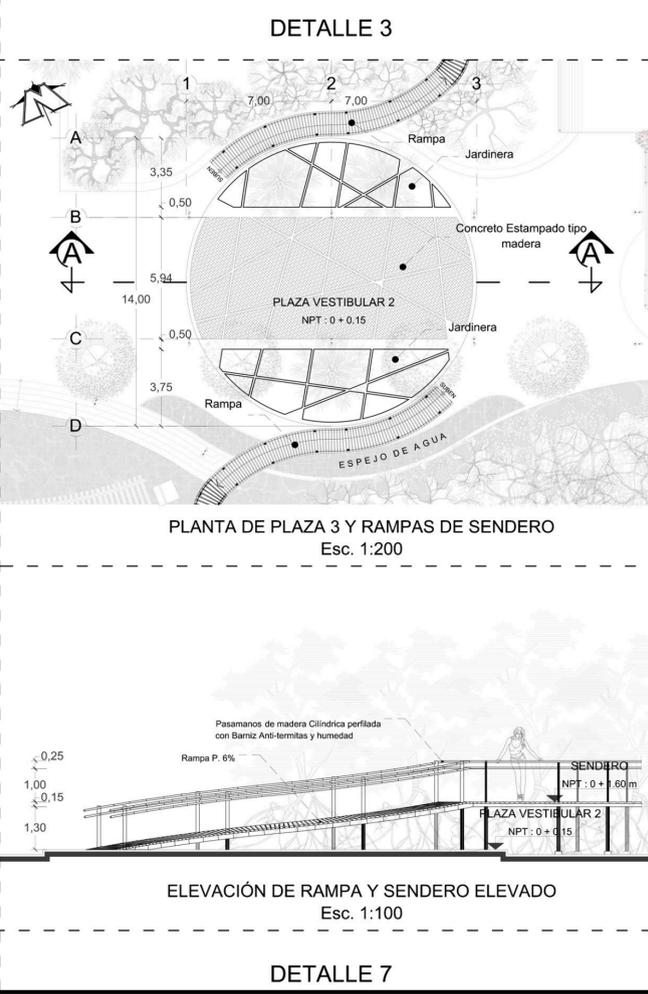
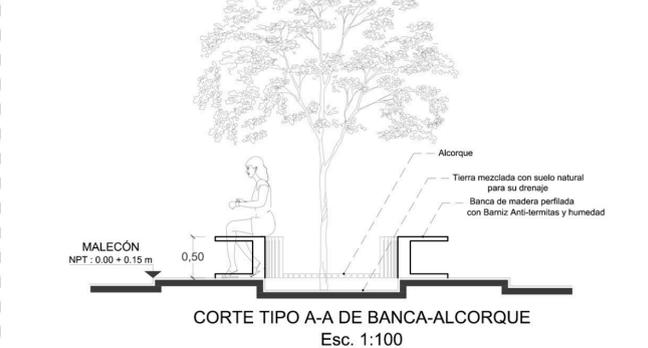
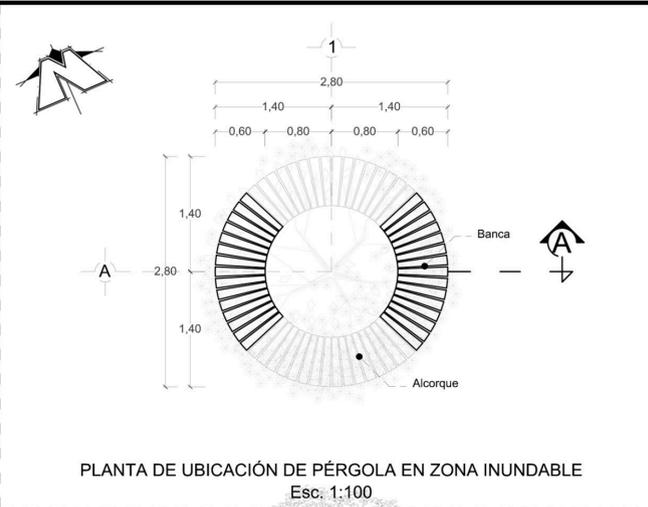
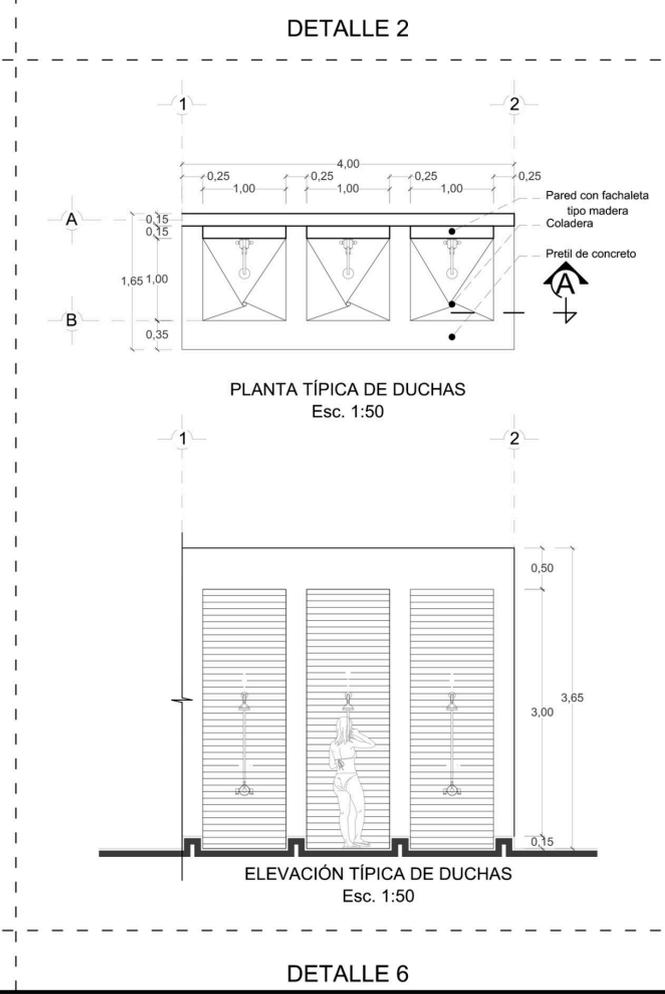
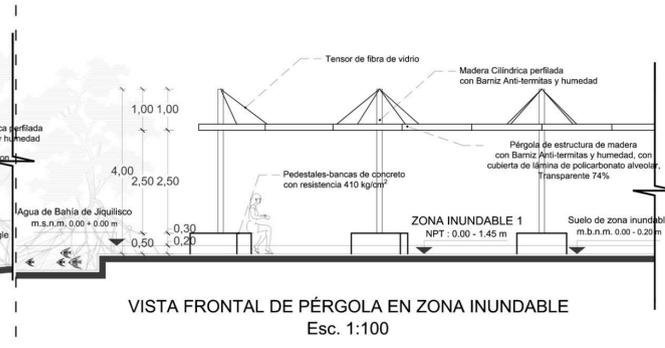
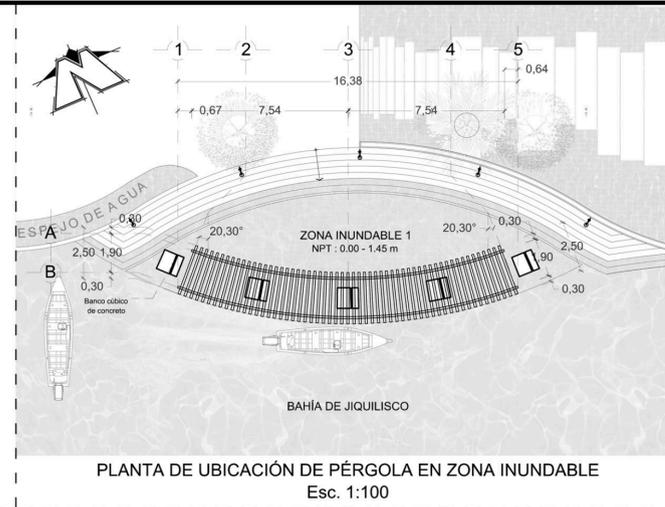
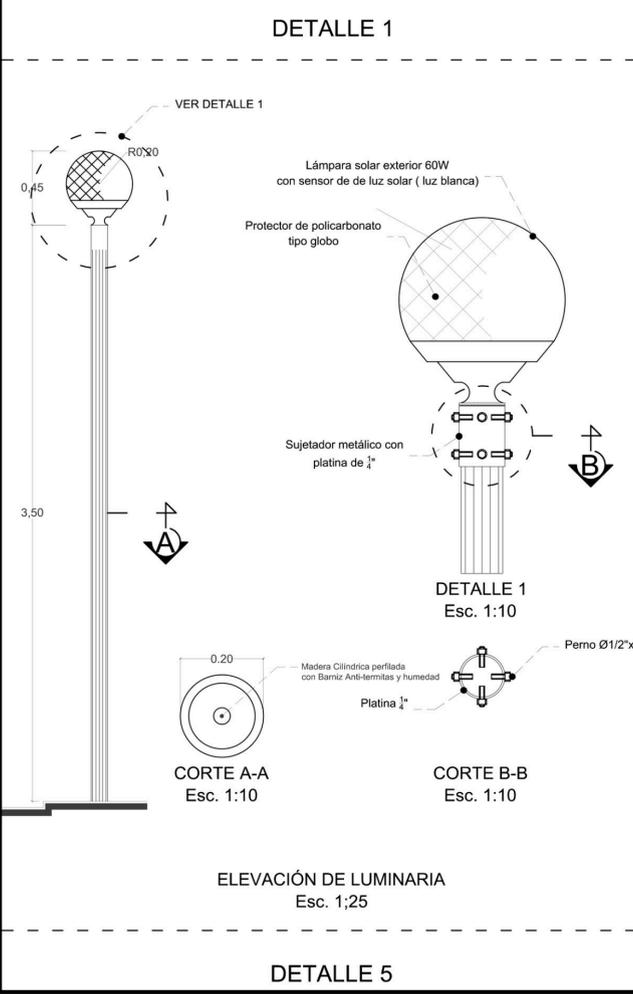
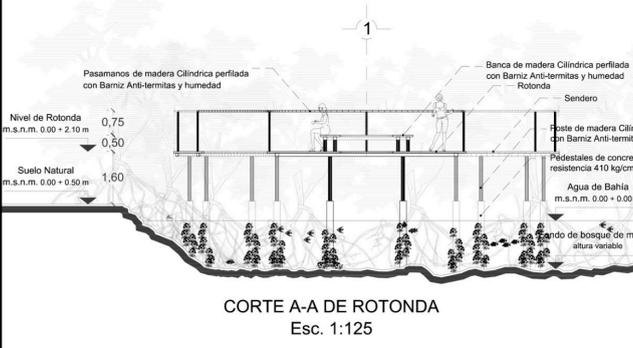
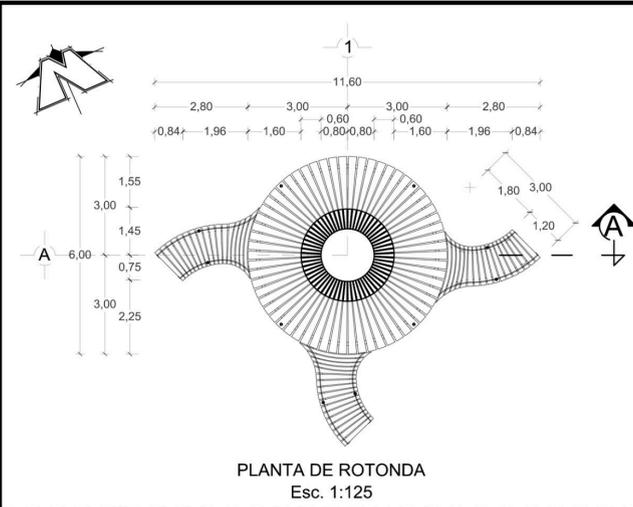
- Simbología:
- Mesa con sombrilla
 - Sillas para tomar sol
 - Luminarias

Contenido:
DETALLES GENERALES

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides





Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y
Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema:
Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la
Zona Turística El Malecón
de Puerto el Triunfo Usulután

Ubicación:
Municipio de Puerto el Triunfo, Usulután

Área a intervenir:
Área Estimada 15,000 m²

Esquema de ubicación de zonas:



Simbología:

- Veranera
- Bosque de manglar
- Árbol existente
- Palmera china
- Jacaranda
- Almendro
- Agapanto
- Clivia
- Palmera
- Ficus

Contenido:

PROPUESTA DE VEGETACIÓN

Presentan:
AGUILAR RAMOS MARTA ISABEL
MONZÓN CASTRO IVÁN ARNOLDO

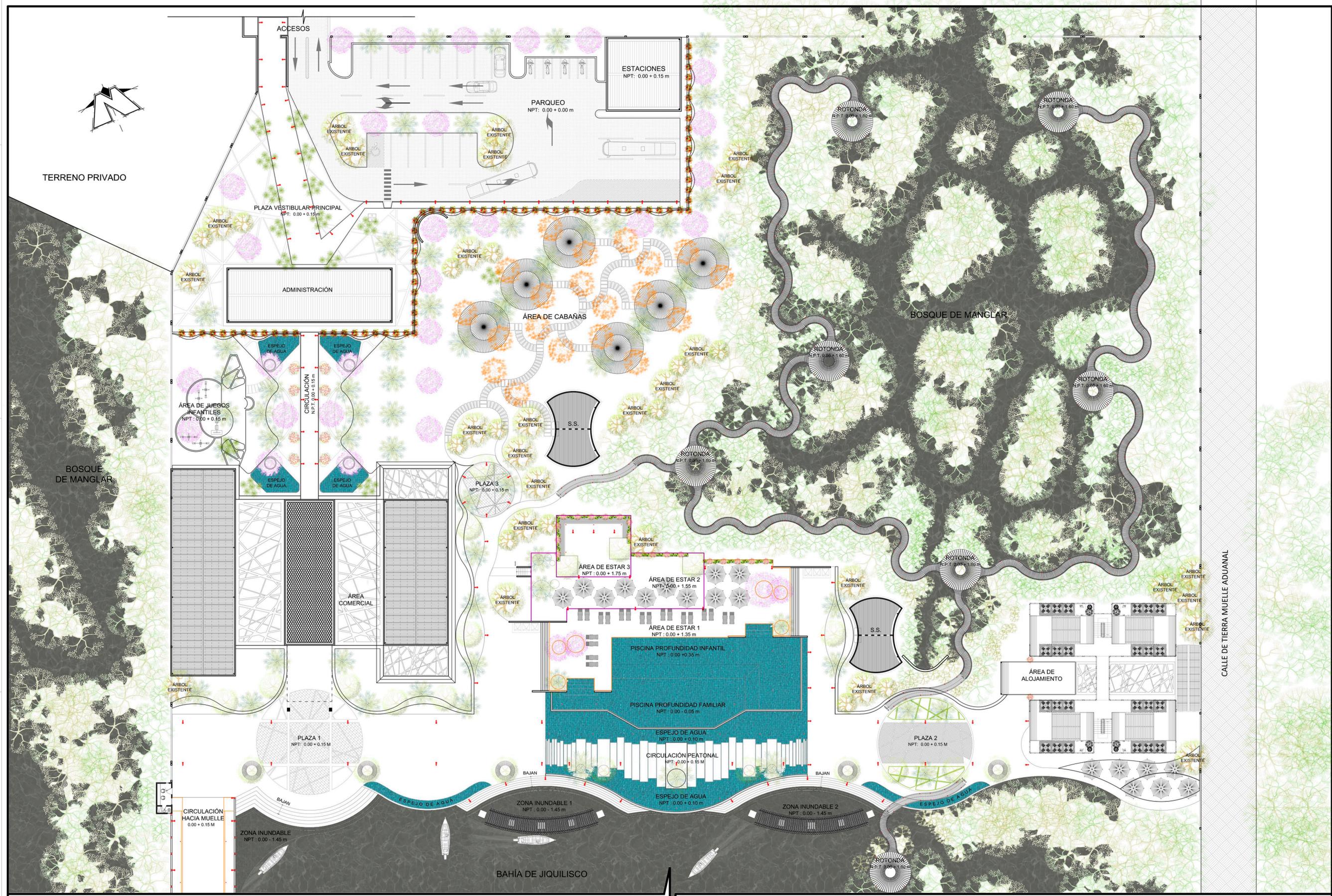
Para Optar al Título de:
Arquitecto

Asesor:
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides

Hoja N°:
20/20

Escala:
Escalas indicadas

Fecha:
febrero 2020



PROPUESTA DE VEGETACIÓN
Esc. 1:300

LÍNEA DE CORTE

LÍNEA DE CORTE



Edwin Hernandez

4.9 PERSPECTIVAS



ARQUITECTURA



▪ ZONA COMPLEMENTARIA

▪ ACCESO PRINCIPAL



▪ ZONA COMPLEMENTARIA

▪ SENDERO HACIA ADMINISTRACIÓN DESDE ACCESO PRINCIPAL



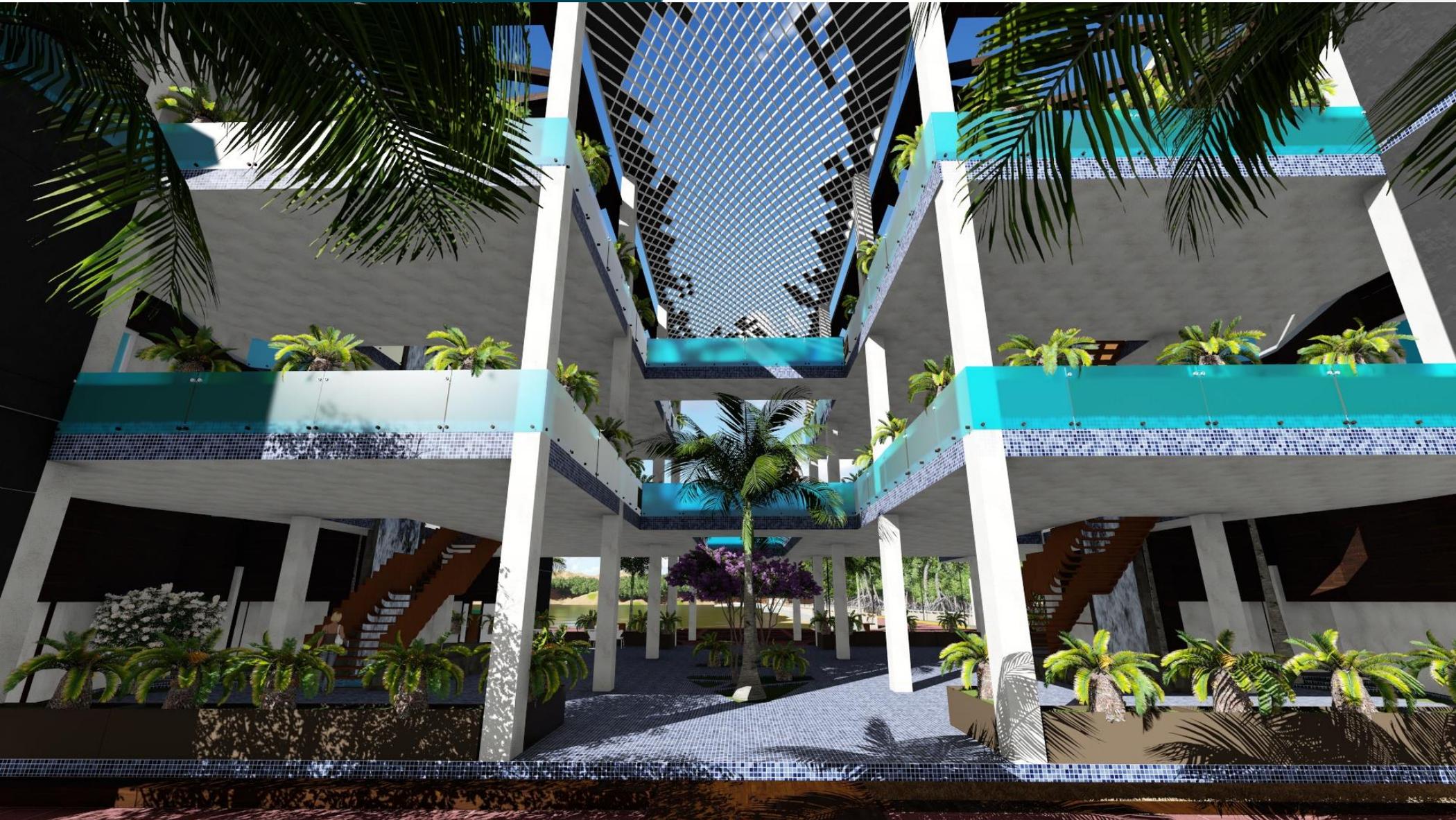
▪ ZONA ADMINISTRATIVA

▪ ELEVACIÓN FRONTAL ADMINISTRACIÓN



▪ ZONA ADMINISTRATIVA

▪ VISTA INTERNA DE ADMINISTRACIÓN



▪ ZONA COMERCIAL

▪ ELEVACION FRONTAL



▪ ZONA COMERCIAL

▪ PASARELA ENTRE MODULOS



▪ ZONA COMERCIAL

▪ TERRAZA AL AIRE LIBRE EN SEGUNDO NIVEL



▪ ZONA RECREATIVA

▪ VISTA AÉREA DE PISCINA



▪ ZONA RECREATIVA

▪ CIRCULACIÓN FRENTE A PISCINA



▪ ZONA RECREATIVA

▪ DUCHAS



▪ ZONA RECREATIVA

▪ PISCINA Y ZONAS DE ESTAR AL FONDO



▪ ZONA RECREATIVA

▪ ÁREA DE JUEGOS PARA NIÑOS



▪ ZONA RECREATIVA

▪ SENDEROS ELEVADOS EN BOSQUE DE MANGLAR



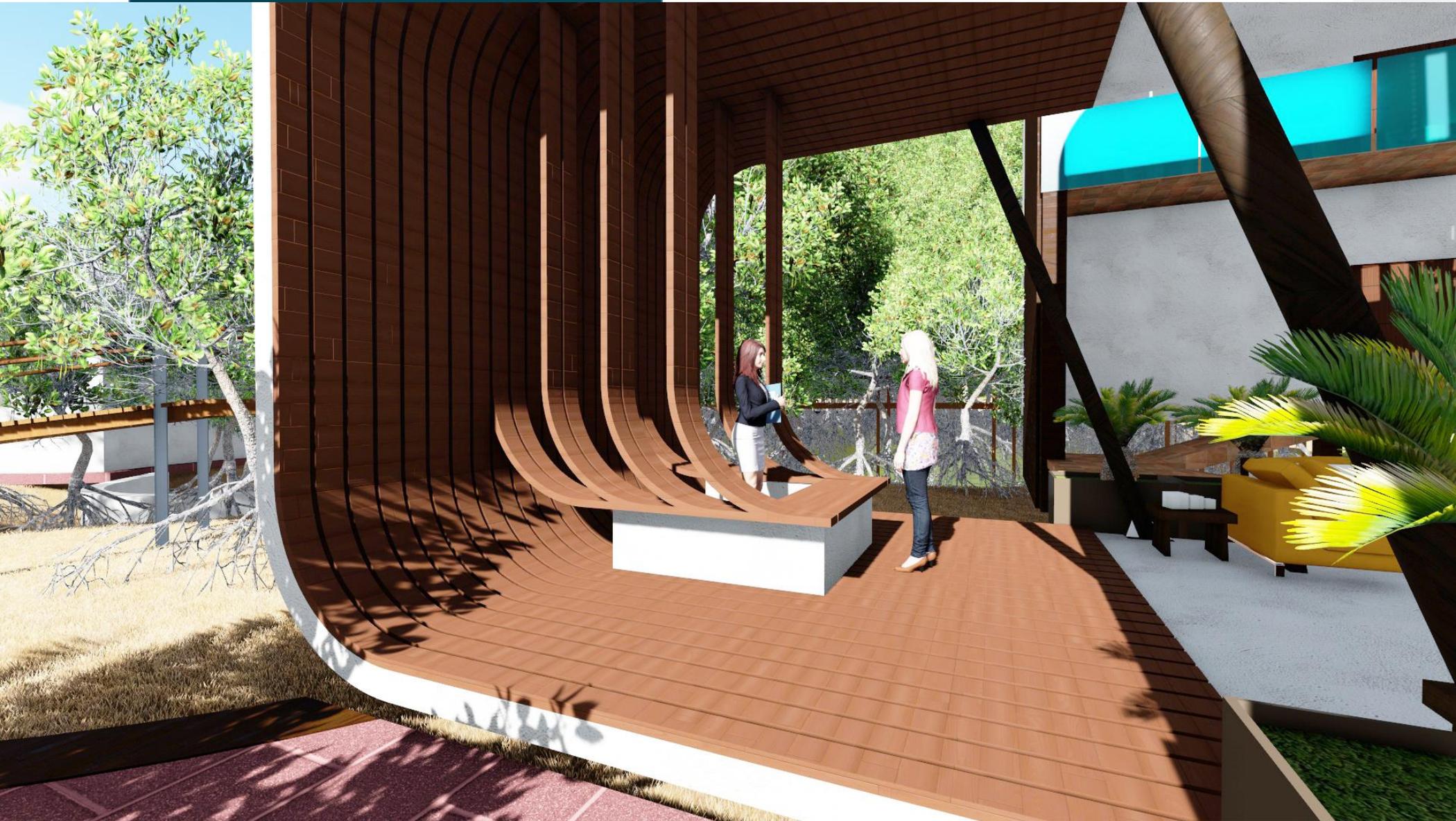
▪ ZONA RECREATIVA

▪ ROTONDA VESTIBULAR EN SENDEROS ELEVADOS



▪ ZONA DE ALOJAMIENTO

▪ ELEVACIÓN FRONTAL DE HOTEL



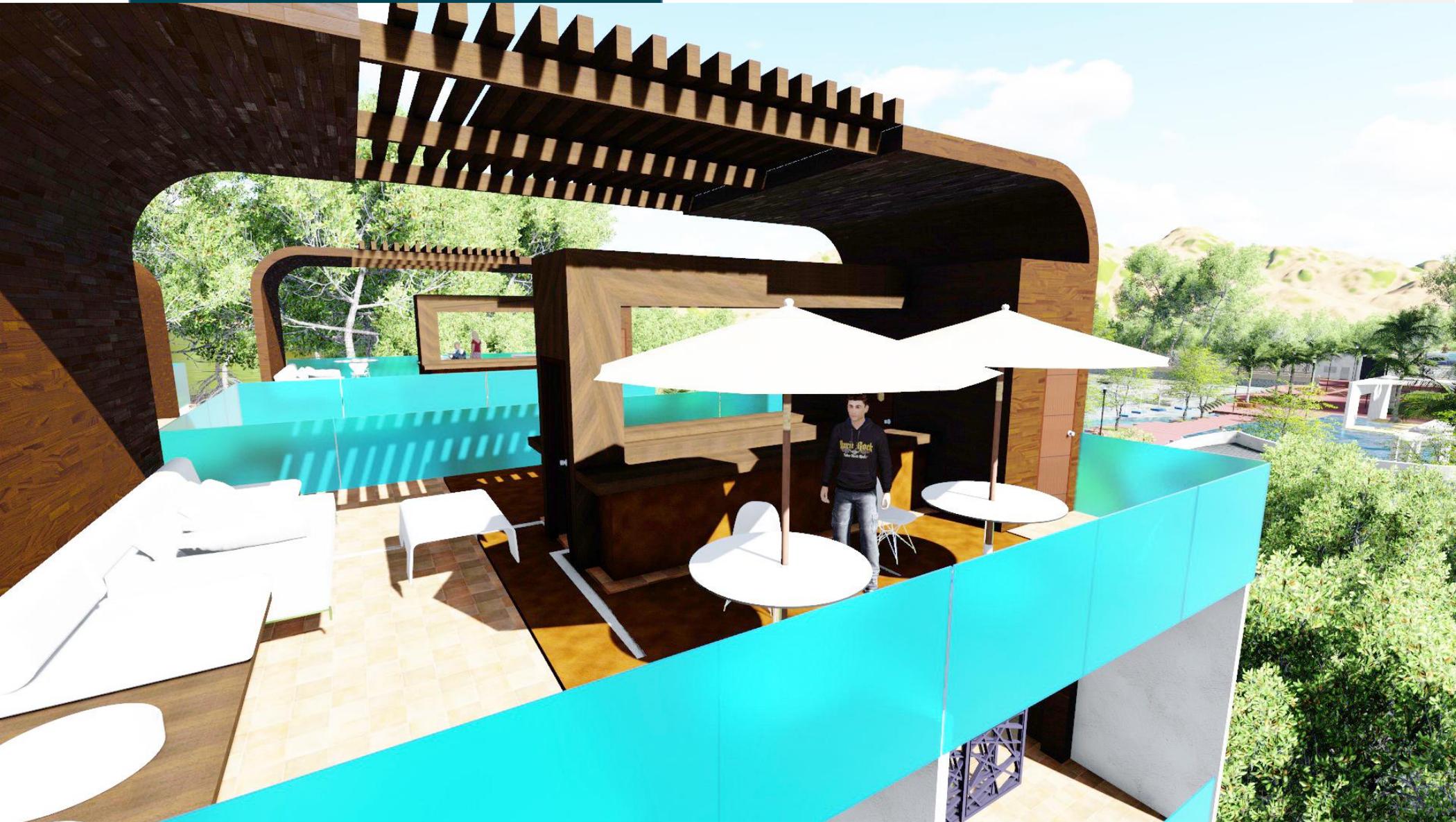
▪ ZONA DE ALOJAMIENTO

▪ RECEPCIÓN DE HOTEL



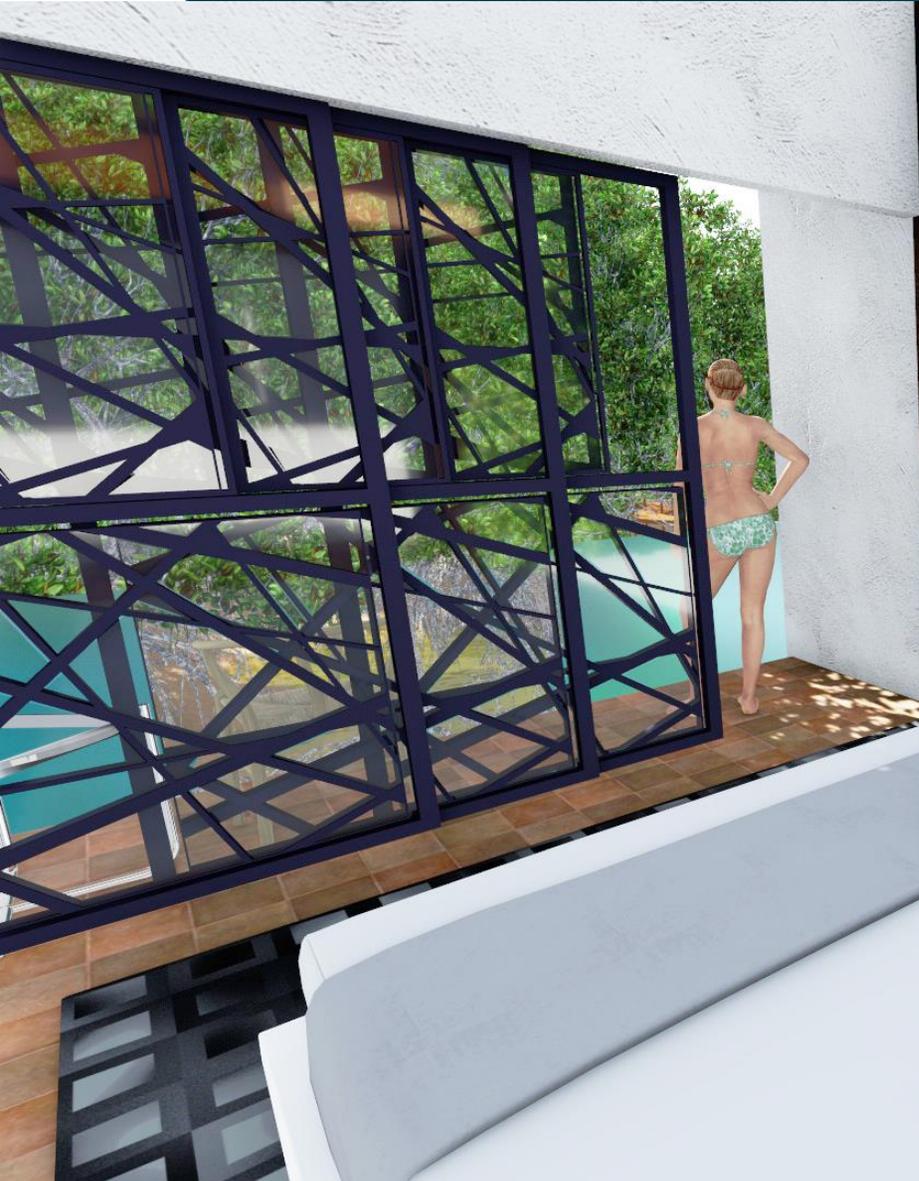
▪ ZONA DE ALOJAMIENTO

▪ ÁREA DE MESAS AL FONDO Y ÁREA DE ESPERA AL FRENTE



▪ ZONA DE ALOJAMIENTO

▪ AZOTEA CON ÁREA DE BAR Y RESTAURANTE



▪ ZONA DE ALOJAMIENTO



▪ HABITACIÓN PRINCIPAL



▪ ZONA DE ALOJAMIENTO

▪ VISTA DE CABAÑA



▪ ZONA DE ALOJAMIENTO

▪ VISTA AÉREA DE CABAÑA



▪ ZONA COMPLEMENTARIA

▪ ÁREAS INUNDABLES



▪ ZONA COMPLEMENTARIA

▪ ÁREAS INUNDABLES



▪ ZONA COMPLEMENTARIA

▪ SERVICIOS SANITARIOS FRENTE A PISCINA



▪ ZONA COMPLEMENTARIA

▪ PARQUEO PRINCIPAL



4.10 ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA ARQUITECTÓNICA

El presupuesto estimado para el desarrollo del Anteproyecto Urbano Arquitectónico de la Zona Turística El Malecón de Puerto El triunfo, Usulután se presenta en seis etapas; esto con el fin de optimizar y desarrollar el proyecto de una forma más eficiente y ordenada, a continuación detallamos cada una de las etapas y luego se presentan los cuadros detallados de los aspectos constructivos tomados en cuenta:

a) **Etapas 1 Estacionamiento**

Detallamos el costo del estacionamiento que se plantea en el programa arquitectónico tomando en cuenta que el diseño debe ser compatible con el entorno que lo rodea y que la bahía de Jiquilisco es uno de los siete sitios Ramsar en El Salvador proponemos la idea de un recubrimiento amigable con el medio ambiente que permite la permeabilización del agua lluvia y el crecimiento de vegetación.

b) **Etapas 2 Restaurante**

En esta etapa detallamos el costo de una estructura de dos niveles con terraza para poder disfrutar de la vista hacia la zonas del mangle, la Bahía de Jiquilisco y hasta de los mismo atractivos turísticos con lo que va contar el malecón; Está compuesto por ocho locales comerciales seis de ellos restaurantes o cafeterías y dos que cumplen la función de mini Bar, en el primer nivel al centro se ubica un espacio de uso múltiple y a los laterales áreas de mesas y las gradas de acceso que conectan al segundo nivel y están ubicadas tanto en el lado Norte como sur del edificio.

c) **Etapas 3 Hotel**

La constituyen los elementos constructivos de un edificio de dos niveles con una terraza que cumple la función de usos múltiples y con un techo de material sintético para desarrollar variedad de eventos, contara con habitaciones, un área de espera, una zona de recepción y cocina.

d) **Etapas 4 Administración**

Se detalla el costo de una edificación de un nivel que alberga únicamente las funciones de atención al usuario, alquiler de cabañas y control de las personas que accedan al Malecón.

e) **Etapas 5 Área Verde, Circulaciones, Piscina**

Se integran los tres elementos por la compatibilidad a la hora del desarrollo constructivo, las circulaciones la componen tanto peatonales como el sendero elevado contemplativo que busca darle un mayor atractivo turístico al mangle manteniendo el respeto y la distancia que el bosque salado requiere dada su importancia natural a nivel mundial.

El área verde que se distribuye en arriates y jardines dentro de todo el anteproyecto y la Piscina.

f) **Etapas 6 Cabañas**

Son construcciones sencillas de cabañas individuales tipo Bungaló construidas con un sistema de Palafito para integrarlas de mejor manera al entorno costero del terreno a intervenir, se plantea que su construcción sea 100% en madera por los aspectos de calor y corrosión por la abundante salinidad del lugar



Tabla 33. Presupuesto general

PRESUPUESTO GENERAL ETAPA 1: ESTACIONAMIENTO					
ETAPA	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD M2	PRECIO	TOTAL
1	Obras preliminares	SG	1	\$ 1,000.00	Obras preliminares
	Obras de terracería	SG	1	\$ 5,000.00	Obras de terracería
	Trazo	SG	1	\$ 600.00	Trazo
	Excavación	SG	1	\$ 600.00	Excavación
	Gramoquin	M2	860.4	\$ 30.00	Gramoquin
	Concreto 210 kg/cm2	Ton	810.13	\$ 127.69	Concreto 210 kg/cm2
	Obras preliminares	SG	1	\$ 1,000.00	Obras preliminares
	Regaderas	Regadera		Bañarse, cambiarse	-
	TOTAL				\$ 185,224.97
PRESUPUESTO GENERAL ETAPA 2: RESTAURANTE					
2	Obras preliminares	SG	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
	Obras de terracería	SG	1	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00
	Trazo	SG	1	\$ 800.00	\$ 800.00
	Excavación	M2	451.98	\$ 5.00	\$ 2,259.90
	Paredes de bloque	M2	682.00	\$ 64.10	\$ 43,716.20
	Concreto 210 kg/cm2	M3	451.98	\$ 300.00	\$ 135,594.00
	Columnas	M3	35.28	\$ 300.00	\$ 10,584.00
	Ventanas	U	18	\$ 60.00	\$ 1,080.00
	Techo	SG	1	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
	Repellos y afinados	M2	682.00	\$ 8.47	\$ 5,776.54
	Piso cerámico de 0.50x0.50	M2	760.00	\$ 7.00	\$ 5,320.00
	Pintura	M2	682.00	\$ 5.50	\$ 3,751.00
	Instalaciones	SG	1	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00
	TOTAL				\$ 264,381.64

Fuente: Elaboración propia



Tabla 34. Presupuesto general

PRESUPUESTO GENERAL ETAPA 3: HOTEL					
ETAPA	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD M2	PRECIO	TOTAL
3	Obras preliminares	SG	1	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
	Obras de terracería	SG	1	\$ 500.00	\$ 500.00
	Trazo	SG	1	\$ 800.00	\$ 800.00
	Excavación	M2	474.00	\$ 5.00	\$ 2,370.00
	Paredes de bloque	M2	376.20	\$ 64.10	\$ 24,114.42
	Concreto 210 kg/cm2	M3	503	\$ 300.00	\$ 150,900.00
	Columnas	M3	35.28	\$ 300.00	\$ 10,584.00
	Ventanas	U	10	\$ 60.00	\$ 600.00
	Techo	SG	1	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
	Repellos y afinados	M2	360.00	\$ 8.47	\$ 3,049.20
	Piso cerámico de 0.50x0.50	M2	946.00	\$ 7.00	\$ 6,622.00
	Pintura	M2	360.00	\$ 5.50	\$ 1,980.00
	TOTAL				

Fuente: Elaboración propia



Tabla 35. Presupuesto general

PRESUPUESTO GENERAL ETAPA 4: ADMINISTRACIÓN						
4	Obras preliminares	SG	1	\$ 1,000.00	\$	1,000.00
	Obras de terracería	SG	1	\$ 500.00	\$	500.00
	Trazo	SG	1	\$ 800.00	\$	800.00
	Excavación	M2	123.80	\$ 5.00	\$	619.00
	Paredes de bloque	M2	147.30	\$ 64.10	\$	9,441.93
	Concreto 210 kg/cm2	M3	42	\$ 300.00	\$	12,600.00
	Columnas	M3	300	\$ 300.00	\$	90,000.00
	Ventanas	U	4	\$ 45.00	\$	180.00
	Techo	SG	1	\$ 2,500.00	\$	2,500.00
	Repellos y afinados	M2	147.30	\$ 8.47	\$	1,247.63
	Piso cerámico de 0.50x0.50	M2	123.80	\$ 7.00	\$	866.60
	Pintura	M2	147.30	\$ 5.50	\$	810.15
	Instalaciones	SG	1	\$ 5,000.00	\$	5,000.00
	TOTAL					\$ 125,565.31

Fuente: Elaboración propia



Tabla 36. Presupuesto general etapa 1: estacionamiento

PRESUPUESTO GENERAL ETAPA 5: ÁREA VERDE, CIRCULACIONES Y PISCINA					
ETAPA	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD M2	PRECIO	TOTAL
5	Obras preliminares	SG	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
	Suministro de arboles	U	300	\$ 1.49	\$ 447.00
	Engramado	SG	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
	Suministro y colocación de tierra negra	M2	276.00	\$ 4.23	\$ 1,167.48
	Jardinera de bloque de 0.10	U	9.00	\$ 100.00	\$ 900.00
	Aspersor metálico para jardín	U	10	\$ 12.50	\$ 125.00
	Bancas de concreto	U	1	\$ 150.00	\$ 150.00
	Instalación eléctrica subterráneo	ML	412	\$ 5.72	\$ 2,356.64
	Luminaria de paisaje	U	138	\$ 279.00	\$ 38,502.00
	Poste metálico de 26'	U	138.00	\$ 270.00	\$ 37,260.00
	Rampa	U	7.00	\$ 125.84	\$ 880.88
	Sendero de concreto	M2	2060.00	\$ 16.16	\$ 33,289.60
	Acabado antideslizante	M2	85	\$ 4.24	\$ 360.40
	Drenaje de fondo para piscina	U	1	\$ 16.00	\$ 16.00
	Piscina	SG	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
	Sendero de Madera elevado	M2	1,814	\$ 12.46	\$ 22,602.44
	Plaza vestibular	M2	536	\$ 89.42	\$ 47,929.12
TOTAL					\$ 198,986.56

Fuente: Elaboración propia



Tabla 38. Presupuesto general

PRESUPUESTO GENERAL ETAPA 6: CABAÑA						
ETAPA	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD M2	PRECIO	TOTAL	
6	Obras preliminares	SG	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	
	Puerta	U	1	\$ 50.00	\$ 50.00	
	Trazo	SG	1	\$ 250.00	\$ 250.00	
	Pilotes	M2	5.00	\$ 29.67	\$ 148.35	
	Paredes de madera	M2	9.00	\$ 22.00	\$ 198.00	
	Armazón de madera	SG	1	\$ 200.00	\$ 200.00	
	Gradas de madera	SG	1	\$ 35.00	\$ 35.00	
	Ventanas	U	2	\$ 45.00	\$ 90.00	
	Estructura y cubierta de madera	M2	9	\$ 28.95	\$ 260.55	
	Tratamiento para madera	M2	12.00	\$ 8.47	\$ 101.64	
	Piso de madera	M2	9.00	\$ 28.60	\$ 257.40	
	Instalación eléctrica	U	100.00	\$ 5.50	\$ 550.00	
	TOTAL					\$ 3,140.94

Fuente: Elaboración propia

Tabla 37. Presupuesto general

SUMA GLOBAL DE PRESUPUESTO DE ANTEPROYECTO URBANO ARQUITECTONICO		
ETAPAS	TOTAL	
ETAPA 1	\$	186,424.97
ETAPA 2	\$	264,381.64
ETAPA 3	\$	255,219.62
ETAPA 4	\$	125,565.31
ETAPA 5	\$	3,140.94
ETAPA 6	\$	198,986.56
TOTAL		\$ 1,033,719.04

Fuente: Elaboración propia



GLOSARIO

- **Anteproyecto:** Es la primera versión que se desarrolla de un programa o una norma antes de ser presentado en busca de la aprobación o de la puesta en marcha.

- **Curil:** Es un Molusco Vivaldo de la familia de los arcidae

- **Humedal:** Zona de tierra generalmente plana, cuya superficie se inunda de manera permanente o intermitente.

- **Casco de Mula:** es un molusco grande que llega a crecer hasta 0.15 cm.

- **Franja Costero Marina:** La componen 75 municipios de la zona costero del país y se traduce en el 7.18% del total del territorio nacional, 321,000 km de costa y 100 km² de área Marina

- **Regionalización:** implica la división de un territorio en áreas menores con características comunes y representa una herramienta metodológica básica en la planeación ambiental pues permite el mayor conocimiento de sus recursos para un mejor manejo de los mismos

- **Manglar:** Área Biótica o Bioma formado por arboles muy tolerantes a sales existentes en la zona interna cercana a la desembocadura de cursos de agua dulce en latitudes tropicales y sub tropicales.

- **Marea de Apogeo:** Es el punto en que la luna se encuentra a máxima distancia de la tierra.

- **Marea Viva:** Cuando la posición de los tres astros, sol luna y tierra se encuentran en una misma línea se suma la fuerza de atracción de la luna y el sol por lo que se produce los Pleamares de mayor valor y en consecuencia las bajamares que son más bajas que las promedio

- **Área Natural Protegida:** Aquellas áreas del territorio Nacional legalmente establecida con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo y restauración de la flora y la fauna silvestre.

- **Capacidad De Carga:** Capacidad que posee un ecosistema para mantener organismos mientras mantiene su productividad, adaptabilidad y capacidad de regeneración.

- **Desarrollo Sostenible:** proceso que conduce al desarrollo económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos renovables en que se sustentan, ni deteriora el medio ambiente.



BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTOS

- Valencia, Gerardo Novo, 1997. Diccionario General de Turismo 3era edición, México D.F. Editorial Diana. 1997, 275 Pág.
- Ministerio de Turismo MITUR, Plan Nacional De Turismo 2014 de El Salvador Febrero 2017, 136 Pág.
- Ministerio de Turismo MITUR, Plan nacional de turismo 2020 de El Salvador Febrero 2017, 143 Pág.
- Ministerio de Turismo MITUR, Informe estadístico de turismo 2018 de El Salvador Febrero 2019, 15 Pág.
- Antecedentes y Justificación del Plan Nacional de Turismo 2014 de El Salvador Diagnostico del Sector Turístico 2017, 152 Pág.
- Plan Estratégico Municipal Participativo Enero 2017, 77 Pág.
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local – FISDL 2018. Catálogo de Precios de referencia para la industria de la construcción.

T E S I S:

- Barrera Henríquez, Karla Lissette, Cruz Orellana, Mario Ernesto y Serrano Portillo, Alan Wilson; “Anteproyecto Arquitectónico para el Centro Recreativo y de Capacitaciones del Centro Nacional de Registros, CNR ”; Escuela de Arquitectura de la Universidad de El Salvador, marzo de 2007.
- Chatara Jiménez, Ana Ivette, Iraheta Joachin, Javier Anselmo y Orellana Paz, Erick Rosendo; “Proyecto Arquitectónico del Museo de Arte y Tradiciones Populares de El Salvador ”; Escuela de Arquitectura de la Universidad de El Salvador, marzo de 2004.
- Flores Contreras, Luís Oscar y Fuentes Sorto , Hugo Rolando; “Propuesta para el Plan de Desarrollo Físico –Espacial para el Municipio de Ayutuxtepeque ”; Escuela de Arquitectura de la Universidad de El Salvador, mayo de 2005.

DIRECCIONES WEB

- www2.unwto.org. (2019). Organización Mundial del Turismo OMT | Organismo especializado de las Naciones Unidas. [Online] Available at: <http://www2.unwto.org/es> [[Accessed 15 Mar. 2019].
 - Mapas.marn.gob.sv. (2019). VIGEA. [Online] Available at: <http://mapas.marn.gob.sv/VIGEA/login.aspx> [[Accessed 15 Mar. 2019].
 - Mitur.gob.sv. (2019). MITUR – Ministerio de Turismo de El Salvador. [Online] Available at: <http://www.mitur.gob.sv/> [[Accessed 15 Mar. 2019].
 - CORSATUR. (2019). Inicio - CORSATUR – Corporación Salvadoreña de Turismo - CORSATUR. [Online] Available at: <http://www.corsatur.gob.sv/> [Accessed 15 Mar. 2019].
 - Media.unwto.org. (2019). Entender el turismo: Glosario Básico | Organización Mundial del Turismo OMT. [Online] Available at: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico> [Accessed 20 Jun. 2019].
 - elsalvadortudestino. (2019). Reseña del Turismo en El Salvador. [Online] Available at: <https://elsalvadortudestino.wordpress.com/2013/04/03/reseña-del-turismo-en-el-salvador/> [Accessed 20 Jun. 2019].
 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (2019). [Online] Available at: <http://www.marn.gob.sv/base-legal-de-la-institucion/> Página oficial [Accessed 20 Jun. 2019].
 - Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2017). Ministerio de Agricultura y Ganadería Sitio Web Oficial del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador. [Online] Available at: <http://www.mag.gob.sv/> [Accessed 20 Jun. 2019].
- ### ENTREVISTAS:
- Jefe del Departamento de Proyección Social de la Alcaldía Municipal de Puerto El Triunfo. Entrevista realizada en Puerto El Triunfo, 22 de mayo de 2019.